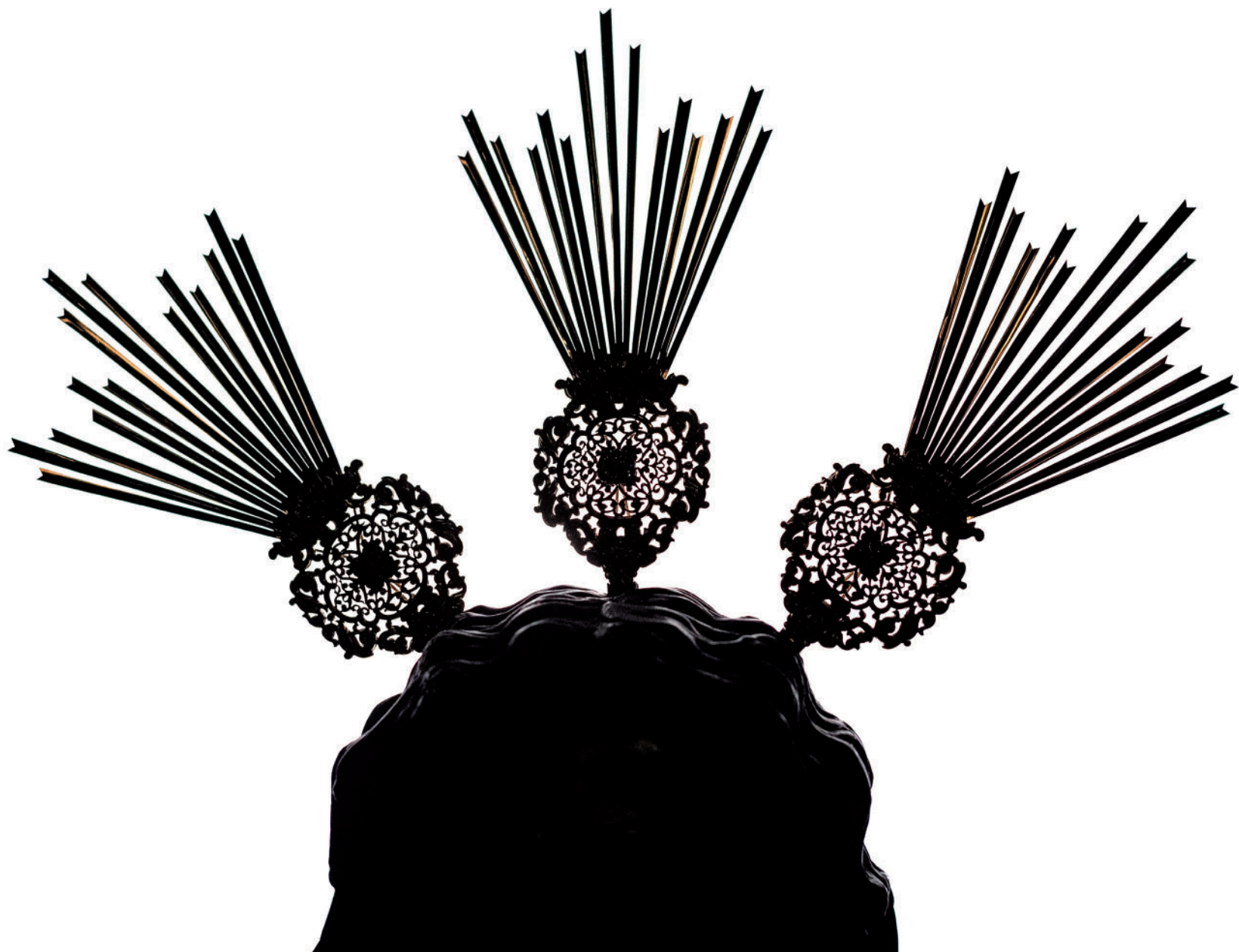


AMARGURA

Época 7 / Año XX / N° 60 / 2020





AMARGVRA

Época 7 / Año XX / Nº 60 / 2020

Un nazareno blanco, de elegante cola recogida en el antebrazo y la cruz de Malta en el antifaz, un nazareno que nos regala una de las estampas más bellas de una tarde de Domingo de Ramos. ¡Cuánto romanticismo hay en un nazareno de la Amargura que camina en soledad por una calle de adoquines...!

DÑA. ROSARIO PADILLA HOYUELA

Pregonera de la Semana Santa 2019





EDITA:

Pontificia, Real e Ilustre Hermandad
Sacramental y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús del Silencio en el
Desprecio de Herodes, María Santísima de la
Amargura Coronada, San Juan Evangelista y
Santa Ángela de la Cruz.

C/ Feria, 2. 41003 – Sevilla. Tfno.: 954229437

hdad.amargura@gmail.com

www.amargura.org

COORDINACIÓN: Enrique Candelera.

REDACCIÓN: José María Pichardo.

COLABORADORES: Rosario Padilla Hoyuela,
José María Pedernal Álvarez, Juan Manuel
Moreno Bonilla, José Luis Pueyo Ortiz, Aníbal
Tovaruela Garrido, Fernando Vaquero Valero,
Carlos Colón Perales, Carlos Salas Cristóbal,
Francisco Robles Rodríguez, Manuel Guerrero
Gómez, César de la Cerda Osuna, Salud del
Pueyo Ortiz, José María Pichardo Díaz, J.
Enrique Millán Cansino, Pablo Murillo Álvarez,
José Manuel Cuadrado Sánchez, Rocío Yllanes
Suárez, Francisco S. Ros González, Álvaro
Cabezas García, Francisco Castro García,
Antonio M. Alías de la Torre, Antonio Cattoni.

COLABORADORES GRÁFICOS: J.M Pichardo,
Cristina Paradas, Eugenio Borrego, Mariano
López Montes, J.A. García Acevedo, Enrique
Millán, Juan Jesús Ruíz, MJ Rodríguez Rechi,
Rocío Ruz, JJ Comas, Juan Jesús Ruíz Toscano,
Jaime Collado, José Ángel García,
Juan Manuel Sánchez, Jesús Romero Dorado,
Diego Posada, Enrique Candelera, Ignacio
Ragel, Jaime Rodríguez, Archivo de la
Hermandad de la Hiniesta, Archivo de la
Hermandad de la Amargura.

DISEÑO DE PORTADA:

Contrapunto.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Páginas del Sur S.L.

TIRADA: 2.700 ejemplares.

IMPRESIÓN: J. de Haro Artes Gráficas, S.L.

DEPÓSITO LEGAL: SE-240-1990

*La hermandad no comparte necesariamente
ni se responsabiliza de las manifestaciones u
opiniones expresadas en estas páginas. Queda
prohibida la reproducción total o parcial de
textos o fotografías sin citar su procedencia y sin
permiso expreso de los autores.*



/ SUMARIO /

6-7

Carta del
Hermano Mayor

8-9

Carta del **Presidente de
la Junta de Andalucía**

10-15

Noticias

- Mejoras en las instalaciones de la iglesia y en la casa hermandad
- Restauraciones y novedades

16-21

Semblanzas

- Hermanos en la memoria, nuestro patrimonio más importante

22-49

Memorias 2019

- Quinario y Septenario

- Actos conmemorativos del centenario de la marcha *Amarguras*
- La Cuaresma en San Juan de la Palma
- Besamanos del Señor
- Domingo de Ramos
- Abril-agosto
- Septiembre-diciembre
- Amargura en noviembre
- Besamanos de la Virgen

60-63

Convocatorias

- Quinario a Jesús del Silencio
- Septenario a María Santísima de la Amargura

64

Participación

- La Cuaresma en San Juan de la Palma

65

Cultos



66-69

Secretaría

- Cabildo General Ordinario de Estación de Penitencia y Cuentas
- Cabildo General Extraordinario de Reforma del Reglamento
- Catequesis formativa y jura de reglas
- Charla formativa para la estación de penitencia
- Hermanos que cumplen 75 años
- Hermanos que cumplen 50 años
- Zona reservada para hermanos veteranos
- Reparto de papeletas de sitio
- Túnica propiedad de la hermandad
- Un lugar para revestirse

70-71

Censo

- Bienvenidos a la hermandad
- Hermanos fallecidos

72-73

Mayordomía

- Los presupuestos de 2020

74-77

Juventud

- Hermanos

78-81

Entrevista

- Ana y Floro: Amargura de Brasil a Japón

82-83

Caridad

- Resumen del año
- Un testigo del horror

84-85

Artículo

- Beca Musical

86-87

Formación

- Padre, Reino, Pan, Perdón...

88-101

Historia

- La amarga retama

102-105

Recuerdo

- De cómo un error se convirtió en virtud

106-109

Artículo

- Santidad de ida y vuelta

110-111

Última sección

- Verla

Nuestro Padre Dios no sabe hacer otra cosa que querernos y echarnos ganas, y empujarnos, y llevarnos adelante, no sabe hacer otra cosa, porque su nombre es amor, su nombre es donación, su nombre es entrega.

Porque de la mano de Jesucristo es posible vivir a fondo, de su mano es posible creer que la vida vale la pena, que vale la pena dar lo mejor de sí, ser fermento, ser sal y luz en medio de los amigos, en medio del barrio, en medio de la comunidad, en medio de la familia.

Es tiempo de conversión, es tiempo de salvación, es tiempo de misericordia.

Papa Francisco

JOSÉ MARÍA PEDERNAL ÁLVAREZ

Hermano Mayor

Abrimos un nuevo año 2020 con la memoria aún salpicada por las huellas de todo lo acontecido y vivido en el pasado 2019: los solemnes cultos a nuestros Sagrados Titulares, la ejemplar estación de penitencia en la tarde noche del domingo de ramos, las semillas sembradas en las reuniones de formación, las obras acometidas para mantener nuestro templo, las iniciativas impulsadas para conservar nuestro inigualable patrimonio, los encuentros entre hermanos en San Juan de la Palma, todos los actos organizados para conmemorar los primeros cien años de la marcha Amarguras, las acciones de caridad ejercidas desde la bolsa de la hermandad y desde el fondo Santa Ángela de la Cruz...

Y lo encaramos llenos de energía y confianza, teniendo claro cuál es nuestro camino por el que debemos seguir avanzando, en cuyo horizonte aparece siempre la misericordia de Dios, porque sabemos que yendo de la mano de Nuestro Padre Jesús del Silencio, se nos perdonarán hasta el infinito los errores que, consciente o inconscientemente, hayamos podido o podamos cometer.

Un año de convocatoria de elecciones, donde elegiremos y apoyaremos a quienes, con su entrega, regirán los destinos de la hermandad durante los próximos tres años. Somos espejo

para muchas personas y corporaciones que admiran nuestras señas de identidad, la manera como vivimos la hermandad y nos desenvolvemos en el quehacer diario. Debemos continuar por esta línea que nos mostraron los que nos precedieron y nos enseñaron a amar a nuestros hermanos en clave amargurista.

El año en el que decidimos, entre todos, que la labor de mantenimiento periódica que hacemos sobre nuestros Sagrados Titulares, se hiciese con los medios técnicos y científicos que poseemos en la actualidad, para poder legar a las generaciones venideras lo más preciado de nuestro patrimonio en un óptimo estado de conservación.

Si en estos años en los que he tenido el honor y el privilegio de estar al servicio de la hermandad he cometido errores o he molestado con mis obras a alguno de vosotros, os pido que me perdonéis pues no ha sido mi intención. Lo que sí os puedo decir es que ser vuestro hermano mayor ha sido la experiencia más enriquecedora y más gratificante de toda mi vida y por la que daré gracias a Dios eternamente.

Que siempre de la mano de nuestra bendita madre de la Amargura sepamos ser fermento, sal y luz en medio de nuestra familia, de nuestro entorno cotidiano, de nuestra comunidad y, en definitiva, en el mundo en el que nos ha tocado vivir. //





JUAN MANUEL MORENO BONILLA

Presidente de la Junta de Andalucía

Mi estimadísima Hermandad de la Amargura me ha otorgado el privilegio, porque así lo siento, de tomar la Cruz de Guía de esta edición tan especial de su esperada Revista 'Amargura', abriendo con mis palabras una cascada de textos y colaboraciones que repasarán lo mucho que ha dado de sí el Centenario de la composición de su marcha 'Amarguras' por parte del gran Manuel Font de Anta.

Decir 'Amarguras' es hablar del himno por antonomasia de la Semana Santa. Y es reparar en la grandeza patrimonial que han propiciado y que atesoran nuestras Hermandades. Los pentagramas de esta marcha son, en sí mismos, una joya que se actualiza cada Cuaresma y, sobre todo, cada Semana Mayor con su interpretación en la calle, de manera especialmente primorosa si es tras el palio de María Santísima de la Amargura.

Nunca valoraremos lo suficiente la aportación de las Hermandades a nuestra sociedad. En múltiples planos, todos importantes. Cada una de las Hermandades que existen en Andalucía representa un eslabón esencial para el mantenimiento de nuestras señas de identidad.

Custodian un legado compartido, unos valores y tradiciones sumamente arraigados en el pueblo andaluz. Valores y tradiciones que valen su peso en oro porque nos ayudan a ser mejores, fomentando la solidaridad, la concordia, el sentido más cabal de hermandad.

En este sentido, me gustaría destacar la iniciativa de la Hermandad de La Amargura, que ha destinado los beneficios de

todos sus actos por el Centenario de 'Amarguras' al Fondo Santa Ángela de la Cruz, destinado a auxiliar a personas desfavorecidas o en riesgo de exclusión social. Detalles como este son los que engrandecen a nuestras Hermandades y las convierten en las mejores aliadas del Gobierno andaluz para construir una Andalucía más igualitaria y humanizada.

Más allá de la función social y religiosa que desempeñan nuestras Hermandades, me gustaría hacer unas consideraciones sobre su papel, también principal, en el ámbito patrimonial. Sin la aportación imprescindible de la Iglesia católica y de las Hermandades no puede entenderse el patrimonio histórico-artístico andaluz. Tal es el peso del patrimonio eclesiástico en nuestra tierra, al igual que en toda España.

Ese potencial genera una gran responsabilidad: la de su custodia y mantenimiento. El nuevo Gobierno andaluz es plenamente consciente de que preservar este legado en las mejores condiciones debe ser tarea, también, de los poderes públicos, con independencia de su titularidad. Porque es tan amplio y valioso que todos los esfuerzos son pocos a la hora de su conservación.

El Gobierno andaluz ha querido enfatizar esta apuesta comprometida por nuestro patrimonio incluyéndolo en la propia nomenclatura de la Consejería de Cultura, que en consecuencia lo es, también, de Patrimonio Histórico. Y, muy especialmente, hemos centrado nuestros esfuerzos en abrir una nueva línea de ayudas destinada específicamente a la restauración y conservación de nuestro patrimonio religioso.

Cada año, Hermandades, Cofradías y órdenes religiosas podrán solicitar dichas ayudas, con las que poder mantener en condiciones su legado. Una manera de colaborar con esa gran tarea, pero también de generar empleo en un sector, el del arte sacro, en el que somos toda una referencia gracias a los magníficos profesionales que tenemos en nuestra tierra, y a los que aprovecho para testimoniarles mi reconocimiento y admiración.

Igualmente, el Gobierno andaluz quiere recuperar la Comisión Mixta que, junto a los Obispos de la Iglesia Católica, se creó en 1986. Y que tanto ayudó a la conservación de valiosísimos inmuebles, que hoy lucen su esplendor merced a esta colaboración. Creemos que es una buena iniciativa, que nos permitirá sistematizar y coordinar esfuerzos para poder abarcar costosas pero urgentes intervenciones en el patrimonio sacro andaluz.

Y, además de todo esto, las Hermandades seguirán contando con una institución reconocida a escala mundial: el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH), que en sus 30 años se ha convertido en toda una referencia para el conocimiento profundo, la restauración y la puesta en valor de nuestro patrimonio, y muy especialmente del sacro. Y que ya en 1995 restauró la imagen de Nuestro Padre Jesús del Silencio en el Desprecio de Herodes.

En esta línea franca y sin complejos de defensa de nuestras tradiciones y sentires encontrarán siempre al Gobierno andaluz. Un Ejecutivo consciente de la enorme y valiosa aportación de nuestras queridas Hermandades en beneficio de nuestra sociedad y del engrandecimiento de nuestro patrimonio.

Concluyo ya. Lo hago dando paso al primer tramo literario de la Revista tomando prestada una cita del insigne miembro de esta Hermandad, don Carlos Colón Perales: “Amarguras es el alma de Sevilla puesta en música”. Y la Hermandad de La Amargura es patrimonio señero, material e inmaterial, de nuestra Semana Santa, de Sevilla y de toda Andalucía.

Gracias, de corazón, por el honor recibido. //



REDACCIÓN

FOTOS: J.M. PICHARDO

FINALIZADAS LAS INTERVENCIONES DE MEJORA EN LAS INSTALACIONES DE LA IGLESIA Y LA CASA HERMANDAD

3ª fase de sustitución y mejora de la instalación eléctrica: plantas superiores de la casa de hermandad

Para completar la sustitución y mejora de la instalación eléctrica del templo y de la casa de hermandad, se ha acometido la última fase que se ha realizado en las plantas primera y segunda de la casa de hermandad, que albergan el despacho del hermano mayor, las dependencias de la secretaría, la sala de juntas y el archivo histórico de la hermandad. Se ha aprovechado también para actualizar la instalación de internet.

Climatización del salón de hermanos de la casa de hermandad

Se ha procedido a la sustitución del equipo de climatización del salón de actos de la casa de hermandad con lo que se ha conseguido un mayor confort de los múltiples actos que en él se realizan.

RESTAURACIÓN Y PLATEADO DE LOS ANTIGUOS CANDELABROS DEL PASO DEL SEÑOR Y DE LOS CIRIALES

Se han restaurado los candelabros metálicos que procesionaron como parte de paso del Señor conocido como «El Acorazado Potemkin», o también “el paso de plata” y que se suelen usar en los altares de culto. También se han reparado y plateado los ciriales. Ambos trabajos se han realizado en el taller Artesanía Santa María.



RESTAURACIÓN DE LA BANDERA PONTIFICIA

La pasada Semana Santa se estrenó la restauración de la Bandera Pontificia. De manera análoga a la situación que sufría el estandarte corporativo, su uso en la procesión hacía necesaria esta restauración con el fin de reponer deterioros en sus ele-



mentos bordados y el desgaste del propio tejido. La restauración se llevó a cabo en el Taller Santa Bárbara.

NUEVOS FALDONES PARA EL PASO DE CRISTO

El pasado Domingo de Ramos se estrenaron unos nuevos faldones para el paso de Cristo, realizados por un grupo de hermanas y que recuperan el color granate que ya lució años atrás. Desde estas líneas



queremos agradecer a estas hermanas su desinteresada labor que, durante tantas y tantas tardes, llenas de buenos momentos de convivencia y colaboración y algún que otro agobio por la responsabilidad del trabajo encomendado dio como resultado el magnífico trabajo que todos pudimos admirar y que fue elogiado hasta por reputados bordadores. Que el Señor del Silencio os lo premie.

BANDA DE MÚSICA PARA EL PASO DE LA VIRGEN

La Sociedad Filarmónica Ntra. Sra. del Carmen de Salteras se estrenó como la banda de música que acompaña a María Santísima de la Amargura en la procesión del Domingo de Ramos. Fueron unánimes los elogios a su magnífica labor por propios y extraños.



DONACIÓN DE UNA COTILLA PARA LA STMA. VIRGEN

El ajuar de la Virgen se ha visto enriquecido por la donación anónima de una cotilla (cinturilla) bordada por José Luis Expósito del Taller de bordados Santa Clara.



DONACIÓN DE DOS CUADROS

La hermandad ha recibido la donación de dos cuadros. El primero representa a N. P.

Jesús del Silencio y ha sido donado por D. Vicente Calonge Gutiérrez, en calidad de Tutor legal de Dña. María Elena Viera Arján. El segundo cuadro es un retrato de D. Antonio Susillo en acrílico sobre tabla y cuyo autor es Albert Sesma López habiéndose producido la donación a través de Dña. María José Bellón.

DONACIÓN DE UNAS POTENCIAS PARA EL SEÑOR

Formarán parte del ajuar del Señor, por su parte, unas potencias doradas de estilo rocalla que han sido donadas por N.H. Antonio Comas González. //



INTERVENCIÓN DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EN NUESTROS SAGRADOS TITULARES

En Cabildo General Extraordinario celebrado el 29 de octubre de 2019 nuestra hermandad aprobó por amplia mayoría, la propuesta formulada por la Junta de Gobierno para la intervención de Nuestros Sagrados Titulares, que está llevando a cabo N.H.D. Enrique Gutiérrez Carrasquilla.

Tras el informe sobre el estado de conservación de las imágenes de Nuestro Padre Jesús del Silencio, María Santísima de la Amargura y San Juan Evangelista. presentado por N.H.D. Enrique Gutiérrez Carrasquilla en dicho cabildo, se procederá por el mismo y en las fechas y plazos que a continuación se indican, a las siguientes intervenciones:

Nuestro Padre Jesús del Silencio

- Eliminación en distintas partes del cuerpo de exudaciones de resina de la madera adheridas a la capa superficial de policromía.
- Reintegración de soporte en mechón de cabello que cae sobre la espalda coincidente con un ensamble.
- Eliminación de manchas de las manos y reintegración de pérdidas de policromía (no los desgastes) provocadas por los besamanos.
- Reintegración de desgastes en los pies, debido al roce con las túnicas.

Estas intervenciones se realizarán en las dependencias de la Hermandad, en un plazo no superior a 10 días en los que la imagen estará retirada del culto, y se llevarán a cabo durante la Cuaresma de

2020, en fechas que serán debidamente comunicadas a los hermanos.

María Santísima de la Amargura

- Realización de una Tomografía Axial Computarizada (TAC) para completar el informe de conservación de la imagen, que fue realizada el pasado día 6 de noviembre.
- Limpieza superficial de rostro y manos debido a la suciedad acumulada en los últimos años.
- Fijación generalizada de la policromía incidiendo de forma especial en los bordes de la grieta del lado izquierdo del rostro. Dicha grieta, casi imperceptible a simple vista, existe desde tiempos inmemoriales, muy probablemente desde que se esculpió la imagen. Actualmente se encuentra semicerrada y no representa ningún riesgo para la imagen.
- No obstante, dependiendo del resultado del TAC realizado, se procederá a la consolidación de la grieta del rostro y sellado de la misma, así como a la reintegración de policromía de la misma.
- Reintegración de las pérdidas de policromía producida por picotazos de alfileres en sienes y base del cuello.
- Reintegración de pérdidas de policromía en las manos (no los desgastes).
- Eliminación de las pestañas actuales, eliminación de los excesos de pegamentos en los párpados, reintegración de pérdidas en estas zonas una vez eliminados los pegamentos y realización y colocación de nuevas pestañas acordes con la estética tradicional de la imagen.



El tiempo de ejecución del resto de trabajos será de 1 mes y medio aproximadamente y la imagen será retirada del culto. La intervención se realizará en las dependencias de la Hermandad, y está prevista su realización entre mediados de diciembre de 2019 y principios de febrero de 2020, por lo que cuando esta revista llegue a sus domicilios se estará acometiendo esta intervención.

San Juan Evangelista

- Limpieza superficial de rostro y manos.



- Eliminación de cera de los pies y peana.
- Reintegración de pérdidas de policromía por picotazos de alfileres.
- Optimización de la zona de inserción de los pasantes para la fijación de las manos, mediante la colocación de tubos pasantes que eviten el roce con la madera.
- Reensamblado del dedo índice de la mano izquierda y reintegración de policromía de la zona afectada.
- Consolidación de los ensambles de la peana y eliminación de la zona en degra-

dación sustituyéndola por injertos de madera y resina epoxi.

- Colocación de piezas fijas de latón para la sujeción del embellecedor de plata de la peana.
- Sustitución de las pestañas por unas más acordes con la expresividad del rostro.

Esta intervención se inició el 4 de noviembre pasado con el traslado de la Imagen al taller de Enrique Gutiérrez Carrasquilla. El tiempo de ejecución de estos trabajos previsto inicialmente era de 2 me-

ses aproximadamente, tiempo en el que la imagen ha estado retirada del culto.

Aunque la mayoría de los trabajos podrían haberse realizado en las dependencias de la Hermandad, los trabajos inicialmente previstos de consolidación de los ensambles de la peana, requerían el traslado de la imagen al taller de restauración de N.H.D. Enrique Gutiérrez Carrasquilla. Finalmente, se ha optado por la sustitución de todos los elementos que la componen. //



REDACCIÓN

FOTOS: J.M. PICHARDO

LA CAPILLA DE SAN JOSÉ, UN ESPACIO RECUPERADO

Se han completado los trabajos correspondientes al proyecto de recuperación de la capilla de San José. Las obras han consistido en la reparación de la ventana circular situada a la izquierda del retablo, por la que entraba agua de lluvia en la capilla, así como la fijación y reintegración cromática de las pinturas murales. Se ha procedido también a la limpieza del retablo donde se ha colocado la figura de San José, imagen de gran valía que vuelve a presidir su Capilla.

Con esta puesta en valor y uso de la Capilla de San José se completa el proyecto de



recuperación de las capillas de la iglesia que se inició con la junta de gobierno anterior y que junto a la sustitución de la instalación eléctrica y la actualización de los equipos de megafonía permite avanzar en la conservación de nuestra sede. //





“Hermanos en la memoria, nuestro patrimonio más importante”

Semblanzas de San Juan de la Palma

“Para un cristiano **memoria e identidad son inseparables**. Cada persona, **su existencia es un absoluto** que reclama un lugar con nombre y fecha propio. Borrar las huellas del prójimo es declararlos de algún modo inexistentes, haciendo que terminen por desaparecer de la conciencia...”

JOSÉ LUIS PUEYO ORTIZ

No podemos estar más de acuerdo con estas afirmaciones que señala el vigente reglamento diocesano de columbarios y por ello nos parece importantísimo seguir aumentando la sección que con el

“Toca hablar de ‘la señora del bastón’, ‘la del pelo blanco’”

nombre “Semblanzas de San Juan de la Palma” se mantiene en la página web de la hermandad.

Toca hablar de “la señora del bastón”, “la del pelo blanco que siempre está en la mesa de las estampas”, la de “Cáritas somos todos”, la del vídeo de García Rayo que la hizo tan popular... toca hablar de la última de los Ortiz Díaz, de Rocío.

Siempre estuvo cerca de San Juan de la Palma pero, para terminar sus días aquí, se vino justo enfrente, a la Casa Grande, a la de los Artistas... qué felices quedaban algunos de sus antiguos habitantes, en sus años de corral de vecinos, cuando les tocaba una cama o un pollo de aquella magnífica tómbola que montaba la Hermandad en la festividad de San Juan!, ¡qué buenas tertulias de antiguos cofrades, sólo hombres, en ese patio grande!..., qué cerca y que lejos en aquella última vez que la trasladaban al hospital, que pidió entrar a despedirse de la Virgen pero... la ambulancia no podía esperar... ¡cuando vuelvas y estés mejor! No pudo ser, como tampoco nos pudo poner los nombres de aquellos hermanos que estaban en esa foto antigua... ¿a quién se lo preguntaremos ahora?

Vienen a la memoria las “es-truendosas” celebraciones familiares con los seis hermanos juntos. No había



La familia Ortiz Díaz al completo.

“Para terminar sus días se vino a la Casa Grande, a la de los Artistas”

moderador sino que se pisaban los turnos de palabra hablando más fuerte... ¡que torrente!, ¿política?, ¿moda?, ¿fútbol?...No: ¡San Juan de la Palma!. Nada hay grabado, pero en la memoria de todos los nietos quedarán para siempre, a fuerza de repetir las, las anécdotas, las historias y los nombres de la gente de San Juan, entre ellos siempre omnipresente “el tío Luis” cuya “casi devoción” conseguía la unanimidad de los seis hermanos. En medio de todos ellos,

la matriarca, aquella señora, Doña Salud para la gente de la Hermandad, “la abuela” para nosotros, mujer adelantada a su época, “moderna” diría yo, que quedó viuda muy joven de D. José Ortiz, el mayordomo de la Amargura que, junto a su hermano Manuel, escondió a la Virgen en el 36, “el coronel” que dio nombre al “tinto” del Rinconcillo y para cuyo funeral se montó un “catafalco” que ya querrían muchos altares de culto hoy. Una muerte prematura que marcó profundamente a estos seis hermanos que con sus virtudes y sus defectos han vivido y transmitido la devoción al Señor del Silencio y a la Virgen de la Amargura y el amor a todo lo relacionado con San Juan de la Palma.

Removiendo papeles guardados celosamente hemos encontrado esta



Boda de sus padres en San Juan de la Palma.



Recibiendo su Primera Comuni3n, 1944.



“Las **féminas** de los
Ortiz Díaz fueron
hechas **hermanas
al nacer**, cosa poca
frecuente **en la época**”

curiosísima “stampita” muy ilustrativa del “personaje”:

En las redes sociales de hoy pondríamos un emoticono de carita sonriente y orgullosa...

A Salud Díaz González-Serna, (de Ortiz) le venía su vinculación con la Hermandad de su propia familia y no

por matrimonio. Su hermano José llegó a ser el número 1. En el año 1937 la nombraron camarera de la Stma. Virgen y desde entonces hasta su muerte en 1986 estuvo ejerciendo como tal. En su semblanza escribe su hija Carmen: “recuerdo como, siendo niña todavía, la acompañábamos mis hermanas y yo a “vestir a la Virgen”... En sus últimos años, nuestras manos servían de apoyo a las suyas “...

Tocaba hablar de Rocío pero me percató que en las “semblanzas” toda-



Rocío Ortiz recibe título de Camarera de Honor.



Catafalco del abuelo 1948.

“Los **seis hermanos** Ortiz Díaz vivieron siempre **muy implicados** con San Juan de la Palma”

vía no están escritas las de sus hermanos que la precedieron y creo que no me equivoco si afirmo que para ella, ellos eran lo primero. Seis hermanos que pasaron muchas horas de su infancia en el templo de San Juan de la Palma. Allí esperaban al salir del colegio a que vinieran a recogerlos desde el cuartel de

Caballería, allá por la carretera de Dos Hermanas. Luego, cuando ya vivían en Monsalves visita casi diaria a su padre que se pasaba allí todas las tardes y después por la cercanía desde su nuevo domicilio en calle Pedro Niño.

Curiosamente las féminas de los Ortiz Díaz, como las de D. Alfredo Estrada, D. Eusebio Pérez o López Castañeda fueron hechas hermanas al nacer, cosa poca frecuente en la época y que ha posibilitado que Rocío falleciera con el número 9 de la hermandad. Nació en junio del tormentoso año 36 y la situación era lo suficientemente complicada para aconsejar que no se trasladase hasta San Juan para su bautizo, que tuvo lugar el 15 de julio del 36 en la parroquia más cercana, San Bernardo, ya que vivían en-

tonces en La Pirotecnia. Probablemente fue de los últimos bautizos ante el antiguo Cristo de la Salud que pereció poco después pasto de las llamas. Este hecho la motivó a que años más tarde se hiciera hermana de aquella cofradía. No fue casualidad que nuestro Señor del Silencio saliera en aquellos años en el paso del Cristo de la Salud sino la coincidencia que los mayordomos de ambas cofradías eran hermanos, José y Manuel Ortiz Muñoz, su padre y su tío.

Los seis hermanos Ortiz Díaz vivieron siempre muy implicados con San Juan de la Palma, cada uno en la medida que sus realidades familiares y laborales se lo permitieron. Pepe, el mayor y antes de iniciar su largo periplo fuera de Sevilla por su trabajo,



Con los veteranos de la Amargura en 2012.

perteneció a la Junta de la Coronación de 1954 como miembro más joven. Nunca se desvinculó de la Hermandad y a su regreso a la ciudad trabajó en su cruzada particular por dignificar el culto al Santísimo y por la formación de los hermanos implicándose particularmente con los costaleros. Antonio y Manolo formaron parte de muchas juntas y en distintos oficios, dedicando en cada uno de ellos infinidad de horas y de cariño. Su posición y dedicación les hizo “hacedores” y conocedores de los entresijos del día a día de la hermandad y de los hermanos, al mismo tiempo que les permitió estar muy cerca de nuestras Sagradas Imágenes, llegando a ser nombrado Antonio primer cama-

“Los tres hermanos ejercieron el oficio de Diputado Mayor de Gobierno”

tero del Señor, sin lugar a duda la más alta distinción que podía soñar. Los tres hermanos ejercieron el oficio de Diputado Mayor de Gobierno y vistieron la túnica blanca hasta que sus problemas de salud se lo impidieron.

Las tres hermanas Salud, Carmen y Rocío siguieron la misma estela de cariño, devoción y dedicación que,



Jurando reglas como miembro de Junta.



Las camareras de la Virgen.



MARIANO LÓPEZ MONTES

“Las tres hermanas Salud, Carmen y Rocío siguieron la misma estela de **cariño, devoción y dedicación**”

Cuando el histórico cabildo de 14 de diciembre de 2000 abrió la puerta que había estado injustamente cerrada demasiado tiempo pudieron participar ya en todo lo demás como el resto de los hermanos y vestir la túnica nazarena. “El domingo de ramos de 2001 por primera vez en la historia de la Amargura las mujeres salieron de nazareno...ese día la mitad de las maniguetas de los dos pasos compartían el mismo apellido”. A Carmen le llegó tarde la nueva normativa y tuvo que esperar a su última y definitiva visita a San Juan de la Palma para vestir la túnica de sarga blanca. De sarga sí, porque ¿la casualidad? quiso que encontráramos la túnica de su padre guardada en un ropero durante más de cincuenta años.

como sus hermanos, habían “mamádo” tanto de su padre como de su madre. Muy cerca de la Santísima Virgen ayudando primero a su madre camarera y luego ejerciendo cada una de ellas en su momento y finalmente las tres nombradas camareras de honor que, como en el caso de su hermano Antonio, era la mayor distinción que podían imaginar. Trabajaban y colaboraban con cualquier iniciativa que tuviera la junta y con todas las juntas y asistían puntualmente a todos los cultos.



Bordando en el taller de Joaquín.

Rocío si dio buena cuenta del acuerdo del famoso cabildo, ya que amén de vestir la túnica mientras que sus fuerzas se lo permitieron, se presentó y fue miembro de junta durante trece años en los oficios de Diputada de caridad y consiliaria.

En estas líneas sólo un atisbo de Rocío y de los hermanos Ortiz Díaz en la confianza que pronto tendrán sus semblanzas escritas para dar testimonio a los que hoy son, de los que fueron y serán siempre. //

Memorias 2019



SAN JUAN
DE
LA PALMA



CLÍNICA DENTAL



Quinario y Septenario

FOTOS: J.M. PICHARDO



El altar del quinario a Jesús del Silencio.



El altar del septenario a María Santísima de la Amargura.



Nuestros titulares en el altar de la Función Principal del Instituto.



La Virgen y San Juan en la capilla sacramental durante el quinario al Señor.



La procesión claustral del último día de septenario.

Resumen de los actos conmemorativos



REDACCIÓN

Exposiciones, conciertos, conferencias, mesas redondas... **El 14 de marzo de 2019** se cumplieron 100 años de la composición del poema sinfónico “Amarguras”, que hoy puede considerarse **la marcha más representativa de la Semana Santa de Sevilla**, y la Hermandad de la Amargura conmemoró tal efeméride con un amplio programa de actividades.



J.M. PICHARDO

CONFERENCIA DE N.H. DÑA. ROCÍO PLAZA ORELLANA

El viernes 15 de febrero, tuvo lugar una conferencia de NH Dña. Rocío Plaza Orellana con el título de “Amargura. La cofradía de los artistas del barrio de la Feria. Sevilla, 1919”.

CONCIERTO “DIDÁCTICO” DE LA BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL DE SEVILLA.

El sábado 2 de marzo tuvo lugar un concierto “didáctico” de la Banda Sinfónica Municipal de Sevilla, dirigida por Francis-

co Javier Gutiérrez Juan, y dedicado a los más pequeños de la Hermandad con el siguiente programa:

- **Camino del Calvario (1910)**
M Font de Anta / M Font Fernández
- **La Caridad (1915)**
M Font de Anta / M Font Fernández
- **Soleá dame la mano (1918)**
M Font de Anta / M Font Fernández
- **Amarguras (1919)**
M Font de Anta / M Font Fernández. //



J.M. PICHARDO



ARCHIVO



J.M. PICHARDO



J.M. PICHARDO

La exposición del Centenario

ANÍBAL TOVARUELA GARRIDO

Fiscal 1º - Comisario de 'Amarguras: 100 años de la reinención regionalista de Sevilla'

ORIGEN: LA COMISIÓN

Corría febrero de 2018 cuando la Junta de Gobierno nombraba una Comisión con objeto de estudiar el modo de celebración del Centenario de la marcha *Amarguras*, bajo la coordinación de nuestro secretario segundo N.H. Jesús Fernández. Dentro de las múltiples propuestas que fuimos recabando, una de las ideas que tomaba forma era un verdadero reto: celebrar una exposición de altura, a ser posible con el mínimo coste posible para la Hermandad. Ardua tarea. Con los meses, fue tomando cuerpo un

intenso programa que gracias a la entrega y dedicación de la Comisión se hizo realidad: becas musicales, exposición de pinturas, conciertos en distintos espacios (en nuestra iglesia, en Capitanía, e incluso en alguna plaza pública), de cuyo desarrollo se daría debida cuenta en la pasada hoja informativa.

Dentro de este extenso programa, me había correspondido explorar las posibilidades de la referida exposición: algo a priori difícil de articular, máxime no existiendo precedente alguno en Sevilla de exposición como tal sobre una mar-

cha procesional. Cómo no, *Amarguras* en su centenario merecía ser la precursora. Desde un comienzo, apuntamos alto y sabíamos que era complicado. Descartando otras alternativas, apostamos fuerte por la colaboración de una institución como Fundación Cajasol, con una sede que tanto juego nos podía ofrecer: el patio de su sede en Plaza de San Francisco y las distintas salas contiguas. Para ello durante la primavera y el verano de 2018 había que presentar un proyecto que la Dirección de Cultura de la Fundación entendiera atractivo. La motivación estaba clara: el centenario del himno de la Semana Santa sevillana, pero dentro del marco histórico excepcional: la Sevilla regionalista de 1919, en la que de algún modo la Hermandad de la Amargura había sido protagonista.



LA IDEA RECTORA

Con la inestimable inspiración de N.H. Carlos Colón y la ayuda de otros colaboradores que se unieron con entusiasmo a la Comisión, como N.H. Álvaro Cabeza, o en la parte musical N.H. Antonio Peinado, fuimos diseñando una idea marco para la exposición: la revolución del regionalismo en Sevilla de las artes en general: no



solo en la música (con nuestra marcha y los Font de Anta y sus influencias como exponentes), sino en escultura o pintura (no en vano La Amargura fue conocida por entonces como la Hermandad de los artistas), y cómo no, en artes suntuarias tan eminentemente cofradieras como el bordado. Y fue aquí donde encontramos una gran justificación: hacía también un siglo Rodríguez Ojeda rediseñaba el paso de palio sevillano, empezando precisamente por el palio azul de la Amargura y perfeccionando años después, aún más sus conceptos en el granate, actual de la Virgen; y cumplía cien años la túnica “rocalla” de Nuestro Cristo, obra también de Juan Manuel. La revolución que este artista supuso en la estética de la Semana Santa hacía un siglo se antojaba un perfecto acompañamiento para la muestra, y en nuestro caso se sumaba incluso a nuestro nuevo paso de Cristo (que sustituía al hoy recuperado

“acorazado Potemkin”). Y todo ello a colación de la instauración del sello inconfundible del Silencio Blanco pocos años antes.

Éste se antojaba pues el marco idóneo a recrear en el centenario de la composición de *Amarguras*. No era casual que este fuera el telón de fondo perfecto para los enseres y documentos de diversa índole que la familia Font generosamente se disponía a prestarnos. No serían otros que los mantos de La Amargura: el azul y el rojo, la imagen que en apenas dos décadas enmarcaban la composición de la obra. Para ello pronto necesitábamos y contaríamos con la total disposición, nunca suficientemente agradecida, de la Hermandad del Desconsuelo de Jerez.

UNA EXPOSICIÓN Y ALGO MÁS...

Pero quisimos concebir con Fundación una exposición ilustrada -a ser posible,



dentro de la sede y en las propias fechas de la exposición- con conferencias a la altura del acontecimiento, y sobre todo con alguna celebración musical de impacto. Y así fuimos diseñando un concierto, diferente al que ya teníamos programado para Capitanía para Banda de música (en concreto, la Municipal). Elegimos en este caso un repertorio para piano y guitarra eminentemente regionalista que no perdiera la referencia de la propia marcha.

Todo fue tomando forma tras varias reuniones con directivos de la Fundación, cuyo patrocinio y total colaboración fueron esenciales, hasta que al fin tomó forma la muestra al completo. Y se pudo llevar a cabo felizmente, superando los obstáculos y dificultades propias de la programación y del uso de espacios en la que hoy es considerada la primera fundación de Andalucía.

Así, el 19 de noviembre de 2018, fecha tan señalada en el calendario amar gurista, conseguimos presentar los actos del *I Centenario de Amarguras*, por el presidente de Fundación, Antonio Pulido, nuestro Hermano Mayor, y ante el Presidente del Consejo, el Director de la Banda

Municipal Francisco Javier Gutiérrez –que en tanto nos asesoró-, el guitarrista Juan Carlos Romero, y alguno de los conferen ciantes, se presentaría el impactante logo del centenario, obra de N.H. Jesús Mejías.

EL PROGRAMA COMPLETO

Amén del fantástico concierto didáctico de la Municipal en San Juan de la Palma, y del de Capitanía el 14 de marzo sobre la obra de Manuel Font, o la exposición *Universo Amarguras* en el Ayuntamiento con una veintena de pintores coordinados por N.H. Fernando Vaquero, los actos en Fundación Cajasol girarían entorno a un eje central: la Exposición *100 AÑOS DE LA REINVENCIÓN REGIONALISTA DE SEVILLA*, que se harían coincidir, a modo de preámbulo, en la mañana del día 9 de marzo, sobre las artes en el estreno de *Amarguras*, de los profesores Rojas-Marcos, Pérez Morales y Luque Teruel, moderada por N.H. Álvaro Cabeza, y la conferencia de Carlos Colón el día 13 sobre la reinven ción literaria de Sevilla.

La exposición se desarrollaría durante los días 13 a 17 de marzo como un recorrido documental y gráfico a lo largo de la arcada del patio principal de la Fundación sobre la ciudad y la hermandad de 1919, sobre su patrimonio –con los mantos como protagonistas- y culminando en el análisis de la obra de los Font, su contexto musical y la marcha en sí. Todo ello acogiendo en el patio diferentes enseres de la hermandad, partituras cedidas por la Banda Municipal de obras de Manuel Font, y sobre todo pertenencias, cuadros, retratos y documentación personal de los hermanos Font de Anta; todo alrededor



ARCHIVO

del motivo principal: la partitura de *Amarguras*, y la dedicación de la misma a Nuestra Virgen.

LA INAUGURACIÓN

Inaugurábamos oficialmente la noche del día 12 de marzo, con la inestimable participación de la Banda del Carmen de Salteras, interpretando *Soleá, dame la mano* y *Amarguras*, antes y después de los discursos de las autoridades, y de la presentación del exitoso audiovisual *Universo Amarguras*, de N.N.H.H. Javier Co-



J.M. PICHARDO



J.M. RICHARDO



ARCHIVO

mas y Pablo Franco, que se reproduciría luego durante la exposición, como parte de la misma.

Va la noche anterior se había producido la visita nada menos que del Presidente de la Junta de Andalucía, que mostró su interés y apoyo institucional a la muestra. Y durante los días de exposición, la de diferentes autoridades y hermanos mayores, con la presencia incluso en directo de Rafael Riqueni, interpretando la marcha a la guitarra ante la partitura original. La muestra, en fin, recibió cerca de 17.000 visitas, así como conexiones en directo de radios y televisiones locales y regionales. Todo un éxito que nos destacó la propia Fundación.

EL LIBRO CATÁLOGO

No podía haber mejor recuerdo de la muestra que la edición de un libro que recogiera un

resumen de todas las visiones de esa revolución regionalista que enmarcó *Amarguras* y a modo también de catálogo de la exposición, el cual vio la luz gracias a la inestimable dirección de Carlos Colón y Álvaro Cabeza. Con prólogos del Arzobispo y del Alcalde de Sevilla, la obra, que aún tiene la hermandad a la venta, contiene además los textos de las ponencias antes referidas, comenzando por el de la inaugu-



ARCHIVO

ración oficial de los actos que en San Juan de la Palma, corría a cargo de N.H. Rocío Plaza, el día 15 de febrero.

EL CONCIERTO

De algún modo la muestra tuvo su colofón con el inolvidable concierto la mañana del día 16, en la Sala Chicarrerros, que se presentó engalanada para la ocasión con mantones de manila (cedidos por Foronda y por algunos hermanos); disfrutamos de un selecto programa para el piano de Óscar Martín, saetas de la época a la voz de Carmen Molina, la guitarra de Juan Carlos Romero (acompañado al cello por José Carlos Roca), que además nos regalaba su obra *Oleaje*, y en la que escuchamos a Turina, Falla, Albéniz, y como no, a Font de Anta, con su desconocida *Suite Andalucía*, o por supuesto, *Amarguras*.



A BENEFICIO DEL FONDO SANTA ÁNGELA

Según el convenio alcanzado con Fundación Cajasol, todos los ingresos por catálogos y por venta de entradas del Concierto del día 16 fueron destinados al *Fondo Santa Ángela de la Cruz* (como los del día 14 en Capitania, según acordó la Junta de Gobierno), que indudablemente disfrutará de una importante inyección para la próxima edición gracias a la colaboración de cuantos hermanos y sevillanos en general han participado de los actos, a cuantos colaboradores de nuevo aquí agradezco públicamente su dedicación, y en especial a la generosidad de la Fundación Cajasol.

LA FOTO RECUERDO DEL CENTENARIO

Como recuerdo y agradecimiento para la treintena de colaboradores que desinteresadamente han puesto su grano de arena en esta intensa programación, se han venido entregando una reproducción



ARCHIVO

enmarcada de una fotografía relativamente poco conocida, una de las pocas del palio completo que se conservan de aquel 1919, propiedad de la hermandad y donación en su día de N.H. Esperanza Estrada, y restaurada para esta ocasión. Es la foto que a gran formato se enfrentaba, en el patio de Cajasol, a aquella otra del palio

actual, simbolizándose así el siglo que ha transcurrido en nuestra hermandad y en Sevilla.... a los sones, como no, del himno que lleva nada menos que el nombre de Nuestra Madre, y que N.H. Carlos Colón vino a calificar como el “*símbolo musical mayor de nuestra Semana Santa, y alma de Sevilla puesta en música*”. //

‘Universo Amarguras’



ARCHIVO

FERNANDO VAQUERO VALERO

Comisario de la exposición “Universo Amarguras”

Del 15 al 23 de marzo de 2019 se celebró en el Patio Mayor del Ayuntamiento de Sevilla la exposición “Universo Amarguras” la cual tuvo el inmenso honor de comisariar. Fué una muestra en la que 21 artistas homenajearon pictóricamente a la Hermandad con motivo del centenario de la composición de la marcha “Amarguras”. La idea de la misma se había frugado meses atrás y tanto nuestro Hermano Mayor como la Junta de la Hermandad la acogieron desde el primer momento con inmensa ilusión. La exposición fué presentada a través de la delegación de

Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores y del distrito Casco Antiguo en el Ayuntamiento el 5 de marzo y se incluía dentro de los actos de celebración del centenario de la marcha “Amarguras”.

Cuando se cumplían exactamente 100 años y un día de la composición de la marcha el Delegado de Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores Don Juan Carlos Cabrera inauguraba la muestra en una mañana con gran afluencia de público, en el mismo acto de apertura intervino también nuestro Hermano Mayor Don José María Pedernal y yo como comisario de la muestra. Asistió a la inauguración el

Presidente del Consejo de Cofradías Don Francisco Vélez y el tesorero de la misma Don Alejandro Marchena, hermano de nuestra corporación. También estuvo presente el delegado de la Santa Sede Monseñor Soldini.

En “Universo Amarguras” se presentaron una veintena de obras creadas ex profeso para esta ocasión que hablaban de nuestra Hermandad desde diversos prismas: algunas lo hacían echando la vista atrás a nuestra historia, otras se centraban en el presente, incluso hubo oportunidad para el homenaje y la ensoñación.

Como elemento curioso de esta exposición se expuso el piano a través del cual seguramente sonó por primera vez en Sevilla la marcha Amarguras recién

llegada de Madrid por correo postal y en el que posiblemente se instrumentara la misma. Este piano es propiedad de la Banda Municipal de Sevilla.

Mediáticamente esta exposición tuvo gran repercusión no solo en la prensa escrita sino también en radio y televisión destacándose la grabación que hizo Canal Sur en la misma para el programa “Los Reporteros”.

Estos fueron los artistas y las obras presentadas:

1. Irene Dorado Miret: “Amargura” 30x 40 (acuarela)
2. Nuria Barrera Bellido 87 x 58 “1919... suena Amarguras”. Técnica mixta sobre tabla.
3. Marta Lanzón Font: “A la memoria de mi abuelo”. Medidas: 100 cm alto X 70 cm. ancho. Técnica: mixta: acrílico y óleo sobre tabla.
4. Lourdes Cabrera: «Domingo de Ramos de 1919». Técnica mixta sobre lienzo. Dimensiones; alto 0’60, ancho 0’81.
5. Pepillo Gutiérrez Aragón “Desprecio de Herodes”. 50x70 cm / Técnica: grafito sobre papel!
6. Fernando Vaquero Valero: “Las tres lá-



M.J. RODRÍGUEZ RECHI

- grimas” . Óleo sobre lienzo. 54 x 81 cm!
7. Taller Daroal: Examara- 6 obras 50 × 50.m. Total 100 × 150. Mixta sobre papel de grabado.!
8. Alfredo Rodríguez: “Ilumina mi camino”. 65x47cm Grafito sobre papel
9. José María Jiménez Cerezal “Desde el Balcón” 90x62cm Acrílico sobre lienzo.!
10. José María Pedernal: “Amargura de la memoria”, 70x50, óleo sobre tabla.
11. Javier Jiménez Sánchez-Dalp: En la calle de la Amargura. 60x85. Óleo sobre tabla.
12. César Ramírez: “Palio Azul en Catedral” 100x73cm. Óleo sobre lienzo.
13. Javier Aguilar: Pasa la Amargura. 55x 120cm Óleo sobre tabla.
14. Clemente Rivas: “Sacra conversación”. Óleo sobre tabla 27 x 22 cm “No me llaméis Noemí”. Óleo sobre lienzo 65x50cm.
15. José Manuel Peña: Amarguras. 120 ×60 Carbones tierra y acrílico sobre tabla.
16. José Tomás Pérez Indiano: MARA. 50 ×70. Acuarela y lápices poli-

cromos sobre papel.

17. Juan Miguel Martín Mena: “Génetrix Mara” 40x90. Técnica Mixta
 18. Luis Rizo Haro: La revirá, 60X60, óleo sobre lino.
 19. Juan Antonio Huguet Pretel: «La ilusión comienza al compás de Amarguras». Técnica mixta sobre lienzo. Dimensiones; alto 100, ancho 0’81.
 20. Jesús Zurita: Las amarguras no son amargas .64 x 45 cm. Grafito , témpera y Óleo sobre papel.
 21. Carlos Valera: Dile a Ella que no. Tamaño. 70 x100 Técnica: Collage fotográfico.
- También estuvo expuesto** el Cartel de la Semana Santa de Sevilla 2019 el cual fué bendecido el día de la inauguración por Monseñor Soldini.

La exposición terminó con gran éxito de ventas estableciéndose que parte de lo recaudado fuera destinado al Fondo Santa Ángela de la Cruz y a una beca para estudios musicales.

Desde aquí quiero agradecer a toda la Junta de Gobierno de la Hermandad de la Amargura y especialmente a Don José María Pedernal por su inestimable ayuda sin la cual no hubiera sido posible “Universo Amarguras”. //



J.M. RICHARDO



J.M. PICHARDO

Conciertos conmemorativos

CONCIERTO DE LA BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL DE SEVILLA CONMEMORATIVO DEL CENTENARIO DE LA MARCHA “AMARGURAS”

El jueves 14 de marzo, a las 21 h., en el Teatro de Capitanía General (Plaza de España), tuvo lugar el concierto central de estos actos del centenario, a cargo de la Banda Sinfónica Municipal de De Sevilla, cuyos beneficios se destinaron al Fondo Santa Ángela de la Cruz de la Hermandad.

Presentado por el periodista Paco Robles, y con la colaboración de los cantantes Jonathan Santiago, Patricia Vela y Fran Doblás, el programa del concierto fue el siguiente:

1ª Parte

- La Plaza de España
M Font de Anta / Font Fernández

- Rapsodia Americana (*)
M Font de Anta / Font Fernández
- La Arriá en Triana (**)
Manzano y M Font de Anta
- La Nieta de Carmen (**)
E Montesinos y M Font de Anta

2ª Parte

- La Venta de Eritaña
Alcaide y M Font de Anta
 - Sevilla 1914 (Fantasía de la Zarzuela)
M Font de Anta / Font Fernández
 - La vela de Santa Ana (*)
Hernández Mir y M Font de Anta
 - La Romería del Rocío (**)
Hernández Mir y M Font de Anta
 - La Cruz de Mayo
Valverde y M Font de Anta
- y AMARGURAS
(*) Recuperación histórica

(**) Recuperación histórica de la versión cantada

Voces: Jonathan Santiago, Patricia Vela y Fran Doblás.

Presentador: Paco Robles

Director: Fco. Javier Gutiérrez Juan

CONCIERTO “LA MARCHA AMARGURA: EL NACIONALISMO MUSICAL Y LA RELIGIOSIDAD SEVILLANA”

El sábado 16 de marzo, en la Fundación Cajasol, tuvo lugar el concierto “La marcha Amargura: el nacionalismo musical y la religiosidad sevillana”, con la presencia de Óscar Martín al piano, Juan Carlos Romero a la guitarra, José Carlos Roca al cello y la voz de Carmen Molina.

El programa del concierto fue:

1ª parte

- Amarguras (Font de Anta), arreglada e interpretada a piano por Óscar Martín.



- **El Corpus en Sevilla**, de Isaac Albéniz, de la Suite Iberia, interpretada a piano por Óscar Martín.
- **Fantasia Bética**, de Manuel de Falla, interpretada a piano por Óscar Martín.
- **Alameda de Hércules**, de la Suite Andaluía de Manuel Font de Anta, interpretada a piano por Óscar Martín.
- **Saeta en forma de Salve a la Esperanza Macarena**, de Joaquín Turina, interpretada a piano por Óscar Martín, acompañada de la voz de Carmen Molina).

2ª parte

- **El Jueves Santo a medianoche**, de la Suite Pintoresca de Joaquín Turina, interpretada a piano por Óscar Martín.
- **Estreno de una obra inédita de Juan Carlos Romero a guitarra**, inspirada en Amarguras, interpretada por éste a la

sonanta y acompañado al cello por José Carlos Roca.

- **Interpretación de Saetas**, con la voz de Carmen Molina.
- **La procesión del Rocío**, de Joaquín Turina, interpretada a piano por Óscar Martín.
- **Amarguras** (Font de Anta), arreglada e interpretada a la guitarra por Juan Carlos Romero y acompañado al cello por José Carlos Roca.

CONCIERTO DE LA BANDA DE CORNETAS Y TAMBORES SANTÍSIMO CRISTO DE LAS TRES CAÍDAS

El jueves 21 de marzo, a las 21 h., en la Alameda de Hércules tuvo lugar un concierto al aire libre a cargo de la Banda de Cornetas y Tambores Santísimo Cristo de las Tres Caídas, con el siguiente programa: **CRISTO DEL AMOR, SILENCIO, NUESTRO**

PADRE JESÚS CAUTIVO, STABAT MATER, VIACRUCIS DE SALUD, EN TUS LÁGRIMAS AMARGURA, EL DESPRECIO DE HERODES, SILENCIO BLANCO, MARCHA REAL.

CONCIERTO DE LA BANDA SINFÓNICA LA LIRA DE POZUELO DE ALARCÓN CON EL TÍTULO DE "100 AÑOS DE AMARGURAS, HOMENAJE A LA FAMILIA FONT"

El domingo 24 de marzo, a las 12:30 h., en la Plaza de la Villa de Madrid, organizado por la Hermandad Sacramental y Carmelitana de Nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima de las Angustias (Los Gitanos) de Madrid, se celebró el concierto de la Banda Sinfónica La Lira de Pozuelo de Alarcón con el título de "100 años de Amarguras, homenaje a la familia Font". //



Maratón de limpieza de plata.

J. M. PICHARDO



J. M. PICHARDO

María Santísima de la Amargura vestida de hebrea.



Montaje del paso de palio.

J. M. PICHARDO



Nuevos faldones del paso de Cristo y sus autoras.

J. M. PICHARDO



Mudá del paso de Cristo.

J. M. PICHARDO



Representación de la Pasión según San Juan en nuestro templo.

J. M. PICHARDO

La Cuaresma en San Juan de la Palma

J. M. PICHARDO



Vía Crucis Solemne.

J. M. PICHARDO



Visita de niños de los colegios del barrio.

J. M. PICHARDO



Trabajos de preparación la estación de penitencia.

J. A. GARCÍA ACEVEDO



Vía Crucis del Santísimo Cristo de la Sagrada Lanzada en nuestro templo.

ENRIQUE MILLÁN



Fundición del codal en homenaje a los donantes de Órganos.

J. M. PICHARDO



Altar de insgnias para el Domingo de Ramos.

Por esas calles de Dios

Itinerarios idénticos, invariables, recorridos a lo largo de muchos años siempre en busca del mismo encuentro

Por esos mundos de Dios, se decía para aludir a quien vagaba por países lejanos, poco conocidos y no muy amigos o acogedores. En Sevilla, al menos en la que vivo y me desvive, divagar por esos mundos de Dios conformados por calles y plazas que giran en torno al sol de una devoción significa lo contrario: cercanía, memoria y acogimiento. Itinerarios idénticos, invariables, recorridos a lo largo de muchos años siempre en busca del mismo encuentro. Cada cual tendrá los suyos. Los míos están muy definidos. Y al contrario de lo que ordenan las reglas a los nazarenos no siempre son el camino más corto para ir de la casa al templo.

Hay un mundo de calles y plazas que gira en torno al sol de la Macarena, a quien procuro visitar tras dar absurdos pero necesarios rodeos que me llevan de Feria a San Luis zigzagueando por Amargura, Pasaje de Amores, Relator, Palacios Malaver, Arrayán, Castellar, Duque Cornejo, Santa Marina, Padre Manjón, Macasta o Macarena. Hay otro mundo que gira en torno al Señor, el que Chaves Nogales evocó en La ciudad nombrando una a una las calles sobre las que el Gran Poder hace pesar su poderío, que abarca la calle de su nombre, Conde de Barajas, Cardenal Spínola, Santa Clara, Martínez Montañés, Teodosio, Alcoy, Juan Rabadán o Pescadores. Y hay otro, el más mío por aquello del "allí donde nacimos" de Rafael Montesinos, que gira en torno a San Juan de la Palma, el nombre que al pronunciarse siempre evoca -aunque sean días tan grises y lluviosos como el de ayer y hoy- el blanco más puro de Sevilla y el sol niño de la mañana del Domingo de Ramos. Es una hermosa y muy sevillana contradicción que el nombre de la iglesia que alberga las dos imágenes con las advocaciones más desoladoras de la ciudad -el Despreciado y la Amarga- evoque felicidad, luz y blancura. Misterio cristiano y sevillano que da sentido a la vida abriendo horizontes más allá del dolor y de la muerte. De esto va la Semana Santa.

Desde la ojiva veo a la Virgen en su palio, tras él la proa del paso vacío del Señor con los romanos dispuestos para llevárselo calle Feria arriba porque "Herodes y sus guardias, después de tratarlo con desprecio y ponerlo en ridículo, lo cubrieron con un magnífico manto y lo enviaron de nuevo a Pilato"; y al fondo, ante el dosel de Farfán, la imagen de Dios guardando silencio ante el desprecio. Y tengo la sensación, ahora sí, de que llega la Semana Santa.

Carlos Colón Perales

Diario de Sevilla, 7 de abril de 2019



Besamanos del Señor

FOTOS: J.M. PICHARDO









Un cambio de planes

Crónica del Domingo de Ramos

JUAN JESÚS RUIZ

CARLOS SALAS CRISTÓBAL

José Juan no sabía, cuando toma posesión como diputado mayor de gobierno en 2017 que en uno de esos tres años en el cargo vería a su cofradía de San Juan de la Palma la tarde del Domingo de Ramos apostado en un lateral de la calle Feria. Y Macarena no se imaginaba, en aquellos primeros meses de 2019 que sería ella la que como diputada mayor de gobierno pediría la venia en la Campana para que los nazarenos blancos de la Cruz de Malta en el pecho comenzaran la carrera oficial en aquel Domingo de Ramos en el que hubo cambio de planes, pero en el que todo salió bien.



J.J. COMAS



J.J. COMAS



ROCÍO RUIZ



JUAN JESÚS RUIZ



M.J.R. RECHI



JUAN JESÚS RUIZ

El lunes del septenario de la Virgen, a las puertas de la Cuaresma, el diputado mayor de gobierno de la Amargura sufre un desgraciado accidente, que tras el susto inicial provoca la preocupación, tanto en él como en el resto de la Junta de Gobierno y en muchos hermanos, sobre si podría o no ejercer su función. Gracias a Dios el accidente no va a mayores, pero un daño en la rodilla -que se alargaría durante meses-, ponía en duda y por razones obvias que José Juan Díaz fuera, por segundo año, diputado mayor de gobierno el Domingo de Ramos. Justo un mes antes, tras atrasar la decisión y después de una visita al médico -y el proceso mental necesario para asumir lo que implicaba- descarta salir, para sí y para el resto de hermanos de San Juan de la Palma. Una

decisión que no por obvia resulta menos dolorosa. No previsto en la normativa y con pocos antecedentes, la Amargura se queda, a pocas semanas del Domingo de Ramos, sin diputado mayor de gobierno. La parte del trabajo que se realiza el resto del año estaba hecha, pero él no estaría el día en el que se pone en práctica.

Era el año del centenario de Amarguras: una Cuaresma que además de las citas y actos habituales contaba con el añadido de importantes eventos culturales motivados por el desarrollo de gran parte de los actos del programa que la hermandad había preparado para celebrar los cien años de la firma de la marcha. En foros internos el tema se convierte en objeto de conversación, dada la importancia que ese cargo



JAIIME COLLADO



JOSÉ ÁNGEL GARCÍA



MARIANO LÓPEZ MONTES

supone en la organización de la cofradía. Y el hecho de que no existiera formalmente un segundo para el cargo genera algunas dudas.

Es entonces cuando entra en la ecuación un factor: el equipo. El diputado mayor de gobierno cuenta con dos auxiliares para la organización de la cofradía que vertebran un equipo de diputados que durante todo el año trabaja para que todo salga bien. Y de esos dos diputados auxiliares la lógica se cumple y el lugar cúspide de la pirámide se sustituye por la auxiliar que llevaba más tiempo en esa función: Macarena. La confianza es fuerte: el titular confía al máximo en la sustituta y el vínculo no es otro que el trabajo realizado durante estos años



ROCÍO RUZ



ROCÍO RUZ

atrás. Además, cuenta con el apoyo del resto del equipo y su nombramiento formal se efectúa apenas unos días después.

La Cuaresma cambia para ambos, la responsabilidad cambia de hombros pese a que sin embargo José Juan no se desentiende. Ambos trabajan con más ahínco aún dados los nervios que la nueva tarea genera en la nueva titular, que se encuentra ante un enorme reto que le causa en la misma medida presión e ilusión. No se producen muchos cambios, pero los ajustes y el cambio de papeles debe darse. De entre los últimos retoques resulta una anécdota: Macarena Garrido resulta la primera mujer que desempeña el cargo de diputada mayor de gobierno en la jornada del Domingo de Ramos, y así se lo

JAI ME COLLADO





JESÚS ROMERO DORADO

JESÚS ROMERO DORADO





JUAN MANUEL SÁNCHEZ

hicieron saber ya que como tal asiste al Cabildo de Toma de Horas en la Catedral.

EL DOMINGO DE RAMOS

El trabajo de muchos meses y la experiencia de años dotan de unos conocimientos que, aunque puedan parecer nimios, aseguran el correcto desarrollo de las funciones del DMG. Por ejemplo, saber en qué momento llega la Policía Nacional a la iglesia o saber por dónde tiene que salir la banda del Señor cuando el paso entra. Son detalles que por su escasa importancia pasan desapercibidos y no se transmiten. Pero ambos destacan que no hizo falta transmitirlos: se solventaron sobre la marcha.

José Juan decía que era diputado mayor de gobierno hasta las 14,00 horas, cuando se cerraba la iglesia, y que volvería a serlo cuando entrara la cofradía. Y Macarena enten-

día que durante ese tiempo sería la responsable de poner a la Amargura en la calle, pero que su función finalizaría cuando se cerraran las puertas. Ambos se despiden al mediodía cuando se despeja la iglesia después de la mañana de visitas, con la intención de no volver a hablar salvo asunto urgente. Todo estaba preparado y había llegado el momento.

José Juan se planta, con sobrada antelación, en un lateral de la calle Feria. Bastantes años después -desde que tenía 11 años- vuelve a ver a su cofradía desde fuera. Su gente, sus nazarenos, su equipo. *“Es como la pesadilla que mucha gente tiene en Cuaresma, que llegas tarde a la Iglesia y ya ha salido la cofradía”* -asegura-. La lesión le impide seguir a la cofradía por lo que la ve en varios puntos, marcándose como un Domingo de Ramos especialmente emotivo en lo personal, con ratos dolorosos y ratos de disfrute: al fin y al cabo estaba disfrutando de los poderosos pasos de San Juan



JUAN MANUEL SÁNCHEZ

de la Palma. El momento más especial del día se queda para él en la esquina de la Plaza con Feria, cuando ve llegar a los suyos. Macarena vivió un Domingo de Ramos especial, del que destaca lo arropada que se sintió por todo el equipo y muchos hermanos que así se lo transmitieron expresamente. Su momento: pedir la venia en la Campana y ver cómo la cofradía hacía su entrada desde el Duque. Ambos diputados mayores de gobierno tienen en común que escogen como su momento del día la llegada, siempre parsimoniosa y elegante de la alta cruz de guía que abre nuestra cofradía.

La estación de penitencia se desarrolló sin incidencias reseñables: un retraso considerable que no existía antes de que se abrieran las puertas y que motivó, un año más, un largo parón en la calle Trajano con toda la cofradía comprimida. En términos horarios, la Amargura cumplió escrupulosamen-

te con los 43 minutos establecidos en la Plaza de la Campana. Y en Palos fueron 41. El otro compromiso importante del día, el paso por la Plaza del Salvador para dejar expedita la plaza a la cofradía del Amor, se hizo con hasta cinco minutos de antelación según lo acordado con la Hermandad. Ello motivó la felicitación expresa del diputado mayor de gobierno de la cofradía que cierra la jornada.

Sonó Amarguras por el Carmen y en más ocasiones de lo habitual. Y no sólo tras la Virgen para la que se escribió hace cien años: nuestros nazarenos pisaron la Plaza de San Francisco mientras la Virgen de la Estrella se alejaba a los sonos de la música de Font de Anta que tanto es para nosotros. Macarena dice que sacó la cofradía de José Juan. Aunque él bromea con un cambio de siete minutos en el horario de la cruz de guía en la calle Francos. Sin embargo, ambos confiesan que la cofra-



día de la Amargura es la que es sea quien sea el diputado mayor de gobierno. Que está en sus mentes y en sus ordenadores durante todo el año, pero que finalmente son los hermanos de San Juan de la Palma los que saben a qué se va el Domingo de Ramos y qué supone vestir la túnica blanca.

Las puertas de San Juan de la Palma se cerraron justo cuando el reloj marcaba 27 minutos sobre la hora prevista: exactamente el mismo retraso que la Amargura llevó desde la Campana. Finalizada la Estación de Penitencia, se encuentran “los dos diputados mayores”, y tras un abrazo se produce un simbólico paso del palermo que señala el puesto: “*esto es tuyo*” le dijo la que había sido hasta entonces y durante toda la tarde la cúspide del equipo.

Todo salió bien. Las cosas hay que verlas con perspectiva. El accidente no tuvo consecuencias graves, la cofradía

funcionó a la perfección, la satisfacción fue la sensación de una diputada mayor de gobierno que no esperaba serlo dos meses antes, y la Hermandad de la Amargura comprobó que el trabajo en equipo funciona y legitima el cambio en las personas responsables en caso de este tipo de situaciones. De José Juan y Macarena sólo salen palabras de agradecimiento para todo ese equipo, en especial a Enrique, el otro auxiliar y a Aníbal, que desempeñó en la práctica como segundo auxiliar.

La preparación técnica de la organización de una cofradía va en la mente de mucha gente a lo largo de todo el año. Y se plasma en conversaciones mucho antes de la Cuaresma: incluso antes de que la Virgen en su besamanos parta el año amargurista en dos. Ello crea un vínculo en forma de organización tan fuerte que, aunque falte una pieza, todo sale bien. //



COMPONENTES DE LA COFRADÍA

Hermanos nazarenos	Cristo	Virgen	Total
Con cirio	416	422	838
Con vara	20	20	40
Insignias/presidencia	21	21	42
Con cruz			102
Diputados, fiscales, Mayordomos y DMG			25
Total nazarenos			1.047
Otros	Cristo	Virgen	Total
Acólitos	10	15	25
Sacerdote			1
Costaleros-Capatases-Auxiliares	96	70	165
Bandas	145	67	212
Personal auxiliar	10	10	20
Total			416

TOTAL CORTEJO 1463

En relación al cortejo de 2018 este año ha aumentado en 10 nazarenos.





HORARIO DE PASO - CRUZ DE GUÍA

	Cruz	Palio	Dif.
Campana	21:33	22:03	+30'
Sierpes	21:43	22:08	+25'
Plaza	22:16	22:42	+26'
S. Miguel	22:43	23:08	+25'
Palos	22:58	23:25	+27'

HORARIO DE PASO - CRISTO

	Cruz	Palio	De Cruz al Señor
Campana	21:46	22:19	16'
Sierpes	21:56	22:24	16'
Plaza	22:29	23:00	18'
S. Miguel	22:56	23:26	18'
Palos	23:11	23:39	14'

HORARIO DE PASO - VIRGEN

	Cruz	Palio	Dif.
Campana	22:16	22:46	+30'
Sierpes	22:26	22:52	+25'
Plaza	22:59	23:26	+44'
S. Miguel	23:26	23:45	+19'
Palos	23:41	00:06	+25'

HORARIO DE ENTRADA

	Oficial	Real	Dif.
Cruz	01:20	01:40	+20'
Cristo	01:55	02:10	+15'
Virgen	02:25	02:52	+27'

Abril-agosto

J.M. PICHARDO



Altar del Jueves Santo en la Capilla Sacramental.

J.M. PICHARDO



Pascua en San Juan de la Palma.



Cartel de la Cruz de Mayo, obra de J.M. Borrego.

J.M. PICHARDO



Cruz de Mayo.

M.L.R. RECHI



Representación de nuestra Hdad. en la coronación de N.S. de los Ángeles.

E. CANDELERIA



Pasito de la Cruz de Mayo.



Altar para el Triduo a Jesús Sacramentado.



Paso de Santa Ángela en la procesión del Corpus.



Representación de la hermandad en la procesión del Corpus.



Balcón engalanado por nuestra hdad. para la procesión del Corpus.



La Virgen estrena una cinturilla donada por un hermano.



Procesión claustral con el Santísimo Sacramento.

Septiembre-diciembre

FOTOS: J.M. PICHARDO



La Virgen durante los meses de verano.



Misa de los Dolores de la Virgen.



La Virgen de luto en el mes de los difuntos.



Función Solemne a Santa Ángela de la Cruz.



Concierto de la A.M. N.P. Jesús de la Salud (Los Gitanos)



Ofrenda floral de los más pequeños a la Virgen.



Oración de los jóvenes en el besamanos.



Homenaje a los más veteranos de la hermandad.



Misa de Víspera de la Inmaculada Concepción.



Amargura en noviembre

La lluvia es un descanso, es un paréntesis. El cielo se derrama en en el lagrimal de la calle. Brilla el charol del cuarzo, la lengua negra del asfalto se reviste con los charcos que reflejan la grisalla de la bóveda cárdena, tiniebla líquida, casi tan triste como la Mujer que nos espera al otro lado de la ojiva. En la penumbra mudéjar donde brillan los rescoldos barrocos que han ido sedimentando los siglos que regresan, sus ojos son dos imanes que nos llevan al umbral del misterio, a la oscuridad gongorina de su nombre: Amargura.

Hemos ido a besar las manos de Susillo, el artista que se quitó lo único que tenía con las suyas: la vida. Hemos ido para rendirnos -la razón vencida nada más traspasar el zaguán del atrio- ante ese dolor cósmico y concreto, humanísimo y sobrenatural, espíritu lacerado y cuerpo elevado a la cima del fuego que consumió sus manos. Susillo las talló como si fueran las que lavaba los pañales del Niño en la ternura de Nazaret, como las que sostuvieron la mortaja donde el Despreciado se dejó caer mientras la muerte horadaba los cimientos del mundo.

Has ido para mirarte en el espejo de su rostro desviado, de ese egoísmo para el dolor y los dolores que solo pueden ejercer las madres que son esa Madre que se guarda todo lo malo para Ella. No le importas en este preciso instante. Por eso no te mira. Porque sabe que estás a salvo de la nada y de la pena, acogido en el calor de una mesa de camilla, envuelto en la caricia que te libera de la angustia. Ella lo sabe todo de ti, como El de la túnica blanca que lleva en

ese color la locura inmaculada que soporta su infatigable dignidad.

Esta Sevilla es la que se hunde en tu entraña, la que buscas incesantemente en los versos de los poetas, en la prosa líquida de quien es capaz de ver cómo la lluvia deja su alma transparente sobre todas las cosas. Brilla el manto, deslumbran los bordados, pierdes la pluma y el teclado, la razón y el juicio cuando te acercas. Huele a nardos de agosto en el noviembre inundado por la riada vertical de las aguas que anegan las calles que desembocan en Feria. La calle de nombre más alegre, traspasada por la tristeza que no acaba: Amargura. El cajón donde la guardaron está en la memoria de una fotografía revelada a golpe de cuchillo y pedernal, y en la presencia de los refugiados, de los exiliados, de los que huyen de la guerra como Ella huyó cuando la hoguera de las iniquidades la buscó en las calores del odio que nunca más debe volver. Jamás.

He aquí la Sevilla que rebuscas en el machadiano bolsillo donde llevas los días azules y el sol de la infancia. Te has quedado quieto, como hacías cuando tu madre te situaba en el lugar exacto para que la ciudad se colara por tus ojos. No hay mejor herencia que esa. Ni lluvia más dulce que este diluvio que Dios derrama sobre la espadaña de tus sueños compartidos, sobre el bronce de las campanas que nos despiertan, sobre el templo donde el Silencio es Blanco como el olor a nardos que nunca conseguirá, ¡jay!, enjugar la lluvia que lloraba la Amargura. //

Francisco Robles

Pasión en Sevilla, 22 de noviembre de 2019



FOTOS: J.M. PICHARDO







LA PONTIFICIA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD SACRAMENTAL Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE
NUESTRO PADRE JESÚS DEL SILENCIO EN EL DESPRECIO DE HERODES, MARÍA SANTÍSIMA DE LA
AMARGURA CORONADA, SAN JUAN EVANGELISTA Y SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ,

*Establecida en la Iglesia de San Juan Bautista (vulgo de la Palma) de esta ciudad de Sevilla e incorporada a
las Órdenes Religiosas de la Santísima Trinidad, de Predicadores, de San Juan de Dios, de Ermitaños de San
Agustín y a la Basílica de San Juan de Letrán en Roma, de cuyas gracias y privilegios goza perpetuamente.*

Celebra sus anuales y solemnes cultos en honor a Nuestro Padre

JESÚS DEL SILENCIO

durante los días 14, 15, 16, 17 y 18 de enero de 2020 a las 20,00 horas se celebrará

QUINARIO SOLEMNE

con el siguiente Orden de Cultos:

SANTA MISA CON REZO DEL EJERCICIO PROPIO DEL QUINARIO Y HOMILÍA,

celebrando y predicando el

Rvdo. P. D. Francisco Ruiz Millán

Salesiano, director del colegio Salesiano de la Santísima Trinidad de Sevilla.

El domingo día 19 de enero a las 12,30 horas se celebrará

MISA SOLEMNE

con homilía a cargo de nuestro Director Espiritual

Rvdo. P. D. Jesús Maya Sánchez, pbro.

Párroco de San Pedro y San Juan Bautista y Canónigo de la S.I.C. de Sevilla.

Durante los días 16, 17 y 18 de enero estará expuesto **JESÚS SACRAMENTADO**
con motivo del **JUBILEO CIRCULAR DE LAS CUARENTA HORAS.**

A.M.D.G. ET B.V.M.

LA PONTIFICIA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD SACRAMENTAL Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS DEL SILENCIO EN EL DESPRECIO DE HERODES, MARÍA SANTÍSIMA DE LA AMARGURA CORONADA, SAN JUAN EVANGELISTA Y SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ,

Establecida en la Iglesia de San Juan Bautista (vulgo de la Palma) de esta ciudad de Sevilla e incorporada a las Órdenes Religiosas de la Santísima Trinidad, de Predicadores, de San Juan de Dios, de Ermitaños de San Agustín y a la Basílica de San Juan de Letrán en Roma, de cuyas gracias y privilegios goza perpetuamente.

Celebra sus anuales y solemnes cultos en honor a María Santísima de la

AMARGURA

durante los días 16 (a las 12,30 horas), 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de febrero (a las 20,00 horas) de 2020, se celebra

SEPTENARIO SOLEMNE

con el siguiente Orden de Cultos:

SANTA MISA CON REZO DEL EJERCICIO PROPIO DEL SEPTENARIO Y HOMILÍA,
celebrando y predicando

Rvdo. P. D. Manuel Ávalos Fernández

Párroco de Ntra. Sra. de las Virtudes de La Puebla de Cazalla (Sevilla), los días 16, 19, 20 y 21

y

Rvdo. P. D. Javier Brazo Delgado

Párroco de San José de Coria del Río (Sevilla), los días 17, 18 y 22

Rezo del Santo Rosario, todos los días veinte minutos antes de la Santa Misa. El último día del Septenario y al terminar la Santa Misa, se expondrá a **JESÚS SACRAMENTADO**, celebrándose **SOLEMNE PROCESIÓN EUCARÍSTICA CLAUSTRAL**, finalizándose con la **BENDICIÓN** y, tras ella, la **SALVE SOLEMNE**.

El domingo día 23 de febrero, a las 11,30 horas, se celebrará

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DEL INSTITUTO

celebrando y predicando nuestro Director Espiritual

Rvdo. P. D. Jesús Maya Sánchez, pbro.

Párroco de San Pedro y San Juan Bautista y Canónigo de la S.I.C. de Sevilla.

Tras la homilía, se entregarán las distinciones a los hermanos que celebren los cincuenta y setenta y cinco años de antigüedad en la corporación y, tras este acto, la hermandad hará pública protestación de fe católica.

A.M.D.G. ET B.V.M.



La Cuaresma en San Juan de la Palma

Cuando pasa la Navidad, la hermandad se prepara para vivir sus cultos más importantes. El quinario al Señor y, poco después, el septenario a la Virgen y la función principal de instituto, marcan la cuenta atrás para un nuevo Domingo de Ramos. Te invitamos a conocer la Cuaresma en San Juan de la Palma

ALMUERZO DE HERMANDAD

El domingo 23 de febrero, tras la celebración de la función principal de instituto, tendrá lugar el tradicional almuerzo de hermandad. Se ruega a todos los interesados que soliciten sus invitaciones con la suficiente antelación en mayordomía.

PRIOSTÍA

Nuestras Reglas dicen que la priostía “cuidará de Nuestras Sagradas Imágenes con especialísimo celo, ocupándose de velar por su conservación y porque su presencia para la veneración de los fieles sea siempre digna y decorosa” pero desde que terminó el besamanos y muy especialmente desde el 9 de Diciembre estamos casi en situación de “ERE” ya que a iniciativa de la Junta de gobierno, el cabildo general aprobó la intervención de limpieza, fijación, reintegración y consolidación que emanaba del informe sobre la conservación de nuestras sagradas imágenes presentado por “su médico particular” Enrique Gutiérrez Carrasquilla. En sus manos ponemos a nuestros



J.M. PICHARDO



J.M. PICHARDO

titulares y en las de Ellos ponemos las de él. Como siempre hemos contado con la inestimable ayuda de muchas personas, hermanos y hermanas de todas las edades que siempre están disponibles a nuestra llamada y que nos son imprescindibles para todo el trabajo que nos depara el nuevo año. Nada más empezar ya estamos en el quinario y a su término y cuando vuelva al culto la Stma. Virgen estaremos ya inmersos en la preparación del septenario y sin demora...la Cuaresma. Un día fundamental en ese período es el del “maratón de plata” que fijamos para el domingo 8 de marzo. Cita para toda la FAMILIA en el que tras el duro trabajo nos homenajeamos

al mediodía compartiendo las “viandas” que llevemos cada uno. Un día magnífico de convivencia y de trabajo que posibilita que el Domingo de Ramos esté todo preparado y reluciente. Ahora con los ojos en la mirada dulce y humilde de Ntro. Padre Jesús del Silencio deseamos que las necesarias intervenciones que se están realizando terminen felizmente y pronto podamos trabajar con la ayuda de todos para cumplir lo que nos mandan nuestras reglas.

LA PASIÓN SEGÚN SAN JUAN

El sábado 21 de marzo, víspera del Domingo de Laetare, a las 21 horas, tras la celebración de la Santa Misa, se representará en nuestro templo una dramatización leída de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo según la adaptación de los textos del evangelio escrito por San Juan, con la presencia de una orquesta de cámara y las voces de los actores que han dado vida a los personajes evangélicos en la Pasión en Itálica.

ORACIÓN Y “PESCAÍTO” DE LA JUVENTUD

El sábado 28 de marzo, a las 14:30 horas, durante el besamanos a Jesús del Silencio, se repetirá la anual oración de los jóvenes de la hermandad ante el Señor. Posteriormente, en la casa hermandad se celebrará el tradicional “pescaíto” de la juventud. //

Estas actividades serán susceptibles de cambio, además de la organización de otras, cuya información se dará a conocer a través de la web www.amargura.org, del correo electrónico y de Twitter.

CULTOS

MANUEL GUERRERO GÓMEZ

Promotor sacramental

ENERO

Jueves 9: Jueves Eucarístico.

Del martes 14 al sábado 18, a las 20,00 horas: Quinario a Nuestro Padre Jesús del Silencio.

Jueves 16, viernes 17 y sábado 18: Jubileo Circular de las Cuarenta Horas.

Domingo 19, a las 12,30 horas: Misa Solemne en honor de Ntro. Padre Jesús del Silencio

FEBRERO

Jueves 6, Jueves Eucarístico

Del domingo 16 al sábado 22, a las 20,00 horas: Septenario Doloroso a María Santísima de la Amargura. Con procesión claustral con Jesús Sacramentado el sábado 22 (el domingo 16 el comienzo es a las 12,30 h.)

Domingo 23, a las 11,30 horas: Función Principal de Instituto.

Martes 25, a las 18,00 horas: Turno de adoración de Luz y Vela en la Parroquia de Santa Cruz.

Miércoles 26, Miércoles de Ceniza, a las 20 horas: Celebración de la misa e imposición de la ceniza.

MARZO

Jueves 5, Jueves Eucarístico

Viernes 27, a las 20,30 horas: Vía-Crucis Solemne.

Sábado 28 y domingo 29: Besamanos a Nuestro Padre Jesús del Silencio.

ABRIL

Sábado 4, a las 20 horas: Santa Misa ante las Sagradas Imágenes en sus pasos.

Domingo 5, Domingo de Ramos, a las 18 horas: Santa Misa de preparación

de la Estación de Penitencia para los hermanos que participan en la misma y comienzo de la Estación de Penitencia, a las 19,45 horas.

Jueves 9, Jueves Santo: Misa de la Cena del Señor, a las 16,30 horas; y, durante toda la tarde, adoración a Jesús Sacramentado en el Monumento.

Viernes 10, Viernes Santo, a las 17,00 horas: Acción Litúrgica y Adoración a la Santa Cruz.

Sábado 11, Sábado Santo, a las 22,30 horas: Solemne Vigilia Pascual.

El jueves Eucarístico del mes de abril es el *Jueves Santo*.

MAYO

Jueves 7: Jueves Eucarístico

JUNIO

Del lunes 8 al miércoles 10, a las 20,00 horas: Triduo a Jesús Sacramentado

Jueves 11: Procesión del Corpus de la Catedral.

Sábado 13, víspera de la festividad litúrgica del Corpus Christi, a las 20,00 horas: Misa Solemne y Procesión Claustral con Jesús Sacramentado.

De miércoles 24 a viernes 26: Jubileo Circular de las Cuarenta Horas.

Miércoles 24, festividad de San Juan Bautista, a las 20 horas: Misa por el eterno descanso de los difuntos que descansan en el columbario.

El Jueves Eucarístico de junio es el Jueves del Corpus

JULIO

Jueves 2: Jueves Eucarístico.

SEPTIEMBRE

Jueves 3: Jueves Eucarístico.

Martes 15, a las 20,00 horas: Misa Solemne de la festividad de los Dolores de la Santísima Virgen.

OCTUBRE

Jueves 1: Jueves Eucarístico.

NOVIEMBRE

Lunes 2, a las 20 horas: Santa Misa por el eterno descanso de nuestros hermanos difuntos.

Jueves 5, a las 20 horas: Misa Solemne con motivo de la festividad de Santa Ángela de la Cruz.

Jueves 12: Jueves Eucarístico.

Del viernes 20 al domingo 22: Besamanos a María Santísima de la Amargura.

Sábado 21, a las 20,00 horas: Misa Solemne para conmemorar el LXVI aniversario de la Coronación Canónica de la Santísima Virgen.

DICIEMBRE

Jueves 3: Jueves Eucarístico.

Lunes 7 a las 20 horas Misa ante el Altar de la Inmaculada, víspera de la festividad de la misma.

Domingo 27, a las 12,30 horas: Misa solemne con motivo de la festividad de San Juan Evangelista.

NOTA INFORMATIVA

- Se celebrará **Santa Misa** todos los días a las 20,00 horas y los domingos y fiestas de precepto, a las 12,30 horas.
- Durante los meses de julio a septiembre, los domingos y festivos la Santa Misa se celebrará a las 11,00 horas.
- En el mes de agosto, se suprime la Misa diaria y sólo se celebrará los sábados a las 20,00 horas y los domingos y festivos a las 11,00 horas.
- Todos los sábados del año y tras la Misa de las 20,00, se rezará el ejercicio de la sabatina a la Santísima Virgen.
- Los viernes, si no coincide con culto de reglas, la Santa Misa se celebrará en la capilla sacramental, ante la imagen de Jesús del Silencio.
- Los Jueves Eucarísticos se celebrarán tras la Santa Misa de 20,00 horas, en el Altar Mayor. La intención de la misa de ese día estará reservada a los hermanos fallecidos recientemente.

Cabildo General Ordinario de Estación de Penitencia y Cuentas



De orden del Hermano Mayor y a tenor de lo establecido en los artículos 13 y 17 de nuestras Reglas y 17 y 18 de nuestro Reglamento, se convoca CABILDO GENERAL ORDINARIO de Estación de Penitencia y Cuentas para el día **25 de febrero de 2020** a las 20,15 y 20,30 horas en 1ª y 2ª convocatoria, respectivamente, en nuestra sede canónica, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1º Lectura y aprobación, si procede, del acta del cabildo general anterior.
- 2º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio 2019.
- 3º Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas del ejercicio 2019.
- 4º Informe preparatorio de la Estación de Penitencia 2020.
- 5º Ruegos y preguntas.

Lo que se comunica, de acuerdo con el artículo 38 de nuestras Reglas y a los efectos del artículo 18 de las mismas, para general conocimiento y puntual asistencia al mismo.

Sevilla, diciembre de 2019

César de la Cerda Osuna. *Secretario primero*

Durante los ocho días naturales inmediatamente anteriores a la fecha de celebración del Cabildo, estarán expuestas, para el conocimiento de todos los hermanos y a los efectos previstos en nuestras reglas, la Memoria, las Cuentas y el Informe de la Estación de Penitencia.

Catequesis formativa y jura de reglas

El próximo **lunes 17 de febrero**, coincidiendo con el segundo día del septenario a la Virgen, tendrá lugar la jura de reglas por parte de los nuevos hermanos y todos aquellos que, siéndolo con anterioridad, hayan cumplido los nueve años desde el último acto de juramento. Previamente,

el **sábado 15 de febrero**, a las 18:30 horas, en la casa hermandad, tendrá lugar la catequesis preparatoria para los hermanos que tengáis intención de realizar dicho juramento. Si no puedes asistir, podrás hacerlo en el siguiente, que será el primer día del triduo a Jesús Sacramentado. //

Cabildo General Extraordinario de Reforma del Reglamento



De orden del Hermano Mayor y a tenor de lo establecido en los artículos 14, 15 y 17 de nuestras Reglas y 17 y 18 de nuestro Reglamento, se convoca CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO para el día **25 de febrero de 2020** a las 21,30 y 21,45 horas en 1ª y 2ª convocatoria, respectivamente, en nuestra sede canónica, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1º Propuesta para su aprobación, si procede, de Modificación voluntaria y parcial de nuestro Reglamento a iniciativa de la Junta de Gobierno.
- 2º Ruegos y preguntas.

Lo que se comunica, de acuerdo con el artículo 38 de nuestras Reglas y a los efectos del artículo 18 de las mismas, para general conocimiento y puntual asistencia al mismo.

Sevilla, diciembre de 2019

César de la Cerda Osuna. *Secretario primero*

Durante los días 20 de enero a 3 de febrero, ambos inclusive, será expuesto conforme al art. 130 del Reglamento, el PROYECTO DE REFORMA DE REGLAMENTO, en el tablón de anuncios de la Hermandad, para conocimiento de los hermanos, y para que dentro del referido plazo aquel que lo desee pueda formular alguna enmienda al mismo, debiendo para ello presentarla en Secretaría mediante texto alternativo al propuesto en el Proyecto

Charla formativa para la estación de penitencia

El sábado 28 de marzo, a las 18:30 h., en el salón de la casa hermandad, tendrá lugar la charla preparatoria de la Estación de Penitencia para los nuevos nazarenos de San Juan de la Palma. En ella, apoyada por un audiovisual, conoceremos, entre otras cuestiones, lo que significa ser nazareno de San Juan de la Palma, el sentido de nuestra Estación de

Penitencia, así como diferentes pormenores y las normas básicas a tener en cuenta el próximo Domingo de Ramos. Rogamos encarecidamente la asistencia a todos aquellos hermanos que vestirán por primera vez la túnica el Domingo de Ramos y en caso de los menores de edad es muy recomendable que algún familiar asista a la misma. //



DIEGO POSADA

Hermanos que cumplen 75 años

Durante la **próxima función principal de instituto**, recibirán el distintivo de los **75 años de pertenencia** a la hermandad:

Eusebio Pérez Jimeno
Fernando Vaquero Ruiz
Andrés Ollero Tassara
María Dolores López Ollero
Juan José Arillo Ramírez
José Lorenzo Molina Muñoz

Hermanos que cumplen 50 años

Durante la **próxima función principal de instituto**, recibirán el distintivo de los **50 años de pertenencia** a la hermandad:

Francisco Bolinches Ruiz
María del Pilar Rivero Abbad
Eugenio Borrego Páez
Trinidad Prados Blanco
Pilar Prados Blanco
Consuelo Prados Blanco
Reyes Prados Blanco
Manuel Pino Garrido
Francisco Javier Cano Morán
M^a del Carmen González-Serna Amuedo
M^a del Carmen González-Serna Rodrigo
M^a del Carmen Jiménez González-Serna

Antonio Jiménez González-Serna
Luis López Valpuesta
Carlos Pata Regatos
María Dolores Vila Giménez
Francisco Gutiérrez Carrasquilla

Zona reservada para **hermanos** **veteranos**

Un año más, la hermandad facilitará que nuestros mayores puedan disfrutar de la salida de la cofradía en una **zona acotada de la plaza**. Los hermanos que tengan **cumplidos los 75 años de edad** el próximo Domingo de Ramos, podrán solicitar la preceptiva acreditación dentro de los días señalados para el reparto de papeletas.

Reparto de papeletas de sitio

El reparto de papeletas de sitio para la estación de penitencia tendrá lugar los **días 16, 17, 18, 19 y 20 de marzo**, en horario comprendido entre las 19:00 y las 21:30 horas. Se recuerda a todos los hermanos que:

- Para participar en la estación de penitencia es necesario tener los 12 años cumplidos.
- La papeleta no devengará limosna, pero deberá estar abonada la cuota del año en curso.
- Los hermanos que vivan fuera de Sevilla podrán comunicar en Secretaría su intención de reservar la papeleta dentro del plazo establecido. Su recogida será el Sábado de Pasión, **4 de abril**, en horario de 18:00 a 21:00 horas.
- Los hermanos que deseen portar **insignias, varas o cruces**, deberán remitir a la Secretaría el volante adjunto en esta revista **antes del día 6 de marzo inclusive**, adjudicándose por riguroso orden de antigüedad. Las adjudicadas a hermanos que no hayan retirado su papeleta en los días establecidos, serán adjudicadas entre los hermanos en lista de espera, por el criterio de antigüedad.
- Igualmente, aquellos hermanos que deseen portar cirio pueden enviar, si lo desean, ese mismo volante en el plazo anteriormente referido y así agilizar el reparto.
- Los hermanos que deseen ver la entrada de la cofradía desde dentro del templo,

deberán solicitar la acreditación mediante el mismo volante y con la misma fecha tope. Se fija en 125 el número de papeletas que se expedirán, y que serán adjudicadas por riguroso orden de antigüedad entre los hermanos que lo soliciten. Los hermanos que estén en esa lista deberán recoger su acreditación durante los días del reparto de papeletas de sitio.

- Cualquier particularidad dentro de cada sección deberá ser comunicada al diputado en la formación de la cofradía y no durante el reparto de papeletas.
- La obtención de la papeleta, transcurridos los días de reparto, conllevará la pérdida del derecho al sitio que por antigüedad le correspondiera.
- Para aquellos casos en los que haya existido imposibilidad de retirar la papeleta de sitio en los días previstos para ello se habilitará exclusivamente el día **27 de marzo**, en horario de 19:00 a 20:00. //



Túnicas propiedad de la hermandad

Sólo podrán solicitar el préstamo de túnicas propiedad de la hermandad los hermanos con edad menor de 17 años. Por tanto, para la Semana Santa del 2020 las túnicas podrán ser solicitadas por los hermanos de entre 12 y 16 años de edad, los siguientes días, en horario de 19 a 21 horas:

- **Los que repiten del año anterior**, los días 2 y 3 de marzo. Pasados estos días se dispondrá libremente de las restantes.
 - Para **cambios de túnicas**, el día 5 de marzo.
 - Los que la soliciten **por primera vez**, los días 9 y 10 de marzo.
- Será necesario el pago de un depósito de 30 € para retirar la túnica, que le serán reintegrados una vez devuelta la misma en el plazo establecido. //

Un lugar para revestirse

La hermandad ofrece el **local de la calle Viriato** con el fin de solventar las dificultades que algunos hermanos puedan tener el **Domingo de Ramos** para revestirse de nazareno. Los interesados pueden comunicarlo a la Secretaría durante los días del reparto de papeletas de sitio. //

Bienvenidos a la hermandad

Marcos del Valle Romero
Elena Pinna Ollero
María García Navarrete
Estrella García Ramírez
Pedro José Delgado Guerrero
Aitor Serviã Fernández
Antonio de Padua Vidal Esplá
Andrés Jesús Sánchez Ruiz
Jaime Pérez Santos
Librada Peinado Araez
Alberto Martín Chaparro
Joel Boyer Lumberas
Inmaculada Gómez Hermoso
Sophie Rodríguez Vaquera
Manuel Domínguez del Valle
Luna Osorno Marín
María Ollero Serrano
Ignacio Pérez Hidalgo
Álvaro Rodríguez Ferrero
Antonio Benito González Moya
Tomás Bancalero Navarrete
Melania Gómez Muñoz
Héctor Jiménez Luque
María Luisa Díaz González
Antonio Carneiro Cotán
Asunción Toro Fernández
Rocío Carmona Toro
Rafael Blanco Florit
Miguel Burgos Morales
José Antonio Pérez Tejada
Lucía Martínez León
Alejandro Moreno Sánchez
Natalia Ibáñez Vidal
Alejandro García Martínez
Inés Huerta Garrido
Javier Domínguez González
María Jesús Fernández Galván
Iván Ruiz Díaz

Alejandro Gallardo Pelayo
Martina Vázquez López
Simón Maestra Bernabeu
María Casaño Rodríguez
Rubén de los Ángeles García
Antonio Puerto Ceballos
Joaquín Pellón Moral
Miguel Linde Aguayo
Pablo Gutiérrez Tortosa
Vega Moya García
Fabiola Moreno Vázquez
M^a Leonor Castellano Madelo
Javier Peña Molina
David Romero Pérez
Claudia Castelló Cuervas
Alma Salas Castelló
M^a Concepción Arriaga Barberá
Ernesto Arriaga Barberá
M^a Victoria Arriaga Barberá
José Antonio Carmona Rodríguez
Pablo de la Torre Rojas
Pilar Guisado Rico
Pablo de la Torre Guisado
Manuel de la Torre Guisado
Álvaro Núñez Moreno
Julia Fernández Ortigosa
David Fuentes García
Candela Castillo González
Fernando Ríos Murillo
Isabel Sáenz de Tejada Prados
Francisco Robles Rodríguez
María Dolores Chaves Vicente
Sergio Velasco Tirado
Carlos González Lobato
Juan Carlos Gómez Durán
Paulino Nieto Balbuena
Ginés del Pino Martínez
Álvaro Antonio Torres Jurado
Fernando Sánchez Jimeno
Alejandro Verde Carabias
Javier Parra Marquina
Flores María González Moya
Daniel Torralba Rangel

Elena Santos Llatas
Lucas Macías González
Juan Enrique Flores Horgue
Rafael Cecilia Macías
Irene Mantilla de los Ríos Lozano
María Isabel Barrios Fernández Concha
Raúl Hernando Martín Barrios Fdez. Concha
Germán José Martín Barrios Fdez. Concha





Mariana Consuelo Barrios Fdez. Concha
Carlos Manuel Orbegoso Barrios
Macarena Daniela Barrios Larrañaga
Melina Isabel Barrios Larrañaga
Jaime Fernando Sotomayor Bernos
Jaime Raúl Sotomayor Barrios
Fernando Sotomayor Barrios
Mateo Sotomayor Barrios
Lucas Sotomayor Barrios
Ricardo Cauñago Salado
Jorge Cauñago Rodríguez
Jordi Ibáñez Fanés
Rubén Mawete Pérez
Eva María Naranjo Lovillo
Jaime Santos Naranjo
María del Pilar Lacomba Alen
Javier Díaz Quintero
Víctor Delgado Paradás
Andrés Pino Tena
Gonzalo Rodríguez Pastor
Silvia Rodríguez Pastor
Emma Romero Bolinches
Damián Expósito López
Francisco Javier Lagares González
María Castaño Palma
Alberto Castillo Roldán
Gonzalo Castillo Roldán
Jesús Fernández Sedano
María Colón de la Huerta
Pablo Macías Ramírez
Fernando Francisco Moñux Valladares
Cristhian García Martínez
Javier Díaz Cano
Alberto Monterrubio de la Coba
Enrique Fernández Lara
Reyes Ramos Pellón
Valerie Marquet
Matías Marina Bores
Candela Moreno Gómez
María Isabel Caro Buiza
Aránzazu Sánchez Portales
Pablo Fernández Taudín
Juan Manuel Mera Miranda

José Rodríguez Benítez
Antonio Martínez Medina
Blanca López Tovaruela

**Nota: dados de alta desde
el 17-12-2018 hasta el 11-12-2019**

Hermanos fallecidos

En la seguridad y con la fe de que todos descansan en paz, gozando ya de la presencia del Señor y de su Santísima Madre, desde estas páginas la hermandad reitera su pésame a todos los familiares y elevamos nuestras oraciones por el eterno descanso de todos ellos:

Rocío Ortiz Díaz
Francisco Anguita Anguita
Asunción Cansino Córdoba
Francisco Domínguez Fernández
Manuel Mora Bermejo
José Manzano Jiménez
José Luis Ruiz Fernández
Pablo Bustos González
Francisco Castro Luque
Concepción López Ruiz
Susana Montes López
Carlos Ollero Butler
Esperanza Sánchez Muñoz
José María Navarro Lobo
Manuela Achabal Rodríguez
Francisco Pérez Jimeno
Leopoldina Guzmán Romero
Jesús Rios Sutil
José Tristán De Amores
Carolina López Ollero

**Nota: fallecidos desde la edición de la
Revista anterior hasta el 11-12-19**

Los presupuestos del 2020

SALUD DEL PUEYO ORTIZ

Mayordomo 1º

En el cabildo general ordinario celebrado el pasado mes de febrero se aprobaron las cuentas correspondientes al 2.018, ejercicio en el que volvimos a afrontar con éxito un capítulo de gastos considerable en MANTENIMIENTO Y REFORMAS y destinamos a nuestra BOLSA DE CARIDAD, como viene siendo habitual, una cantidad por encima de lo presupuestado.

En el cabildo general ordinario del pasado mes de octubre se aprobaron los presupuestos para el ejercicio 2.020, en una línea muy similar a los del ejercicio anterior y volvimos a dejar constancia de la buena salud de los mismos, en este último año de mandato de esta Junta de Gobierno, ya que afortunadamente podemos seguir cumpliendo puntualmente con nuestras obligaciones y mantener muy dignamente toda la carga que conlleva sacar adelante nuestro vasto patrimonio, entendido éste en términos amplios e incluyendo especialmente el MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE NUESTRA CASA ASÍ COMO DE NUESTRO PATRIMONIO, a costa íntegramente de nuestro presupuesto, sin gravar de forma extraordinaria a los hermanos.

Insistimos una vez más y recordamos a todos la OBLIGATORIEDAD del pago de la cuota anual así como tener actualizados los datos bancarios también, lo que es

fundamental para evitar devoluciones y en consecuencia gastos innecesarios para la Hermandad. Seguimos avanzando en ello.

En cuanto a los ingresos, tenemos en cuenta el incremento constante que se produce año tras año en nuestra nómina de hermanos. Y en cuanto a los gastos, se presupuestan en la misma línea aunque considerando la natural subida del IPC o índice que corresponda. En cuanto a nuestro presupuesto extraordinario, seguimos insistiendo, un año más, en la importancia de colaborar más activamente en la obtención de los ingresos que lo integran. Mantenemos nuestra Lotería y nuestra Cesta, ésta última con bastante más esfuerzo ya que se concentra en bastantes menos. No se trata de gravar a unos pocos sino de distribuir el esfuerzo lo más posible. El bar se sigue desarrollando en la línea de los últimos años, por lo que presupuestamos la misma cantidad para ello. Hay días de mucha afluencia y otros de menos, pero sigue siendo un punto de convivencia importante que, además, genera beneficios, gracias, claro está, al esfuerzo de los que participan, bien sea sirviendo tras la barra, trayendo viandas o consumiéndolas. En venta de efectos, se mantiene el presupuesto en la línea de años anteriores.

Tras unos años en los que hemos llevado a cabo obras de una envergadura considerable tanto económica como humana (nueva instalación eléctrica de toda la Iglesia así como de la casa-herman-



dad, cerramiento del Camarín del Cristo, puesta en valor de las capillas bautismal y de S. José, instalación del nuevo sistema de seguridad) continuamos cuidando, manteniendo y enriquecimiento, en lo posible, nuestro patrimonio. Así, se va a llevar a cabo la reparación, en cuanto nos lo permita la burocracia de la gerencia de



urbanismo, del azuelo del marqués de Benamejí que se encuentra en la fachada de S. Juan de la Palma; y se contemplan otros proyectos, como la restauración de la saya roja de la Virgen o del manto azul de camarín así como la posibilidad de dar un empujón a nuestra candelería con la ejecución en plata de algún candelero más.

Informaros que el pasado mes de junio se vendió, finalmente, la finca situada en Aználcazar que la Hermandad había adquirido por herencia de nuestra hermana Clemencia, por un precio de 105.000 euros, importe que se encuentra en la cuenta de la Hermandad y cuyo destino habrá de ser objeto de estudio.

Por último, no quiero dejar pasar esta oportunidad para expresar mi agradecimiento a todos los Hermanos por su colaboración con esta Mayordomía durante estos años en los que he tenido el honor y el infinito orgullo de ejercer el oficio de Mayordomo de la Hermandad de la Amargura. Muchas gracias. //



Hermanos

A mi compañero, amigo y hermano Jesús

JOSÉ MARÍA PICHARDO DÍAZ

La juventud es esa etapa de la vida donde encontramos nuestro camino, la senda que recorreremos el resto de nuestros días. Desorientados en nuestros primeros pasos, aunque en la mayoría de ocasiones no lo reconozcamos, somos capaces de saltar al vacío sin pensarlo. Es en ese momento donde sentimos

el calor de una mano que con fuerza nos sujeta para que no caigamos, donde nos damos cuenta como durante la juventud el camino está lleno de profundos acantilados, senderos pedregosos y altas cimas que difícilmente seremos capaces de superar en solitario.

Abriendo los ojos, mirando a nuestro alrededor, descubriremos que no estamos solos, ahí están nuestra familia y

amigos. Ellos estarán siempre velándonos, tratando de guiar nuestros pasos, luchando contra nuestra rebeldía con el único fin de hacernos felices el día de mañana.

En la Fe, al igual que en la vida, la juventud es una de las etapas más complicadas, máxime en estos tiempos donde no está bien visto eso de ser cristiano, provocando que muchos jóvenes acaben renegando de Cristo o de la Iglesia. Alegan, entre otras razones, que la religión coarta su libertad y su felicidad, que la iglesia excluye a aquellos que piensan diferente. Se equivocan, los jóvenes de nuestra Hermandad lo sabemos muy



J.M. RICHARDO

bien y juntos nadamos contracorriente para demostrárselo.

En los últimos años cada vez son más los jóvenes que se acercan en su día a día a San Juan de la Palma con la inquietud formar parte activa de nuestra Hermandad. Fruto de estas inquietudes ha ido formándose un grupo que mantiene diversas reuniones durante el año donde la formación ocupa un lugar destacado, exponiendo nuestras experiencias y preocupaciones. Además estos encuentros nos sirven para involucrarnos en el día a día de la Hermandad, aportando nuestro granito de arena bien sea en prístia, cuerpo de

acólitos o cualquier otra área que lo necesite. Así poco a poco el calendario de la juventud de la Amargura ha dejado de estar marcado únicamente por los tradicionales “pescaitos” que se celebran tras la oración ante nuestros titulares en sus besamanos y es cada vez más numeroso el número de jóvenes que acude normalmente a los cultos o las sabatinas. Se han incorporado nuevas iniciativas como visitas culturales o participación en convivencias y actividades organizadas por el consejo u otras hermandades.

Poco a poco, conforme se va conociendo a las personas y acumulando las

vivencias iremos descubriendo que realmente somos hermanos. Aunque no compartamos la misma sangre si tenemos un mismo Padre y una misma Madre, el Señor del Silencio y la Virgen de la Amargura que nos reúnen en su casa, en San Juan de la Palma, cuyas puertas están siempre abiertas a todos.

Hablando desde mi propia experiencia puedo deciros que todo lo expuesto anteriormente es cierto, que la vergüenza se pierde rápido y ante cualquier dificultad siempre habrá una mano que os ayude a seguir adelante. Lo más importante siempre es estar juntos y desde la humildad



ARCHIVO



ARCHIVO

J.M. PICHARDO



J.M. PICHARDO

compartir esa alegría que se tiene cuando se está en Hermandad, o mejor dicho, cuando se está en familia. Uno de los mejores ejemplos de esto es nuestro recordado hermano Jesús Ríos que se ha marchado muy pronto al encuentro de la Virgen dejando un profundo vacío en todos aquellos que tuvimos la suerte de conocerlo.

Su principal virtud fue su alegría, esa eterna sonrisa que siempre compartía

con todos, del más veterano al recién llegado, con sus bromas y esa sana picardía que hacían más amena la espera al cuerpo de acólitos y ayudaban a digerir esos nervios previos a la salida cada Domingo de Ramos. La bondad y vitalidad de Jesús eran un ejemplo para cualquiera, nunca tenía una mala palabra para nadie, al contrario siempre te recibía con los brazos abiertos y un <<¿Qué pasa hermano?>> acercándose

a aquellos que veía más apartados en las reuniones y convivencias para integrarlos en el grupo. Pero sin duda el gran tesoro que nos ha legado es su fe firme durante toda su vida y con la que afrontó la enfermedad, poniendo sus amarguras en las manos de la Virgen, tornándose estas en la esperanza segura de la vida eterna.

En nuestra Hermandad venía participando desde hace varios años como acólito al servicio del Altar, destacando por su perfecto conocimiento de la liturgia. Fijo en los “pescaitos” de la juventud donde le gustaba apurar hasta el último adobo antes de iniciar esas míticas tertulias entre risas con los añejos videos de la cofradía. Esos días, le encantaba igualmente disfrutar de la cercanía de nuestros Titulares en sus besamanos. En más de una ocasión me confesó su anhelo de participar más

activamente en el día a día de San Juan de la Palma cuando le fuera posible, aunque su agenda siempre estaba llena de compromisos personales o con otra de sus numerosas Hermandades. Puedo asegurar, sin duda, que tanto el Señor del Silencio como su Madre de la Amargura ocupaban un lugar destacado entre las devociones de Jesús, tanto es así que el pasado Domingo de Ramos realizó su Estación de Penitencia a pesar de estar atravesando un duro bache de salud.

Durante los años que estuvo luchando contra la enfermedad lo llevo prácticamente en silencio, contagiando a los demás de sus ganas de disfrutar de la vida hasta su último aliento, como así hizo. Su entrega desinteresada siempre hacia los demás le hizo cosechar infinidad de amigos, o más bien debería decir como el párroco nazareno el día de su funeral, infinidad hermanos en los que ha dejado una huella imborrable y que siempre le recordaremos el resto de nuestra vida.

Hoy damos gracias al Señor del Silencio por habernos permitido contar con tu presencia entre los jóvenes de nuestra Hermandad, por habernos regalado tu ejemplo de cómo podemos ser felices aun en los momentos más difíciles de nuestra vida gracias a la Fe, ese regalo de Dios del que debemos estar orgullosos. Este año habrá un acólito más que desde el Cielo hará Estación de Penitencia junto a su Hermandad de la Amargura, lo has conseguido, al final no te vas a tener que 'jubilar' por la edad porque vas a estar siempre presente en los corazones de tus compañeros, de tus amigos, de tus hermanos. //



J.M. PICHARDO



JUAN MANUEL SÁNCHEZ

Ana y Floro: Amargura de Brasil a Japón

JOSÉ ENRIQUE MILLÁN CANSINO

Consiliario 2º

Ninguno de los dos necesita muchas presentaciones. Nuestra hermana Ana Pérez es el mayor exponente de la gimnasia española de los últimos años: 4 veces campeona de España, bronce individual y por equipos en los Juegos del Mediterráneo de 2018, finalista en el Mundial de Doha de 2018, la única representante de la gimnasia española en los Juegos Olímpico de Río de Janeiro en 2016 y ya clasificada con el equipo español para los Juegos de Tokio en 2020...

...*“Pero en San Juan de la Palma soy la hija de Floro”,* afirma Ana sonriendo. *“Para mi padre la hermandad es como su familia. Lleva toda la vida y aquí y sin la Amargura se muere”.*

A Floro se le ilumina la cara hablando de su hija. *“Para Ana creo que la Amargura también lo es todo. La ha vivido desde muy pequeña. Ha venido sentada conmigo en la Zambrana. Se ha tragado ensayos enteros, como su madre. Ha ido marcando el paso muchos ensayos”.*

Nuestro hermano Florentino Pérez del Río, más conocido como Floro, es un icono de la cuadrilla de costaleros del paso de Virgen, a la que ha pertenecido duran-

te 32 años, y al que Alejandro Ollero sigue llamando en cada “levantá”, aunque Floro dejase el costal en 2014.

Ambos, Floro y Ana, padre e hija, pueden verse poco y menos aún en San Juan de la Palma. Ana lleva muchos años en Madrid, sacrificándolo todo por el deporte que ama y viajando alrededor del mundo, aunque nunca sola.

A Floro se le ilumina
la cara hablando de
su hija. “Para **Ana**
creo que la **Amargura**
también lo es todo”

“En todos los viajes llevo siempre conmigo una foto de la Virgen que me dio mi hermano Alberto” explica Ana mientras saca de la cartera una pequeña fotografía. Se trata de la reproducción de la que fue portada del Llamador de papel de Canal Sur, obra de nuestro hermano Jesús Mejías. *“La Amargura siempre va conmigo”,* afirma Ana.

Sin duda esta fotografía de la Virgen podría considerarse la que más ha via-

E. CANDELERÁ



La foto de la Virgen que Ana lleva en sus viajes.



E. CANDELERIA

jado por el mundo. Estuvo en los Juegos de Río en 2016 y estará en los de Tokio de 2020. También Floro, su esposa Ana y su hijo Alberto viajan siempre que pueden a las competiciones.

“Tengo la cartera llena de estampas que van conmigo a todos los viajes -cuenta Floro-, pero hay una cosa que ya no tengo. Un escapulario de Santa Ángela...”

Interrumpe Ana y nos muestra una fotografía en su móvil. **“Esto me lo dio mi padre cuando terminamos la competición en el mundial de Stuttgart, mientras estábamos esperando a ver si nos habíamos clasificado para Tokio. No supimos que nos clasificábamos hasta el último momento y yo lo estaba pasando muy mal. No paraba de llorar”.**

Se trata de un escapulario de Santa Ángela de la Cruz que Ana no dudó en atar a su credencial de gimnasta. **“Estaba la cosa apretada hasta el último momento y le dije: toma hija, llévatelo que verás cómo te ayuda”**, explica Floro.

Y así fue. Ana Pérez estará en los Juegos de Tokio, y allí estará también su familia y un cargamento de fotografías de nuestros Titulares llenas de buenas intenciones. Los sueños deportivos de Ana se van cumpliendo, pero habrá que esperar un poco para cumplir otro tipo de sueño...

“Salí por primera vez de nazarena con 13 años y me fui a Madrid con 16. Sólo he vivido 3 Domingos de Ramos en San Juan de la Palma. Tengo muchas ganas de volver a salir de nazarena. No lo llevo muy

bien, la verdad. El primer año que no pude venir el Domingo de Ramos fue en 2014 y no hacía más que llorar. Mi padre cogió unas calleras, de las que usamos para hacer paralelas, y las metió bajo el palio. Me mandó una foto. No paraba de llorar”.

“Ahora estoy medio acostumbrada, pero sigo echándolo mucho de menos. El año que viene no podrá ser, pero después de Tokio, en 2021 espero que sí”.

Floro también sabe lo que es estar lejos de Sevilla un Domingo de Ramos. **“Fue en el año 89 cuando no pude venir y lo pasé muy mal. Mi costal fue debajo de la Virgen. Y el primer año tras dejar el costal no salí y lo viví de otra manera. Pero al siguiente me puse la túnica y no me la he vuelto a quitar desde entonces”.**



“Los Domingos de Ramos hablamos con Ana, lo que pasa es que ella no quiere que hablemos mucho ni le enviemos fotos para no pasarlo peor”. “Es que me da mucha pena”, cuenta Ana con expresión de tristeza. “A lo mejor lo pongo un rato por internet pero lo quito porque lo paso mal”. Pero en su habitación de la residencia Joaquín Blume de Madrid no está sola ningún Domingo de Ramos. “Le pedí a la hermandad una de las velas del paso de la Virgen y la tiene en su cuarto. La gente le pregunta qué es esa vela y es difícil de explicar”, cuenta Floro.

Para Ana es complicado explicar sus sentimientos un Domingo de Ramos: *“Con quien más me entiendo es con una chica de Vilanova que hacía castellers. Ella, cuando llega la época de los castellers en*

Ana estará en los **Juegos de Tokio**, y allí estará también su familia y un cargamento de **fotografías de nuestros Titulares**

su pueblo lo pasa mal y me identificaba con ella. Pero hay gente que no lo entiende y prefiero no hablarlo mucho”.

Para estar en la élite del deporte y cumplir sus metas, Ana ha recorrido un largo y difícil camino, incluida una lesión de muñeca que la llevó al quirófano en 2018.

Pero su espíritu de superación es un ejemplo para todos. *“Lo primero hay que tener claro es que nadie te regala nada. Lo que tú consigas es porque te lo has “currao”. Aunque no apetezca esforzarse o te duela algo, si eres constante en lo que quieres, en lo que te gusta, y te esfuerzas, el resultado va a salir y va a dar sus frutos. Pero hay que esforzarse porque nadie te va a regalar nada. El deporte aporta valores que no te dan otras situaciones en la vida: madurez, disciplina, compañerismo...”.*

Para unos padres es un orgullo tener una hija como Ana, pero también ha supuesto mucho sacrificio.

“o hemos compartido con ella. Ahora vemos dónde ha llegado pero el camino ha sido largo. Ana entrenaba todos los días, se nos acabaron los planes de familia, ir

a la playa... eso se nos acabó. Se ha perdido cumpleaños, bautizos de los primos, comuniones... pero ha merecido la pena. Era su sueño”.

Ana, ¿y cuando pase Tokio...?

“Lo he pensado, pero teniendo Tokio por delante no quiero darle muchas vueltas. Cuando pase volveré a estudiar y a vivir de otra manera. Vivir en Madrid me gusta pero no sé qué haré. La vida son etapas y hay que coger el tren. Cuando se acabe esta etapa, seguramente volveré a Sevilla”.
“Y el Domingo de Ramos, seguro”. //



Escapulario en la credencial.



Resumen del año

PABLO MURILLO ÁLVAREZ

Diputado de Caridad

A lo largo del pasado año, la Diputación de Caridad ha vuelto a colaborar con multitud de usuarios y asociaciones para aportar, en nombre de todos los hermanos de la hermandad, nuestro granito de arena en la construcción del Reino de Dios. A modo de resumen, a continuación se recogen las principales actividades que hemos desarrollado:

■ **El Fondo Santa Ángela de la Cruz** ha vuelto a destinarse a dos proyectos. Uno de ellos se trató de la puesta en marcha de un “Ropero Solidario”, organizado por la Asociación Prolaya, para atender las necesidades de los más desfavorecidos, cuyo voluntariado está llevado a cabo por personas con discapacidad. Por otra parte, la fundación Mornese continuó con el

proyecto “Baawere un Yenu” para acoger y formar a jóvenes subsaharianos que ya hubieran agotado otras ayudas sociales.

■ **Especial ha sido la “Ayuda para estudios musicales Amarguras”** que, concedida con motivo del centenario de la marcha Amarguras, permitió a un estudiante sevillano continuar sus estudios musicales en el extranjero.

■ **Se ha mantenido la colaboración con el Economato Casco Antiguo**, aportando numerosos voluntarios y ayudando ya a unas 25 familias. Además, algunos de estos usuarios han variado, puesto que unos han tenido la dicha de encontrar trabajo y otros, en cambio, se han encontrado inmersos en nuevas dificultades.

■ **También han sido realizadas** varias aportaciones y donaciones a los comedores sociales de San Juan de Dios y San



J.M. PICHARDO

Juan de Acre, así como a conventos de la zona, especialmente el del Pozo Santo y el del Espíritu Santo.

■ **La ayuda directa a hermanos** se ha llevado a cabo sufragando facturas, alquileres, pequeñas deudas, gastos de servicios no cubiertos por la seguridad social, etc.

■ **Por otra parte, han sido múltiples las visitas a enfermos y el apoyo** a las familias que han pasado por distintas dificultades, incluyendo el acompañamiento en momentos de duelo y siempre poniendo a disposición de los hermanos todo lo que la Hermandad pudiera ofrecer.

■ **Además, se ha colaborado con muchas otras entidades** que han solicitado ayuda para realizar sus propios proyectos, como pueden ser la Fundación Entreculturas, las parroquias de San Bartolomé y Ntra. Sra. de las Flores, la fundación Candelaria o la asociación La Solana Ecuestre.

■ **Como en años anteriores**, se ha vuelto a financiar una beca para el Seminario





Metropolitano de Sevilla, se ha colaborado con distintos proyectos, como el conocido “Fraternitas” o la “Acción social conjunta de las hermandades del Domingo de Ramos”, y se ha hecho una generosa donación a Cáritas Parroquial.

■ **Por último**, y aun coincidiendo con nuestro besamanos de noviembre, pudimos colaborar un año más en la Gran Recogida del Banco de Alimentos de Sevilla.

A pesar de todo lo que hemos llevado a cabo y lo que aún nos queda, debemos tener siempre en cuenta que la caridad no es otra cosa que amor hacia los más necesitados. Por ello, en nombre de toda la Hermandad, aprovecho para agradecer toda la colaboración que cada uno de vosotros ha podido aportar durante este año, ya sea en forma de tiempo, voluntariado, favor, donativo... y que es fiel reflejo de esta preocupación por los más desfavorecidos. “Tu Padre, que ve en lo escondido, te recompensará” (Mt 6, 18). //

Un testigo del horror

CARLOS SALAS

U El jueves eucarístico del mes de octubre estuvo marcado por la visita a nuestro templo de la Fundación Pontificia Ayuda a la Iglesia Necesitada que traía a las plantas de la Virgen de la Amargura un icono en su máxima expresión: un cuadro de la Anunciación de la Virgen que se encontraba en una iglesia cristiana de Homs (Siria) que fue tiroteada. Una bala incrustada y restos del tiroteo dejaban constancia de la persecución y del odio que sufre la minoría cristiana especialmente en territorios como ese. La fundación vela porque esa historia se conozca y que cada uno de nosotros aporte lo que pueda para colaborar a mejorar la vida de estas personas.

De repente, en nuestra rutina nos encontramos con un testimonio mudo del horror que sufren hombres y mujeres como nosotros, y que como nosotros acudimos a una Iglesia porque confesamos una religión que, pese a que predica con el amor, no es recibida de igual forma en muchas partes del mundo. En Sevilla nos escandalizaríamos porque una imagen así fuera tiroteada, sin embargo, en Siria que las balas fueran a esta imagen en lugar de a las personas era el mejor de los escenarios. En nuestra ciudad, en nuestras calles, a las 12

de la mañana suenan las campanas recordando el Ángelus mientras que en otras partes del mundo entre el Arcángel y la Virgen María se incrustan balas.

Mientras nuestro hermano Francis cantaba “donde hay caridad y amor, ahí está el Señor” surgía la pregunta, ¿acaso no lo está también donde no hay ni caridad ni amor? ¿No está el Señor donde se reúnen en su Nombre, aunque unas balas llenas de odio se interpongán?

Ahí estaba, en el lugar donde apenas unas semanas después descansarían la Virgen con el gozo del 21 de noviembre, un cuadro ejemplo del horror, símbolo del sufrimiento y constancia fidedigna de que en nuestros tiempos hay mártires cristianos, que mueren por hacer lo que nosotros hacemos con normalidad, tranquilidad y alegría. //





Beca musical

JOSÉ MANUEL CUADRADO SÁNCHEZ

Beneficiado de la beca para estudios musicales

Queridos hermanos de la Amargura, desde la junta de gobierno se me preguntó si quería escribir en el boletín unas palabras y con mucha alegría acepté. Lo primero que debo hacer es presentarme, soy José Manuel Cuadrado, el estudiante que se beneficiará de la beca para estudios musicales que la hermandad ha otorgado este año. Lo segundo es darle las gracias a la hermandad, no sólo a la junta de gobierno que tuvo la idea de apoyar el estudio de los músicos y a la comisión que confió en mi para obsequiarse-

la, sino también a todos los hermanos por contribuir a que todo esto sea posible.

Actualmente resido en Suiza, terminando un máster de interpretación musical en música antigua, habiendo cursado un grado en Holanda también en música antigua cuando terminé mis estudios en música moderna (como decimos los de mi especialidad). Cuánto más resides en el extranjero, ves con más claridad cómo es marginada la música española. Desde la perspectiva histórica, la música española tuvo su apogeo en los siglos XVI y

XVII, siendo la península, y especialmente nuestra ciudad, una prolífica fábrica de compositores del más alto nivel. En Sevilla tenemos a Francisco Guerrero o Cristóbal de Morales en el siglo XVI, siendo este último considerado uno de los cúlmenes del renacimiento, pero no muchos, siquiera los sevillanos, lo conocemos bien.

Mi trabajo de máster es una investigación sobre en la llegada del oboe barroco (predecesor del oboe actual) a Sevilla. Leyendo las actas de la Catedral, el Salvador, viendo la cantidad de hermandades

que ya existían en ellos siglos XVI y XVII, siendo Sevilla la puerta de América, ¿Podemos hacernos una idea de la frenética actividad musical que hubo? Como cofrade y especialista en música antigua me interesa muchísimo qué se hacía en las hermandades, qué música se interpretaba en sus actividades, quiénes tocaban, etc... Espero en un futuro contribuir al panorama musical de las cofradías rescatando esta música, su interpretación, e intentar llevarla de nuevo a los cultos para los que fueron compuestas. Las hermandades aparte de la labor espiritual cumplen en la sociedad una función cultural muy importante, los titulares a veces son del siglo XVII o anteriores y dentro de la comunidad de hermanos hay movimientos por rescatar antiguas tradiciones, como puede ser el rosario de la aurora de la hermandad del Pilar, hermana de parroquia de la Amargura, que recuperó hace poco este acto. Pero también se pueden recuperar no sólo los ritos, si no la ceremonia o la música usada en ella, y ahí es donde yo, desde mi particular visión como músico, también propongo revivir esa música. No debemos sólo estar orgullosos de nuestras tradiciones y los actos que llevamos a cabo, recuperemos ese patrimonio que tan importante es, y ha sido, en nuestras congregaciones.

Para terminar, de nuevo dar las gracias a todos los hermanos y a la junta de gobierno, espero que en el futuro siga esta iniciativa y que sea el germen para que otras hermandades se unan a la promoción de estudios culturales. Un abrazo a todos y que la virgen de la Amargura nos guíe y proteja. //



E. CANDELEIRA

Padre, Reino, Pan, Perdón...

ROCÍO DE LOS REYES YLLANES SUAREZ

Diputada de Formación

Un año más llega el momento de dejar plasmado sobre el papel lo que ha significado, para mí y espero del corazón, por lo que me permito el plural en muchas ocasiones, para quienes nos hemos reunido en torno a un par de camillas en el salón de la Hermandad, el recorrido realizado durante el curso 2019 para continuar con la formación que nos ayude en el seguimiento de quien nos marca el camino con serena presencia, Silencio o Palabra según convenga, en las distintas situaciones de la vida.

Y aunque, a veces, tengo para mí la duda de si somos muchos, pocos, suficientes o... tengo también, la profunda convicción de que la formación va mucho más allá del número, no obstante, algo mayor que el curso anterior y más allá del propio grupo. Y el tema, sobre el que en los primeros días de octubre de 2018 decidimos trabajar, vino a darme la razón. De la mano de José Antonio Pagola nos adentramos en la profundización de la oración que hace más comunitaria y más comunidad la gran raza humana: el Padrenuestro.

Trabajar con el Padrenuestro podría parecer algo sencillo y quizá ¿demasiado simple? Creedme que en el grupo también tuvimos esa tentación, pero a poco de empezar con nuestro estudio-reflexión caímos en la cuenta de que esa oración, además de ser común a todos los hombres y mujeres cristianos y que es rezada en cada rincón de este mundo, levemente con los labios o en el hondón del alma, como decía Santa Teresa, nos hacía una comunidad grande, muy grande, universal. Y, además, con solo empezar a pronunciarla, al decir "*Padre nuestro*", nos llevaba mucho más allá y nos hacía reconocer la fraternidad y sororidad como nuestra forma de estar en la vida y nuestra manera de relacionarnos con los demás.

Por otra parte, hemos recordado (vuelto a pasar por el corazón, que no es otra cosa el recordar) que los deseos y peticiones que se expresan en la oración, recogen los sentimientos más profundos del Hijo, la experiencia espiritual y vital del Maestro que la ofrece a sus discípulos, y por tanto a cada uno de nosotros,

para que caminemos con Él, como hacemos cada domingo de ramos, deseosos de hacer vida propia la experiencia de Dios que hizo el mismo Jesús.

Y poco a poco, como un simbólico rosario, fuimos desgranando cada alabanza y reconocimiento del Dios padre y madre que, habitando en el cielo, nos habita en lo más humano de nuestra humanidad y que nos hace expresar, por medio del Espíritu, el ardiente deseo de hacer de este mundo presencia y anticipo del Reino al que todos los hombres y mujeres estamos llamados a habitar. Sí, porque también descubrimos o recordamos que la llamada no es a un reino futuro, que también, sino a establecer las redes y los cauces para que éste, en el que cada día nos alegran y nos fatigan los quehaceres diarios, ya lo sea. Así pues, nos descubrimos en una tarea en la que, sin duda, nos sentimos necesitados del mismo aliento que animaba a nuestro Señor.

Y así, reunión a reunión, y con la confianza de sabernos en las manos de un Dios *Abbá*, comprendimos la importancia de hacerle a Él, un hueco en



nuestra vida, en nuestro pensar, sentir y actuar al estilo de quien, acompañada por Juan, camina detrás de nosotros cuidando que nuestros sinsabores en la vida encuentren consuelo en su Amargura.

Y aprendiendo a cómo construir Reino, y que la voluntad de Dios es la felicidad de cada uno de quienes habitamos esta tierra, hemos conocido también que el “*pan nuestro*” no lo es si no es común y de todos, que “*perdonar las ofensas*” y sentirse perdonado, aunque no siempre es fácil, ensancha los límites del corazón y, que “*la tentación*” nos hace reconocernos profundamente humanos y necesitados de Su ayuda para sentirnos libres de ella.


Ojalá que, cada domingo de ramos, vestir el mismo hábito y rezar a lo largo del recorrido la oración de Jesús nos convierta en una verdadera comunidad de hermanos y hermanas transformadores de Su Silencio en palabra y gesto de acogida y, como no, en honda y profunda alegría su Amargura. Y, al final, solo “*amén*”, solo “*así sea*”, solo que nosotros nos dejemos y Ellos lo hagan posible. //

La amarga retama: sobre el origen de la advocación de la Virgen de la Amargura de Sevilla

FRANCISCO S. ROS GONZÁLEZ

Departamento de Historia del Arte, Universidad de Sevilla

1. LA HERMANDAD DE LA HINIESTA COMO POSIBLE ORIGEN DE LA HERMANDAD DE LA AMARGURA

 El cronista Félix González de León publicó en 1852 la *Historia crítica y descriptiva de las cofradías de penitencia, sangre y luz, fundadas en la ciudad de Sevilla*, la primera historia general de las hermandades de penitencia sevillanas, un trabajo pionero y voluntarioso pero no exento de numerosos errores y mixtificaciones. Al hablar de la Hermandad del Santo Cristo del Silencio, Desprecio de Herodes y María Santísima de la Amargura, presumió que se trataba de una refundación de la Hermandad de Nuestra Señora de la Hiniesta, a la que daba por desaparecida como consecuencia de la epidemia de peste de 1649.¹ Esta suposición la basaba en que, primero, la Hermandad de la Amargura había surgido en la misma parroquia, San Julián, en la que había te-

¹ Félix González de León, *Historia crítica y descriptiva de las cofradías de penitencia, sangre y luz fundadas en la ciudad de Sevilla; con noticias del origen, progresos y estado actual de cada una, y otros sucesos y curiosidades notables*, Sevilla, 1852, pp. 48-50.

nido su sede la de la Hiniesta pocos años después de la presunta extinción de esta y, segundo, que los primeros hermanos de la Amargura fueron hortelanos como lo habían sido los de la Hiniesta.

Treinta años después de la publicación del libro de González de León, José Bermejo y Carballo dio a la imprenta una nueva historia general de las hermandades de penitencia sevillanas, *Glorias religiosas de Sevilla*, un estudio mucho más riguroso que el precedente, pues se basaba en abundantes fuentes documentales interpretadas de forma más certera. Al tratar de la Hermandad de la Amargura, corrigió lo dicho por González de León, ya que, en el momento de fundarse esta en 1696, la Hermandad de la Hiniesta existía, aunque no realizaba la estación de penitencia como consecuencia de una reforma de sus reglas en 1671 como después veremos. Bermejo admitió que bien pudo ocurrir que el disgusto ocasionado por la renovación de las constituciones de la Hiniesta diese pie a los hermanos descontentos para retirarse y fundar la de la Amargura, aunque reconoció que el tiempo transcurrido entre uno y otro acontecimiento, veinticinco años, no

deja de ofrecer dudas a la validez de la hipótesis.²

La Hermandad de la Hiniesta pudo fundarse a comienzos del siglo XV —la tradicional fecha de 1412 no ha podido ser corroborada documentalmente— por el gremio de hortelanos.³ En las *Ordenanzas de Sevilla*, que por orden de los Reyes Católicos en 1502 recopilaron todas las leyes y ordenamientos de la ciudad, se incluyó la reglamentación de dicho gremio, en el que se cita su hospital propio con el título de Santa María de la Hiniesta, que estaba situado en la esquina de las actuales calles Vergara e Hiniesta, frente a la parroquia de San Marcos. Aquella antigua corporación profesional y asistencial de los hortelanos se convirtió en el siglo XVI en cofradía de penitencia siguiendo el espíritu contrarreformista del momento.

² José Bermejo y Carballo, *Glorias religiosas de Sevilla, o Noticia histórico-descriptiva de todas las cofradías de penitencia, sangre y luz fundadas en esta ciudad*, Sevilla, 1882, pp. 144-145.

³ Sobre los primeros siglos de la Hermandad de la Hiniesta, ver Francisco S. Ros González, *Soy de Sevilla: seis siglos de historia, arte y devoción en la Hermandad de la Hiniesta*, Sevilla, 2012, pp. 44-99; y Francisco S. Ros González, “La Hermandad de la Hiniesta en la Edad Moderna”, en *La Estrella Sublime: 450 años de la Cofradía de la Hiniesta*, Sevilla, 2015, pp. 61-79.

Así, el 3 de abril de 1565, el provisor Gil de Cebadilla aprobó las reglas que establecieron la estación de penitencia el Jueves Santo.⁴

En 1587, el arzobispo Rodrigo de Castro y Osorio decretó que setenta y cinco hospitales existentes en Sevilla, pertenecientes a hermandades y gremios, se vendiesen o arrendasen para financiar dos únicos hospitales, el del Amor de Dios y el del Espíritu Santo, en una medida que pretendía concentrar los recursos y hacer más racional y efectiva la asistencia caritativa. El hospital de Santa María de la Hiniesta, reducido al del Espíritu Santo, se vendió en pública subasta el 25 de noviembre de 1587. La hermandad, de forma previsora, se había garantizado tres años antes una nueva sede al lograr la cesión por parte del Ayuntamiento de un terreno para construir una capilla abierta en la nave del evangelio de la parroquia de San Julián. Desde entonces, la Hermandad de la Hiniesta ha residido en San Julián.

La epidemia de peste de 1649 a la que hacía referencia González de León causó, en efecto, la muerte de la mayor parte de los hermanos de la Hiniesta, de manera que la corporación quedó muy mermada desde el punto de vista económico. Como no se

⁴ El 2 de junio de 1586, el provisor del arzobispado aprobó un nuevo capítulo de las reglas que varió la estación de penitencia al Miércoles Santo.



Virgen de la Hiniesta Gloriosa (siglo XIV), encontrada según la leyenda en una retama en los montes de Cataluña en 1380.

podía hacer frente a los cuantiosos gastos que ocasionaban la estación de penitencia y la octava de septiembre —la fiesta de la Virgen de la Hiniesta es el 8 de septiembre, día de la Natividad de María—, se dejó de celebrar esta última en 1658. En consecuencia, muchos hermanos que cifraban su vínculo en la devoción a la

Virgen de la Hiniesta Gloriosa se retiraron de la hermandad, lo que en última instancia derivó en la suspensión también de la estación de penitencia, que se efectuó por última vez en 1666.

En este estado de cosas, el 17 de julio de 1667, un grupo de hermano antiguos y de personas que querían serlo se reunieron y acordaron encargarse de la fiesta de septiembre y de las misas sabatinas. La reactivación del culto atrajo a más gente, en especial del estamento nobiliario, hasta el punto de plantearse redactar unas nuevas reglas porque las primitivas de 1565 habían quedado obsoletas.⁵ Las nuevas constituciones, compuestas por veintiséis estatutos, se aprobaron en cabildo celebrado el 17 de julio de 1670,⁶ al que asistieron los siguientes hermanos: don Alonso Ortiz de Zúñiga Ponce y Sandoval, marqués de Valencina, hermano mayor; don Melchor de Melo Ponce de León, caballero del Orden de Calatrava, alcalde; el capitán Jacinto Serrano, alcalde; don Fernando

de Quintanilla, secretario; Diego Franco, fiscal; Juan Ximénez, prioste; don Juan de Cárdenas Saavedra y Manrique, diputado de gobierno; don Luis Francisco de

⁵ Francisco Lorenzo de Vera y Rosales, *Discurso histórico de la Hiniesta*, Sevilla, 1688, pp. 478-488.

⁶ Institución Colombina, fondo Arzobispal, sección Justicia, serie Hermandades, leg. 9.803, doc. 3, f. 1.



N. S. DE LA INIESTA PATRONA DE SEVILLA
*como se V. en la Hoja Parroquial de S. Julián; está en esta Laminilla su Oficio. Hecho en el
 año de 1819 siendo Ayuntamiento D. Josef Lerrón.*

Grabado de José María Martín (1819) recreando la escena del hallazgo, el momento en que mosén Per Tous encuentra a la Virgen de la Hiniesta en el interior de la retama.

Guzmán Ortiz y Zúñiga, diputado de gobierno; don Melchor Maldonado Saavedra, diputado de gobierno; don Rodrigo Suárez Tello, diputado de gobierno; el licenciado don Gabriel Osorio de León, presbítero, diputado de gobierno; el doctor don Andrés Romero, presbítero, diputado de

gobierno; Felipe de la Vega, depositario, diputado de gobierno; y los hermanos don Pedro Ximénez de Enciso, marqués del Casal; don Juan de Saavedra y Alvarado Ramírez y Arellano, caballero del Orden de Santiago; don Alonso Verdugo de la Cueva y Albornos, caballero del Orden de

Alcántara; el doctor don Francisco Prada; don Pedro Osorio de los Ríos, caballero del Orden de Calatrava; don Francisco de Vargas Sotomayor; don Pedro Pantoja Portocarrero; don Diego Ortiz de Zúñiga, caballero del Orden de Santiago; don Juan Francisco de Melo; don Francisco de Alfaro, familiar del Santo Oficio; el licenciado don Gaspar Bonifacio Ponce de León; don Francisco de Olloqui; don Antonio Mauricio Castaño, diputado de negocios; Diego Fernández de Gámez, diputado de capilla; Francisco López Castellar, escribano público de Sevilla; don Fernando Luis de Vargas; Bernardo Simón de Pineda; Damián de Pareja; don Tomás Caberos y Rendón; Gregorio Romero; el licenciado don Ignacio Truxillo, presbítero; don Cristóbal de Medina; don Francisco Ortiz de Ocampo; Miguel Portillo; Pedro Moreno; Francisco Vázquez; Joseph Francisco Vázquez Garcés; don Luis de Torres y Monsalve; don Pedro Joseph de Menchaca y Villacís; don Juan Agustín Carrocio, caballero del Orden de Santiago; el licenciado don Alonso Guillada, beneficiado y cura propio de San Julián; el licenciado Cristóbal Carmona, presbítero; el licenciado Alonso Caro Salcedo; Doroteo de Veas; don Lorenzo Vázquez; Manuel de Valdivia; Juan de Godoy; Tomás de Córdoba; Francisco Luis; Francisco Báez; Bartolomé Sánchez; Pedro Honorio de Palencia; Pedro Honorio de Palencia, su hijo; Francisco de Vergara; Juan de Valdés Leal; Vicente Portillo; Vicente Fernández; Juan de Barrieta, Juan de Molina; don Diego de Sandoval; Nicolás de Soto; y Feliciano Pérez.⁷

⁷ *Constituciones de la Hermandad de Nuestra Señora de la Yniesta*, Sevilla, 1671, pp. 7-8.

Estas constituciones fueron presentadas por el diputado Antonio Mauricio Castaño para su confirmación por la autoridad eclesiástica.⁸ Seis hermanos —Blas López, Juan López, Francisco Claudio, Antonio Romero, Pedro Moreno y Diego Moreno— protestaron ante el provisor porque las reglas no habían sido leídas a los congregados en el cabildo.⁹ El 16 de julio de 1671, Manuel Silvestre, en nombre del marqués de Valencina, hermano mayor; Melchor de Melo, alcalde; Juan de Cárdenas Manrique, Juan de Saavedra y Alvarado y demás hermanos de la Hiniesta, expuso ante el provisor las razones por las que se debían aprobar las nuevas reglas.¹⁰ En primer lugar, porque las antiguas eran ya inobservables y nadie recordaba cuándo se había cumplido algo de lo en ellas dispuesto, excepto el hermano Manuel de Valdivia, que las tenía en su poder. La hermandad venía funcionando de acuerdo a la voluntad que en cada mo-

mento tenían los hermanos y oficiales, los cuales solo habían tenido el interés de que la cofradía saliera en Semana Santa, aunque para financiar la procesión fuese necesario vender las fincas y bienes de la hermandad, como se había hecho en los últimos años, lo que había deparado la imposibilidad de continuar haciendo la estación de penitencia. En segundo lugar, porque los dos principales institutos de las reglas antiguas era la fiesta y el culto de la Virgen de la Hiniesta Gloriosa y la estación de Semana Santa, pero siendo el cumplimiento del primero el que “importa más a el servicio de Dios, crédito de las prerogativas de esta santa imagen i de la devoción con que Sevilla la venera”. En consecuencia, los esfuerzos de la hermandad y sus reglas debían orientarse a garantizar la fiesta de septiembre, procurando asegurar y distribuir bien las rentas y limosnas. Y, en tercer lugar, porque los hermanos que habían protestado eran los mismos que, viendo que para la celebración de la estación de penitencia no había medios y para la celebración de la fiesta de septiembre los había gracias a la devoción y limosna de toda la ciudad, acordaron en julio de 1663 que se cuidase de dicha fiesta.

Vistos los autos por el provisor y vicario general Gregorio Bastán y Arostegui, proveyó uno, el 21 de julio de 1672, por el que aprobó las nuevas reglas.¹¹ Del contenido de estas constituciones cabría destacar dos estatutos, el 14 y el 24. El primero trató sobre las fiestas que se habían de celebrar cada año. La her-

mandad se obligó a celebrar las nueve fiestas de la Virgen con igual devoción y afecto, pero no con igual pompa que la de septiembre, cuya celebración era antiguo instituto de la corporación. Después de la de septiembre, se celebraría, con la mayor demostración que se pudiere, la de la Inmaculada Concepción. Por su parte, el estatuto 24 refería cómo se había de ejecutar la estación de penitencia en las ocasiones que se pudiere hacer. En él se aclaraba que la estación de penitencia el Miércoles Santo era instituto propio de la hermandad y que se había ejecutado siempre con mucho lucimiento, hasta que seis o siete años antes se había suspendido por falta tanto de algunas prendas precisas como del dinero necesario. Pero se subrayaba que, si en algún tiempo hubiese caudal con que financiar ambos institutos, es decir, la fiesta de septiembre y la estación de penitencia, esta segunda se recuperaría, con la prohibición expresa de pedir limosna por las calles para tal fin, pues la estación de penitencia debería ser sufragada por los propios hermanos.

Lo cierto es que la estación de penitencia, aunque no quedó abolida en estos estatutos, no se volvió a celebrar hasta la reorganización de la hermandad a finales del siglo XIX, de manera que la Hiniesta quedó convertida en la práctica en corporación de gloria en 1671. Pero en ningún caso la hermandad desapareció entonces. Hasta donde sabemos, mantuvo una actividad continuada hasta al menos 1834, cuando se construyó un órgano en la parroquia de San Julián costeadado por el hermano Salvador María

⁸ Institución Colombina, fondo Arzobispal, sección Justicia, serie Hermandades, leg. 9.803, doc. 3, f. 1. La súplica de aprobación al provisor del arzobispado, fechada el 18 de julio de 1670, fue firmada ante el secretario Fernando de Quintanilla por el marqués de Valencina, don Juan de Cárdenas Saavedra y Manrique, don Juan de Saavedra, don Melchor Maldonado Saavedra, don Luis Francisco de Guzmán Ortiz y Zúñiga, don Rodrigo Suárez Tello, don Pedro Pantoja Portocarrero, don Fernando Luis de Vargas, don Joseph de Villacís y Menchaca, el licenciado Cristóbal de Carmona, don Miguel de Albarracín, don Antonio Castaño, don Francisco Ortiz de Ocampo, el licenciado Bartolomé Vázquez, el licenciado Alonso Caro, Diego Fernández de Gámez, don Miguel Faxardo, Juan Xims importante el cumplimiento del primero mnde Ocampo, el licenciado Bartolomoseph de Villacrancisco de Guzm San Juli; el licencénez Moreno y Diego Franco de Reynoso.

⁹ Institución Colombina, fondo Arzobispal, sección Justicia, serie Hermandades, leg. 9.803, doc. 3, f. 1.

¹⁰ Ibidem, s. f.

¹¹ Ibidem.

de Cárdenas y Ballesteros en honor de la Virgen de la Hiniesta. En fecha posterior, la hermandad dejó de funcionar, lo que hizo necesaria su reactivación en 1879, cuando recuperó el carácter penitencial que ha mantenido hasta hoy.

La Hermandad de la Hiniesta, por tanto, existía cuando la Hermandad de la Amargura se instituyó en San Julián en 1696, por lo que es errónea la afirmación de González de León de que la segunda es una refundación o continuación de la primera. No es descartable, sin embargo, la hipótesis planteada por Bermejo de que los hermanos de la Hiniesta descontentos por la postergación de la estación de penitencia en las constituciones de 1671 fueran los promotores de la fundación de una nueva cofradía en San Julián. González de León habla de unas “listas que existen en esta del Silencio de las demandas repartidas á sus hermanos, estando en S. Julian, por las cuales se vé que casi todos eran Hortelanos, gente que como va dicho componía la de la Iniesta ya perdida; y prueba que los mismos hermanos que quedaron existentes despues de la peste refundieron su antigua cofradía, ó mejor dicho, la continuaron, variándola el titulo de la Iniesta en el de la Amargura”.¹² No puede corroborarse esta información sobre el perfil profesional de los fundadores porque en el archivo de la Amargura no se conservan esas “listas de demandas”. Sí es cierto, como hemos visto en la lista de hermanos de 1670, que la reactivación de la Hermandad de

la Hiniesta tras la epidemia de 1649 tuvo un cariz aristocratizante. Fueron nobles y personas de elevado estatus social los que garantizaron la celebración de la fiesta de septiembre en honor de la Virgen de la Hiniesta Gloriosa y promovieron las constituciones de 1671 que privilegiaron estas celebraciones sobre la estación de penitencia. Y fueron personas de menor rango social las que elevaron su protesta por la cancelación de la procesión de Semana Santa.

El cotejo las listas de hermanos de ambas corporaciones para ver si hay nombres comunes no ha deparado resultados concluyentes. Por lo que respecta a la Hiniesta, además del listado ya referido de asistentes al cabildo de julio de 1670 en el que se aprobaron las nuevas constituciones, conocemos la composición de la junta de gobierno en 1704: don Rodrigo Caveño Caveza de Vaca y Baeza, hermano mayor; don Juan Rejón Sánchez de Orellana, alcalde; don Juan de Guzmán de Ávalos Ponce de León, alcalde; don Ignacio Joaquín del Cano, fiscal; y don Joseph de Cos y de los Ríos, secretario.¹³

De la Amargura, el documento más antiguo conservado son las reglas fundacionales, aprobadas el 2 de junio de 1696. La junta de gobierno estaba formada entonces por Manuel Fernández, mayordomo; Pedro Hernández, hermano mayor; Matías Alonso y Francisco (o Pedro) de Flores, alcaldes; Luis Vázquez de Villanueva, fiscal; Juan Vázquez de San Juan Baptista, secretario; Francisco de

Padilla, secretario; Francisco Pérez, Francisco García, Francisco Rico de Solís, Ignacio de Flores, Isidro de Luque, Juan García, Juan Manuel de Flores, Juan de Peña, Diego Alaras, Pedro Cabera, Antonio Ordóñez y Francisco de Barçana, diputados.¹⁴

En el libro de actas se consigna que la primera vez que la cofradía de la Amargura hizo estación de penitencia fue el Domingo de Ramos de 1699, 12 de abril, siendo mayordomo Luis de los Reyes, alcalde Pedro Hernández y Pedro Ramírez, escribano Matías Alonso López, hermano mayor Francisco de Cava, prioste Juan Joseph y fiscal Francisco de Bergara.¹⁵

Los nombres coincidentes son dos. El primero es Francisco de Vergara: aparece anotado en el cabildo de la Hiniesta del 17 de julio de 1670 y como fiscal de la Amargura en 1699 —el 19 de marzo de 1710 fue elegido alcalde de la junta de gobierno de la Amargura—. Y, el segundo, Juan López, uno de los hermanos de la Hiniesta que protestaron por la reforma de las reglas en 1670 y que asistió al cabildo general de la Amargura el 19 de marzo de 1710.¹⁶ Admitiendo que se trataran de los mismos individuos, el hecho de que dos personas fueran miembros de dos hermandades radicadas en

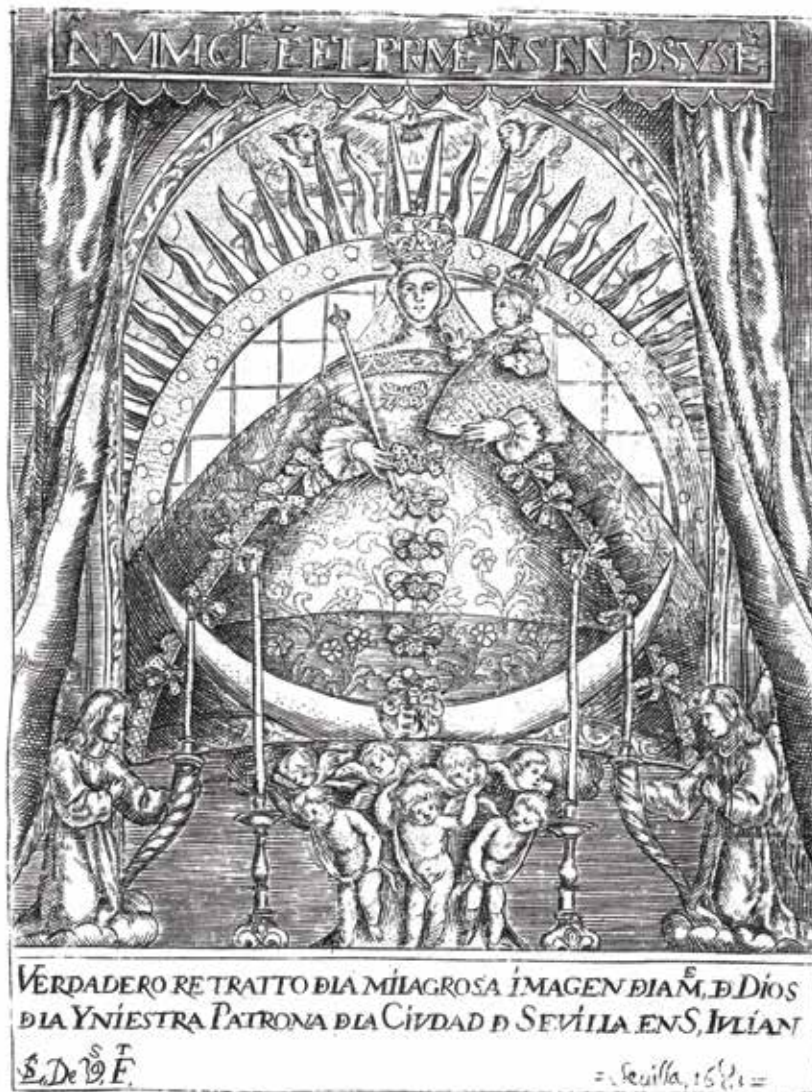
¹² F. González de León, *Historia crítica y descriptiva de las cofradías*, ob. cit., p. 50.

¹³ José de Haro, *Rogativa y fiesta a Nuestra Señora de la Iniesta, Patrona de la Ciudad de Sevilla*, Sevilla, 1704, s. p.

¹⁴ Archivo de la Hermandad de la Amargura (A.H.A.), sig. A.1.1, *Reglas de la Hermandad de la Amargura, 1696*.

¹⁵ A.H.A., sig. A.3.1, *Libro de acuerdos y actas, 1699-1731*, s. f. Bermejo informa que en esta primera estación llevó prestada la imagen de la Virgen de la Hiniesta Dolorosa, por no tenerla todavía propia. Un dato cuya fuente documental desconocemos. J. Bermejo y Carballo, *Glorias religiosas de Sevilla*, ob. cit., p. 145.

¹⁶ A.H.A., sig. A.3.1, *Libro de acuerdos y actas, 1699-1731*, s. f.



Grabado de Lucas Valdés (1681) que muestra a la Virgen de la Hiniesta en su camarín del retablo mayor de San Julián revestida según el gusto del Barroco.

la misma parroquia no resulta ni mucho menos indicativo para la cuestión que estamos tratando de resolver. Sí cabe reseñar que aquellos primeros hermanos de la Amargura no tenían una naturaleza aristocrática, lo que los aproxima al grupo popular de hermanos de la Hiniesta que defendían la práctica de la estación de penitencia.

Sobre la mudanza del título de Hiniesta en el de Amargura, según lo apuntado por González de León, nos extendemos en el siguiente epígrafe, pero es relevante señalar, por la explícita relación establecida, que el capítulo XIV de las reglas fundacionales de la Amargura trata de “la fiesta que se ha de hacer todos los años al Santísimo Christo y a su Santísi-

ma Madre”, y en él se lee: “Hordenamos que todos los años el domingo primero después de la octava de la Natividad de Nuestra Señora se haga una fiesta a el Santo Christo de el Silencio y Madre de Dios de la Amargura con sus vísperas, misa cantada y sermón”. La fiesta principal de la hermandad se dispuso celebrar el primer domingo posterior a la octava de la Natividad, es decir, inmediatamente después de los cultos de la Virgen de la Hiniesta Gloriosa, cuya octava comenzaba el 8 de septiembre.¹⁷

En resumen, resulta imposible demostrar con los datos que tenemos que la Hermandad de la Amargura fue fundada por aquellos hermanos de la Hiniesta que gustaban de las procesiones de Semana Santa. Pero hay indicios que señalan la ascendencia de la Hiniesta sobre la nueva hermandad. Ya hemos visto la cercanía de las fiestas, analizaremos a continuación la razón del nombre de Madre de Dios de la Amargura.

2. LA ADVOCACIÓN DE LA VIRGEN DE LA HINIESTA COMO ORIGEN DE LA ADVOCACIÓN DE LA VIRGEN DE LA AMARGURA

Cuando González de León sugirió que la Hermandad de la Amargura fue una refundación o continuación de la Hermandad de la Hiniesta, también señaló que el título de la Virgen de la Amargura derivaba de la advocación de la Virgen de la Hiniesta. Escribía el cronista que, a la

¹⁷ A.H.A., sig. A.1.1, *Reglas de la Hermandad de la Amargura*, 1696.

Dolorosa de la nueva hermandad, “quizás la llamaron ahora Amargura por llevar entonces en si este nombre tres alusiones, ó significados: primero, conservar mas idea del antiguo nombre de la Iniesta, por lo amarga que es esta especie de retama. Segundo, por la amargura que habían sufrido en la peste para conservar la memoria en el titulo de la Imagen, y tercera, el dolor y la amargura de la santísima Virgen en la Pasión, y Muerte de nuestro Señor Jesucristo”.¹⁸ Nos centraremos en la primera de las conjeturas, porque estamos de acuerdo con González de León cuando afirma que el nombre de la Virgen de la Amargura deriva del amargor característico de la retama que dio nombre a la Virgen de la Hiniesta. Para tratar de probarlo, debemos comenzar refiriendo la leyenda del origen, ocultación y hallazgo de la imagen de la Virgen de la Hiniesta.

Cuenta la leyenda, que fue el apóstol Santiago el fundador de la Iglesia de Sevilla, nombrando como primer obispo a su discípulo Pío. Este sería quien construyese la primera iglesia en la ciudad, en el solar que actualmente ocupa el convento de los capuchinos, frente a la Puerta de Córdoba. San Pío puso en esa iglesia una imagen de la Virgen, que sería la segunda en el mundo tras la del Pilar de Zaragoza y que se tituló de la Concepción. Con motivo del saqueo de Sevilla por el rey vándalo Gunderico (407-428), la Virgen de la Concepción fue escondida para evitar su profanación en una casa intramuros,



Virgen de la Hiniesta Dolorosa (primer cuarto del siglo XVII). Según José Bermejo, la Hermandad de la Amargura llevó prestada esta imagen en su primera estación de penitencia en 1699 por no tener aún una propia.

¹⁸F. González de León, *Historia crítica y descriptiva de las cofradías*, ob. cit., p. 50.

situada en el solar donde después se alzaría la parroquia de San Julián. Tras la invasión vándala, se construyó en el lugar de la casa un templo que fue presidido por la Virgen de la Concepción. Allí permanecería hasta que la invasión musulmana a partir del año 711 obligó a ocultarla en los montes de Cataluña.

Siglos más tarde, en 1380, el caba-llero catalán mosén Per de Tous, estando de caza, encontró la imagen dentro de un arbusto de hiniesta con una inscripción a sus pies que decía: “Soy de Sevilla, de una capilla junto a la puerta que encamina a Córdoba”. Per de Tous condujo la imagen a Sevilla y la entronizó en la iglesia parroquial de San Julián, por ser el templo más próximo a la puerta de la ciudad que conducía a Córdoba. Por haberse encontrado la imagen de la Virgen oculta en unas retamas, cambió su advocación, titulándose como Santa María de la Hiniesta.

Esta narración es la que, con mayor o menor detalle, repiten las crónicas y los anales de Sevilla desde el siglo XVI siguiendo la tradición conservada en la ciudad, pues se carecía de cualquier testimonio contemporáneo a los supuestos sucesos. El analista Ortiz de Zúñiga nos da noticia de un memorial perdido de Argote de Molina en el que se recogía otra versión.¹⁹ La Virgen habría sido encontrada en una zona costera, entre retamas de hiniestas, por un “hombre de la mar”, que fue quien la llevó a la iglesia de San Ju-

lián de Sevilla. Su hallazgo en Cataluña justificaría la advocación de la imagen, pues en el idioma propio de aquellas tierras “se llama iniesta la retama, é iniesta también algunas de sus marismas por la amargura de su sal”.

El Diccionario de la lengua española, en su versión digital actualizada en 2019, dice que la palabra “hiniesta” procede del latín “genesta” y remite al término “retama”: “Mata de la familia de las papilionáceas, de dos a cuatro metros de altura, con muchas verdascas y ramas delgadas, largas, flexibles, de color verde ceniciento y algo angulosas, hojas muy escasas, pequeñas, lanceoladas, flores amarillas en racimos laterales y fruto de vaina globosa con una sola semilla negruzca, que es común en España y apreciada para combustible de los hornos de pan”. Como hoy en día es fácil acceder a una abundante información en internet, no vamos a ahondar en las características botánicas ni en las variedades existentes de este género de arbustos. Sí interesa resaltar que, a lo largo de los siglos, los textos históricos, sermonarios y poéticos que se han ocupado de la Virgen de la Hiniesta, bien rememorando la leyenda de su ocultación y hallazgo o bien exaltando sus bondades y milagros, han incidido repetidamente en unas características concretas de la retama: ser desabrida, aceda y amarga. Veamos esas fuentes literarias.

Gil López de Lucenilla, en su *Discurso devoto a la aparición de la imagen de Nuestra Señora de la Iniesta*, de 1616, escribe sobre el episodio de la ocultación: “Llegaron a Cataluña,/ en cuyos términos

paran,/ porque las verdes iniestas,/ aunque brutas, los amparan./ De sus amarillas flores,/ un lecho texen, y labran,/ porque sirva a vuestros pies/ de alfombras y de almohada./ Al fin en el toscos albergue/ os dieron sus juncos cama,/ que con ser tan desabrida,/ os dio albergue la retama”. Y justifica el nombre de la imagen: “Así Virgen, que no es mucho,/ que en la yerva más amarga/ os pongan hijos de Adán,/ si hazeis dulce lo que amarga./ Entre iniestas montuosas/ os tuvo el cielo guardada/ ochocientos y más años/ (cosa que admira y espanta)./ Por quien Virgen de la Iniesta/ os apellidan y llaman,/ que es lo mismo que deziros/ la Virgen de las Retamas”.²⁰

Estos motivos fueron repetidos desde el púlpito en los cultos de la Virgen a lo largo de los años. El bachiller Antonio José de Amezcua y Cañadas, en el sermón que declamó en la parroquia de San Julián el 8 de septiembre de 1725, pronunció estas palabras: “Es, Señor, tan amante de Sevilla esta Señora, que tolera su corazón Augusto las Retamas, porque disfrutemos nosotros las dulzuras. Entre amargas Retamas estuvo su Beldad seis siglos escondida, allí se apareció para comunicarnos suavidades: *sicut virgula fumi*, como vara de humo es la Señora, como vara compuesta de fragancias: enseña la experiencia, que el pebete, que es la vara de olor, y suavidad para exhalar afable sus fragancias, sujeta su hermo-

¹⁹ Diego Ortiz de Zúñiga, *Anales eclesiásticos y seculares de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla, Metrópoli de Andalucía*, Madrid, 1795, tomo II, pp. 213-214.

²⁰ Gil López de Lucenilla, *Discurso devoto a la aparición de la imagen de Nuestra Señora de la Iniesta, sita en la iglesia parroquial de San Julián de Sevilla, en que se tocan algunos puntos a su Inmaculada Concepción sin mancha original*, Sevilla, 1616, s. p.

sura a la violenta jurisdicción del fuego, y lo mismo es experimentar sus amarguras, que desabrochar su pecho: haciendo ostentación de suavidades, se queda con lo amargo, y tirano del bolcán, y esparce generosa las fragancias, pues por ello dicen con acertado acuerdo los Espíritus, que es MARÍA de la INIESTA aquella vara, porque eligiendo por catre las Retamas, se apareció, para que gustásemos dulzuras: *Per desertum ficut virgula fumi*.”. Añadiendo a continuación: “Por ti, Soberana Emperatriz, nos libramos de las Retamas, y amarguras penosas de esta vida, y refugiándonos a el Sagrado de tu amparo como Divinal Arca de Noé nos vemos libres de las amarguras de las penalidades, è infortunios”²¹.

En este mismo sentido, el canónigo Marcelo Félix Doye y Pelarte aclaraba en el sermón del 8 de septiembre de 1755: “Llámanse iniestas las selvas, y marismas de Cataluña, por lo salobre, y amargo de sus aguas, según testifica nuestro annalista Zúñiga. En estas iniestas, se descubrió, como otra Mara (en quien está a el vivo expresada) esta milagrosa efigie, y de aquí obtuvo tan devota invocación: luego debe recurrir esta ciudad en todas sus aflicciones a esta preciosa Vara, que se le manifestó en el desierto de aguas amargas o en las selvas de Cataluña, que esa será quien convierta la inundación de la ira divina en dulces ave-

²¹ Antonio José de Amezqueta y Cañadas, *Iniesta panegírica. Sermón que a el siempre llustre, Nobilísimo, Secular Cabildo de esta Muy Noble, y Muy Leal Ciudad de Sevilla, el día de la Natividad...*, Sevilla, 1725, pp. 21-22.

nidas de misericordia y asegurará a el pueblo la vida”.²²

El presbítero Francisco Lorenzo de Vera y Rosales, el gran publicista de la Virgen de la Hiniesta, explicó que la imagen se escondió entre retamas por la amargura que supuso ausentarse de Sevilla: “Donde se reconoce, que esta Soberana Imagen amaba mucho á Sevilla, y no le era dulce, y gustosa su ausencia; y como fue necesario, y preciso, ausentarse de Sevilla, y era tan amante de su dulce Patria, fue su ausencia desabrida, y amarga; y por eso se ocultó entre las Retamas amargas y desabridas para denotar el amargura, y sinsabor de la usencia de su Ciudad, y Patria, pues en ella nació, y fue por San Pio, su primer Arçobispo, fabricada”.²³ Y es que, continúa más adelante, “podemos entender, que mientras estuvo oculta, lloró amargamente la ausencia de sus Sevillanos, que denotava lo amargo de la Retama”,²⁴ agregando por último: “Porque mi amada, mi Paloma, ha de estar oculta, en las quebraduras de estas peñas, y peñascos de este monte, y en el oculto retrete de la amargura, y tristeza de la Retama”.²⁵

Años después, en el sermón que pronunció el 8 de septiembre de 1704, Vera volvió a recordar el dolor y la amargura que habría causado la ausencia de la Virgen durante los siglos que permaneció en Cataluña, utilizando como mo-

²² Marcelo Félix Doye y Pelarte, *Sagrada benéfica sombra de la sevillana Iniesta*, Sevilla, 1755, pp. 27-28.

²³ F. L. de Vera y Rosales, *Discurso histórico de la Iniesta*, ob. cit., p. 289.

²⁴ Ibidem, p. 295.

²⁵ Ibidem, p. 306.

delo el episodio de la resurrección del hijo de una viuda de Naim (Lucas 7, 11-17): “Pero también es cierto que la vida y la resurrección que comunica Cristo Crucificado la da y comunica juntamente y al mismo tiempo por intervención por intercesión y por medio de María Santísima en su nacimiento y en esta imagen de la Iniesta representada en la madre del mancebo difunto. Porque si a la madre del mancebo la miró Cristo Señor Nuestro llorosa y amarga, y ya fuera de la ciudad de Naim [...] esta sagrada imagen la miró Dios ausente de Sevilla en reyno tan distante entre amarguísimas retamas llena de dolor como madre de Sevilla ausente de sus hijos”.²⁶

En 1630, el dominico fray Pedro Beltrán dio a la imprenta su *Ramillete de flores de la retama*. En las composiciones poéticas que componen esta curiosa obra, ya hacía hincapié en estas características de la retama. Así, en el poema titulado “A la invención milagrosa de la santa imagen”, se lee: “Paloma fue que en el arca procelosa/ de Sevilla dexando entre el diluvio/ de sangre que la baña, temerosa/ de anegarse en tan misero Danubio./ No pimpollos de Oliva vitoriosa/ sino retamas de copete rubio/ busca para mostrar que es su huyda/ mas que retama amarga, y desabrida”.²⁷ También se incluyen en este libro unas décimas de Alonso de Bonilla, del que

²⁶ Francisco Lorenzo de Vera y Rosales, *Sermón que en el día de la Natividad de la Virgen Santísima Nuestra Señora en su Santa Imagen de la Iniesta...*, Sevilla, 1704, p. 25.

²⁷ “A la invención milagrosa de la santa imagen. Octavas”, en Fray Pedro Beltrán, *Ramillete de flores de la retama*, Madrid, 1948, pp. 41-52.



JAIME RODRÍGUEZ

transcribimos un extenso pero significativo fragmento: “No me espanto (Reyna pura)/ que abiteys entre Retama,/ que a quien Dios mas quiere y ama/ pone en mayor amargura:/ viendo en la Cruz la hermosura/ del Cordero de Sion,/ fue Retama el coraçon/ vuestro, porque fuese almivar,/ con que templase su acivar,/ la humana generaci3n./ No sin misterio abitays,/ en Retama amarga, y verde,/ para que el alma se acuerde/ de lo que en ella enseñays,/ pues al mundo decla-

rays,/ que los Christianos varones/ conservan sus perfecciones/ verdes, y nunca marchitas,/ en Retamas esquisitas/ de amargas tribulaciones./ De angustias de mortal vida,/ y Virginitad fecunda/ Dios en vuestro pecho funda/ una Retama florida,/ Jardín suyo os apellida/ el gran Señor de señores,/ porque soys entre dolores/ la flor de vivos, y muertos,/ que también ay en los guertos/ Retamas que llevan flores./ No en vano (o Reyna) escogistes/ nombre de Plata de monte,/

porque ya en nuestro Horizonte/ Martir de mártires fuiste,/ y como le merecistes/ entre todas las criaturas:/ Retamas entre espesuras/ muestran vuestro Nombre santo,/ porque en el Valle del llanto/ fuiste monte de amarguras./ Si la Retama es figura/ de amargura, y de azedia;/ el titulo de MARIA/ denota mar de amargura:/ y assi (Reyna santa, y pura)/ fuiste Martir singular,/ pues bebistes sin cesar/ dolores, con tal valor,/ que no dexastes dolor/ en la tierra, ni en el mar”.²⁸

La fama milagreira de la Virgen de la Hiniesta fue enaltecida poéticamente utilizando la comparaci3n de la abeja, que es capaz de producir dulce miel de las amargas flores de la retama. Una idea que tiene su fuente erudita en la *Historia natural* de Plinio (XXIV, 9): “Genista quoque vinculi usum præstat. Flores apibus gratissimi”.²⁹ Así lo cantó el trinitario fray Francisco de Guadarrama agradeciendo la lluvia que cayó sobre Sevilla tras la rogativa que se hizo a la Virgen con motivo de la sequía de 1580: “Ya se umedece la desnuda falda,/ y en tan franco diluvio/ se encierra el trigo ruvivo,/ el paramo se buelve de esmeralda,/ admira este portento,/ formando el mundo general contento/ quando lloró perdidas confianças/ ó Aveja casta, y pura,/ que de Retamas fabricais dulzura,/ Estrella, que el Sol cegays las luces,/ tantos años perdida,/ cuyo amor os com-bida/ a venir a estos campos Andaluces,/

²⁸ “El Fénix de España, a lo divino, Alonso de Bonilla a la misma Virgen Santísima de la Iniesta. Décimas”, en F. P. Beltrán, *Ramillete de flores de la retama*, ob. cit., pp. 251-254.

²⁹ Cfr. F. L. de Vera y Rosales, *Discurso histórico de la Iniesta*, ob. cit., p. 24.



por darle su desvelo/ pluvia a este estio, y a esta tierra cielo”.³⁰ Vera incidió, años después, en esta idea: “Y como dize Plinio, las flores de la Retama so, de quien las Abejas sacan la mejor miel: [...] y por eso quiso esta celestial Imagen, quedar oculta entre Retamas, para sacar el fruto mas dulce, y mas suave el consuelo para sus Sevillanos”.³¹

Esta capacidad de la Virgen de transformar el amargor de la retama en dulzor está prefigurado en el milagro de las aguas de Mara recogido en el libro del *Éxodo* (15, 22-25): “Después ordenó Moisés a Israel partir del mar Rojo. Avanzaron hacia el desierto de Sur y caminaron tres días sin encontrar agua. Llegaron a Mara y no pudieron beber sus aguas, porque eran amargas. Por eso se les puso el nombre de «Mara». Entonces el pueblo murmuró contra Moisés diciendo: «¿Qué beberemos?». Moisés clamó a Yavé. Él le señaló un madero, que Moisés echó en las aguas, y estas se volvieron dulces”. En este pasaje se inspiró fray Pedro Beltrán para componer estos versos dedicados a la Virgen de la Hiniesta: “*Cum Moises misiset lignum in*

³⁰ La lluvia comenzó cuando, tras la rogativa en la catedral, la Virgen de la Hiniesta regresaba en procesión a San Julián, obligando a refugiarse en la colegial del Salvador. “Padeciendo esta ciudad ilustrísima notable y lastimosa falta de agua, con general daño y conocida plaga estrago y ruina de los campos, y mieses, sacaron en procesión devotísima esta santa imagen a la Iglesia Mayor: y al volver a su casa fue tanta el agua milagrosa que arrojó el cielo, que fue forzoso quedarse la imagen santísima en la iglesia de San Salvador, aquella noche”, en F. P. Beltrán, *Ramillete de flores de la retama*, ob. cit., pp. 241-247.

³¹ F. L. de Vera y Rosales, *Discurso histórico de la Hiniesta*, ob. cit., p. 312.

aguas in dulcedinem versae sunt. Exod. 15./ Verde Rama de Adelfa desabrida/ Moyses arroja en el christal salobre/ de la laguna barbara, infundiendo/ alma dulce de azucar derretida,/ en salaz cuerpo, si de almivar pobre,/ ni incapaz de favor tan estupendo;/ Virgen, si mal no entiendo/ el misterioso Mosayco,/ de aquesta azeda rama:/ ESTA ES VUESTRA RETAMA:/ de quien la adelfa Tipo fue Hebrayco,/ este es vuestro favor, y auxilio cierto,/ que en este mar del mundo, este mar muerto/ si no golfo salado,/ tantas veces las aguas ha endulzado,/ diganlo las insignias diferentes,/ clarines ya, de essa pared pendientes,/ que pregonan las muertes, y las vidas,/ trabajos, aflicciones,/ enfermedades, plagas, perdiciones,/ ya de vuestra retama socorridas:/ ¿qué mucho si endulçays a un Dios temido,/ cuando está con Adán mas desabrido?».³² Y fray Francisco de Guadarrama, que cantaba: “Si soys Caudillo del linaje humano,/ Aurora siempre clara,/ y soys de Aaron la Vara,/ como endulçó Moyses el golfo cano,/ no es mucho, Virgen pura,/ que a la Retama le dexeis dulçura:/ que el guesped noble que tal vez se aleja,/ dadivas ricas a la casa dexa:/ y vos en el viage/ dexays lo dulce por el hospedage:/ passays como Moyses de ese desierto,/ y hallays del tiempo largo/ un mar de llanto amargo:/ el pueblo os clama de su muerte

³² “Excelencias, milagros, hazañas, heoricas de la misma Virgen Santísima de la Iniesta, fundadas como en símbolos, y sombras proféticas de su insignia, en las seys ramas, o varas misteriosas de las seys historias de Escritura que se van citando en seis estancias de están canción real”, en F. P. Beltrán, *Ramillete de flores de la retama*, ob. cit., pp. 53-60.

cierto,/ y days a su desvelo/ agua tan dulce, que baxo del Cielo”.³³

Antonio José de Amezqueta y Cañada también relacionó, en su sermón de 1725, el milagro de la vara de Moisés con la protección dispensada por la Virgen de la Hiniesta a la ciudad de Sevilla: “[...] se vieron en las márgenes de un río, que engastaba en sus orillas amarguísimas aguas por cristales. Clamaron à Moisés en este ahogo, y el General Caudillo de aquel Pueblo à Dios le presentò la petición, el auto, que sacò en aquella Audiencia, fue aparecerle una vara, que arrojada en las aguas à dulzuras reduxo sus cristales: *In dulcedinem versae sunt*. Pues si las aguas eran tan amargas, como por la virtud de aquella vara se bolvieron en dulces sus corrientes? Averiguemos quien era aquella Vara, y sin salir del Texto saldremos de la duda, esa Vara es MARÍA, como es exposición común de los Doctores: *Egredietur virga*, y en su Natividad gloriosa, dize el Texto: *Clamavit ad Dominum, qui ostendit ei lignum*, y con el Título de INIESTA, por que, como dexo dicho, es tradición común de los Rabinos, que era de Retama: *Erat autem lignum, quod Hispanice vocatur Retama*, pues si esa vara era de Retama, si esa Vara era MARÍA en su Natividad gloriosa con título de Retama, si era MARÍA mi Señora de la INIESTA, què mucho que las amargas aguas en dulces se conviertan:

³³ “Pacdiendo esta ciudad ilustrissima notable y lastimosa falta de agua, con general daño y conocida plaga estrago y ruina de los campos, y miesses, sacaron en procesión devotissima esta santa imagen a la Iglesia Mayor: y al bolver a su casa fue tanta el agua milagrosa que arrojó el cielo, que fue forçoso quedarse la imagen santissima en la iglesia de San Salvador, aquella noche”, en F. P. Beltrán, *Ramillete de flores de la retama*, ob. cit., pp. 241-247.

In dulcedinem versae sunt: porque esta Señora como *Titular*, y *Patrona* de Sevilla en dulces melodías convierte su augusto corazón nuestras Retamas”.³⁴

Otra prefiguración bíblica utilizada para establecer como sinónimos los nombres de Hiniesta y Amargura se encuentra en el capítulo 1 del libro de *Rut*. En los días que gobernaban los jueces, hubo una gran carestía en Palestina. De Belén de Judá, Elimelec emigró al país de Moab con su esposa Noemí y sus dos hijos Majalón y Quelyón. Murió Elimelec y quedó Noemí sola con sus dos hijos, que se casaron con dos moabitas: Orfa y Rut. Vivieron allí unos diez años y murieron también Majalón y Quelyón. Noemí regresó con su nuera Rut a Belén. “A su llegada se impresionó toda la ciudad. Las mujeres comentaban: «¿Pero es esta Noemí?» Ella decía: «No me llaméis Noemí; llamadme Mara, porque el Todopoderoso me ha llenado de amargura. Salí llena, y vacía me vuelve Yavé, ¿Por qué llamarme todavía Noemí, si Yavé me ha humillado tanto y el Todopoderoso me ha hecho desgraciada». En este pasaje se basaba una de las quintillas que se pusieron en los pilares de la iglesia de San Julián con motivo de la octava de 1619: “*Genesta./ Retama sois, y así os llama/ la bella Noemí, pues da,/ voces: y a los cielos clama,/ «vos vocate me mará»*,/ que es lo mismo que retama”.³⁵

³⁴ A. J. de Amezqueta y Cañadas, *Iniesta panegírica*, ob. cit., p. 25.

³⁵ “Quintillas a los atributos más principales de la Virgen Santísima, que se pusieron en los postes de la iglesia, el año de mil seiscientos y diez y nueve, el día solemníssimo de su fiesta y octava”, en F. P. Beltrán, *Ramillete de flores de la retama*, ob. cit., pp. 169-180.



J.M. PICHARDO

Vera también recurrió a la historia de Noemí. Primero, en el *Discurso histórico de la Iniesta*: “Pues de la misma suerte, esta Celestial Imagen estaba en su Ciudad de Sevilla, antes de su perdida, y se llamava Noemi, esto es, con el Titulo de su purísima Concepcion, la hermosa; pues en esta festividad llama la Iglesia a Maria Señora nuestra, hermosa toda, y del todo hermosa, sin tener mancha ninguna; *Tota pulchra es Maria, et macula originalis non est in te*: pues no tuvo mancha, ni de culpa venial, ni mortal, ni aun la original. Ausentose de su Ciudad de Sevilla, huyendo la profanación de los Mahometanos, y despues de seiscientos y sesenta y seis años de ausencia bolvió

à Sevilla, a su Ciudad, y sus Ciudadanos alegres le daban el parabién, se alegraban de su venida a Sevilla, y le llamavan Noemi hermosa, en su purísima Concepcion. Pero por disposicion Divina, le pusieron aora el Titulo de la Retama, o amarga Iniesta; como si dixera esta Celestial Señora, No me llaméis Noemi, no me digáis la hermosa; esto es, no me llaméis, como antes con el Titulo de mi concepcion hermosa, sino llamadme Mara, esto es, Retama, ó Iniesta amarga; porque ausente de vosotros me llenó de amargura el poderoso; y assí del nombre de amargura el poderoso; y assí del nombre de amargo de la amarga Retama, donde estuve oculta, quiero me llaméis ahora. Y así se llama desde entonces esta Divina

Imagen con el Titulo de la Retama ó la Iniesta”.³⁶

Y, después, en su sermón de 1704, en el que Vera comenzó afirmando que “era Noemí símbolo expreso de esta Celestial Imagen de María de la Iniesta”, para recordar a continuación la leyenda de la ocultación y hallazgo: “Pero después que Sevilla fue restaurada a Cristo, se apareció esta Imagen a un dichoso caballero quien la trajo a Sevilla y a su misma iglesia: *Venit ergo Noemi de terra peregrinationis suæ, ac reversa est in Bethalem*. Y viéndola sus hijos sevillanos diría: *Hæc est illa Noemi*. Esta es la misma imagen de María que estuvo en esta ciudad, la misma imagen de María que estuvo en esta misma iglesia, la misma que se ausentó de Sevilla a reyno tan distante, la misma que ahora vuelve a su querida ciudad, nuestra Patrona, nuestra vecina, nuestra reina: *Hæc est illa Noemi*. Pero esta Señora en mudas y elocuentes demostraciones les dio a entender que no la llamaran Noemí, esto es, la hermosa: *Nolite me vocare Noemi, id est pulchram*: No me llaméis con el título de la Concepción, que tuve antes: *Vocate me mara*; llamadme María Amarga, María de la Retama, María de la Iniesta, que es lo mismo, para dar a entender la grande amargura con que ausente de Sevilla estuve tanto tiempo entre las retamas amarguísimas: *Quia amaritudine valde repleuit me Omnipotens*”. Y concluía, aludiendo a la protección dispensada por la Virgen de la Hiniesta a Sevilla en 1580 por la falta de agua y hambre: “De suer-

³⁶ F. L. de Vera y Rosales, *Discurso histórico de la Iniesta*, ob. cit., p. 343.

te que en la venida de la Ruth Celestial a Belén en la venida de María al mundo en su natividad [...] y en la vuelta de Noemí a Belén, esto es, volviendo esta Soberana Imagen a Sevilla es tener una ciudad de refugio, una Bosor en el desierto, para defenderse y librarse del cruel castigo de la hambre. Pues cuando Sevilla se ha visto en angustia y tribulación con este riguroso castigo se ha acogido a esa Celestial Imagen y se ha visto libre de el hambre y con abundancia y fertilidad”.³⁷

Vera aún propondría un intrincado juego lingüístico para relacionar los términos “retama” y “amara”: “Y en averla ocul-tado entre la Retama, hallo yo este misterio: pues haciendo una Anagramma, si a esta palabra Retama le quitamos la e, y la t, y las juntamos, harán una letra de esta suerte &, la qual queda hecha, a; aunque no muy propia; y poniendo la r, en medio, y esta letra &, al principio, y despues la m, viene a decir, &mará; esto es, amarga: y aun la misma palabra Retama, quitándole la e, y la t, añadiendo el mara, diran *amara*, esto es, amarga. Y si a esta palabra Retama se le quita una A, y se le mudan sus letras, dira, *mater*; esto es, madre; que todo junto dize Retama, amarga, *mater amara*, o *mater &mará*; esto es, madre amarga, o madre, y amarga: pues era Madre de los sevillanos por el amor, y amarga como la Retama por la ausencia”.³⁸

Este prolijo repertorio de citas es harto elocuente. A lo largo de los siglos del Barroco, poetas y oradores sagrados

³⁷ F. L. de Vera y Rosales, *Sermón que en el día de la Natividad...*, ob. cit., pp. 15-18.

³⁸ F. L. de Vera y Rosales, *Discurso histórico de la Iniesta*, ob. cit., pp. 295-296.



SÁNCHEZ DEL PANDO

jugaron con las posibilidades líricas y teológicas que el amargor de la retama en la que había sido hallada la Virgen de la Hiniesta ofrecía para exaltar las virtudes y excelencias de María. Los hermanos, devotos y vecinos sabían, lo habían escuchado decenas de veces a predicadores y

coplistas, que “hiniesta” significaba “retama”, y que “retama” era sinónimo de “amargura”. Así se explica que, cuando en 1696 se fundó una hermandad de penitencia en San Julián, sus cofrades eligieran advocar a su Dolorosa como Madre de Dios de la Amargura. //

De cómo un error se convirtió en virtud

La lluvia sorprendió a la cofradía el **Domingo de Ramos de 1982**. A pesar de esto, la **inédita solución** que se adoptó entonces permitió mantener intacta la compostura y la dignidad del cortejo

ÁLVARO CABEZAS GARCÍA
Y FRANCISCO CASTRO GARCÍA

Casi todos los años se vive en nuestra Semana Santa algún que otro episodio relacionado con la incidencia de la lluvia sobre la ciudad. Aunque esta es absolutamente necesaria, cuando los cortejos procesionales se ven afectados –bien por la suspensión de la estación de penitencia a la Catedral, bien por la variación o reducción de sus itinerarios–, los perjudicados cofrades sevillanos suelen lamentarse *a posteriori* de las decisiones tomadas, haciendo propósito de enmienda para el año siguiente.

En el extremo opuesto se encuentra lo acaecido el 4 de abril de 1982, Domingo de Ramos. A pesar del responsable y prudente carácter de nuestra corporación –que casi siempre suspendió la salida si había inestabilidad, como ocurrió, antes de esa fecha, en 1979–, la lluvia la sorprendió cuando se encontraba en su itinerario de ida a la Catedral, con la diferencia de



que hace más de tres décadas no existían las diligentes competencias de los dispositivos móviles, las precisiones meteorológicas al minuto o las retransmisiones

radiofónicas o televisivas. Las primeras hubieran impedido que este hecho se produjese, y las segundas lo habrían divulgado extraordinariamente para agravio de unos y evocación de todos. Sin embargo, lo único que sucedió fue que la Fortuna, que favorece a los audaces, remedió *sobre la marcha* el error que suponía haber salido con tiempo inestable, convirtiendo en virtud este ponerse de la Hermandad frente a las dificultades y ante los planes imprevisibles, siempre bajo el marcado sello de la elegancia y la compostura de San Juan de la Palma, memoria de la vivencia de los más antiguos y lección para pervivir por los más jóvenes.

Ese año la Amargura presentaba algunos cambios: por un lado la Banda de la Hermandad de Montserrat sustituía a la Municipal en el acompañamiento del paso de palio. Por otro, el recorrido había sufrido modificaciones debido a los continuos retrasos que se acumulaban en el acceso a la Ca-



rtera Oficial, de modo que tras superar el primer tramo de Feria, la cruz de guía tomaría Castellar para llegar a San Martín, Cervantes, San Andrés, García Tassara, Amor de Dios, San Miguel y Trajano hasta el Duque y la Campana.

Aunque había cierta inestabilidad, las puertas se abrieron a la hora fijada (19.15 horas). Todo transcurrió con naturalidad hasta que el inicio del cortejo llegó a la plaza del Duque. Fue entonces cuando cayó un importante aguacero, decidiendo los oficiales de la Hermandad —previa autorización del Consejo, presidido entonces por José Sánchez Dubé, que se encontraba en el palquillo de la Campana por no haber salido ese año con su Hermandad de La Estrella—, no girar hacia Sierpes, sino regresar al templo por Martín Villa, Laraña, Encarnación, Alcázar, Sor Ángela de la Cruz y San Juan de la Palma. El paso de misterio, mandado en esa ocasión por los capataces Sicilia y Pagés, quedó dañado por la acción de la lluvia, pues, aunque siguió presuroso el recorrido señalado, hubo de redorarse al año siguiente. Sin embargo, para sorpresa del público y desconocimiento de la mayor parte del cuerpo de nazarenos, las secciones del paso de palio terminaban con las bocinas.

La Virgen había corrido una suerte muy distinta cuando se produjo el chaparrón. En ese momento se encontraba en la plaza de San Martín y, rápidamente, la Hermandad de la Sagrada Lanzada —cuya Junta de Gobierno se encontraba en la puerta cumplimentando corporativamente el discurrir de la cofradía—, se apresuró

VISITAS DE PERSONALIDADES

Varias personalidades visitaron la iglesia durante la mañana, entre ellas los ministros de Cultura, Soledad Becerril; de Hacienda, Jaime García Añoveros; y de Obras Públicas, Luis Ortiz Domínguez; así como el alcalde de Sevilla, Luis Uruñuela. Admiraron los pasos, ofrecieron limosnas y disfrutaron de una copa de vino en las dependencias de la Casa de Hermandad, donde llegó a intervenir la saetera Angelita Yruela.

a ofrecer el resguardo del templo para el paso. No obstante, había un problema añadido al del dificultoso ingreso del palio más alto de la Semana Santa por la puerta lateral de la iglesia de San Martín: el misterio de la cofradía allí radicada, de considerables proporciones, impedía el acceso al estar colocado a pocos metros de la puerta. La pericia de un treintañero Alejandro Ollero permitió, en pocos minutos, solventar los problemas: primero distribuyendo a sus costaleros para despejar la entrada al colocar al “barco” de La Lanzada a un lado, y segundo metiendo, prácticamente rodilla en tierra, nuestro paso de palio en el templo, evitando cualquier perjuicio provocado por la lluvia. Sin embargo, en los angustiosos minutos que transcurrieron entre que se decidió el refugio y se consumó la acción, la cofradía no se detuvo, sino que había acusado las prisas de la primera parte del cortejo en su camino de regreso, permaneciendo

TESTIMONIOS DE 1982

José Luis del Pueyo Ortiz

Auxiliar del Diputado Mayor de Gobierno

“El comportamiento de los nazarenos fue en todo momento ejemplar, a pesar de las difíciles decisiones que se tomaron, no acogidas por todos por igual”.

Alejandro Ollero Tassara

Capataz general de la cofradía

“Los hermanos de La Lanzada estaban muy asustados pensando en que nuestros costaleros no iban a ser capaces de apartar el paso de misterio de su cofradía primero y meter a nuestra Virgen en San Martín después”.

Ángel Valle Rodríguez

Contraгуа del paso de Cristo

“El recorrido de vuelta se hizo en unos cuarenta minutos y con una cuadrilla de número de costaleros muy inferior a la que se lleva hoy, con uno o dos relevos por trabajadera... La verdad es que se hizo un gran trabajo”.

Martín Genaro Domínguez Marcos

Costalero del paso de palio

“Después de que autorizaran a Ollero para que pudiera mover el paso de Cristo de La Lanzada, este igualó a los costaleros que llevaba con la Amargura y movió el paso de misterio, de manera bastante meritoria porque iban costaleros en los costeros y poco más”.

únicamente en San Martín la presidencia del paso de palio y los acólitos. José Luis del Pueyo era entonces un joven auxiliar del Diputado Mayor de Gobierno y se encontraba cerrando este cortejo sin Virgen que sorprendía a todos a causa de la escasa información que circulaba en tiempo real sobre lo que ocurría en una Semana Santa que no interesaba, como hoy, a los medios de comunicación.

Si extraordinario fue el regreso del paso de Cristo y el refugio del palio

en San Martín, la prueba de calidad de la enmienda por la que apostó San Juan de la Palma —con el permiso de la meteorología, que había mejorado al anochecer—, vino una vez entró el misterio del Desprecio de Herodes en la iglesia. El cortejo de la Virgen, iniciado por la cruz parroquial y con el cierre de la que había sido presidencia del paso de Cristo, discurrió por Viriato y alcanzó San Martín para preceder a la Dolorosa en el regreso al templo tomando el mismo itinerario

que, inversamente, se había seguido a la ida. Se conseguía así, sin solución de continuidad, recoger a la Virgen y devolverla esa misma noche a su templo. Esta circunstancia provocó que una grandísima afluencia de público acudiera a disfrutar de la vuelta de la Amargura, ahora broche de un Domingo de Ramos extraño y único. Las fuerzas de costaleros y músicos, prácticamente intactas, se derramaron por entero en la corta distancia que separaba San Martín y San Juan de la Palma, cuyo retorno se consumó en cerca de dos horas caracterizadas por un relajado júbilo y una patente tranquilidad, finalizando con la entrada de la Virgen a las 00.30 horas del Lunes Santo.

Aunque la estación de penitencia a la Catedral se había frustrado, la solución adoptada por los recordados Francisco Gutiérrez Márquez, Diputado Mayor de Gobierno, y Nicolás Carretero Luque, Hermano Mayor –de cuya Junta de Gobierno formaban parte, entre otros, el también desaparecido Antonio Ortiz Díaz, Fernando Peinado Merchante o Nicolás Ollero Tassara, único representante de aquella época que ocupa cargos de responsabilidad en la actualidad–, se antoja ahora la más certera y eficaz de todas las posibles, ya que pretendía la salvaguarda del patrimonio y el mantenimiento de la compostura y la elegancia del cortejo en la calle.

No ha vuelto a repetirse episodio semejante. Las previsiones son ahora más precisas y la prudencia y la suerte se han impuesto siempre. La primera cuando existía inestabilidad. La segunda cuando había cierto riesgo, tal y como ocurrió en 2007 –cuando llovió poco después de la



recogida del cortejo–, o en 2012 –cuando hacía lo propio antes de la hora de la salida–, o en 2016 –cuando algunas gotas cayeron sobre los pasos en su rápido discurrir de vuelta a casa–. Queda, por tanto, el remedio a la experiencia de 1982 como ejemplo histórico de unos oficiales que, en su lucha contra los elementos y desprovistos de los medios con que contamos hoy, encontraron la colaboración

de todos los colectivos de la Hermandad y la ayuda de la Providencia. //

Referencias

- ABC de Sevilla*. Martes 6 de abril de 1982, pp. 6 y 24.
 Archivo de la Hermandad Sacramental de la Amargura. 3. Secretaría. 3.1 Actas/Libros de Actas y Acuerdos. A-313. 1980-1983.
 MACÍAS, Javier: “Desde 1980 hasta la actualidad”. AAVV: Amargura. La Hermandad de San Juan de la Palma. Sevilla: Hermandad de La Amargura, 2008, tomo I (Historia), p. 287.



Santidad de ida y vuelta

ANTONIO MANUEL ALÍAS DE LA TORRE

Cofrade de la hermandad de Jesús de la Misericordia de San Fernando y devoto de la Hermana Cristina

Él nació en San Fernando, junto a las albinas salineras, junto al sol irrepitible que busca acariciar, cada atardecer, las ajadas piedras del puente romano.

Ella nació en Sevilla, en el silencio intimista de las castizas callejas, en el silencio de la luna que viste de plata la altiva esbeltez de la giralda.

Él recibió las aguas bautismales en 1835, bajo las blancas bóvedas de la Vaticana y Castrense de San Francisco,

a la sombra de las casas dieciochescas que se enseñorean de la calle más noble de la antigua Villa.

Ella en 1890, bajo los artesanos de la que llaman San Juan de la Palma, en el corazón más añejo de la Ciudad, a las plantas de la sublime Señora de la Amargura.

Él, abogado, después Sacerdote, Capellán en Sanlúcar, Párroco en San Lorenzo de Sevilla y Canónigo de la Catedral de Santa María de la Sede. Más

tarde Obispo de Coria, donde fundó la Congregación de las Esclavas del Divino Corazón, y después Obispo de Málaga. Llegó a Arzobispo y a Cardenal, de nuevo en su Sevilla amada.

Ella, analfabeta, sirvienta en Huelva, Carmelita en Granada y Fundadora en la Isla.

Son dos vidas bien distintas pero con un vínculo pleno de amor que los hace iguales, una virtud incommensurable que los hermana en la eternidad y que, a mi humilde parecer, tiene que hermanar también a dos Ciudades, a sus Hermandades y a los miles de Cristianos devotos que demandan constantemente su mediación: ambos nacieron para ser Santos, el isleño Marcelo en Sevilla, la sevillana Cristina en la Isla.

Sevilla conoce bien a nuestro querido Beato Marcelo Spínola. La Hermandad de Jesús del Gran Poder vive entregada a su causa. En San Fernando, es nuestra Hermandad de Jesús Orando en el Huerto la que se implicó de lleno en fomentar y dar a conocer su figura.

Con respecto a la Hermana Cristina, es la isleña Hermandad de Jesús de la Misericordia la que primero solicitó iniciar su Causa de Beatificación, trabajando incansable junto con nuestras Madres Carmelitas Descalzas.

Ahora, cuando esperamos ansiosos el Decreto de Heroicidad de Virtudes para Cristina es cuando hay que “hacer mucho ruido”, según nos aconseja literalmente el entusiasta Postulador General de la Orden Carmelita, el Rvdo. Padre. Fray Romano Cambalunga.

Ahora es cuando, agradecido a esta insigne Hermandad de la Amar-



gura por cederme este rinconcito en su Anuario, me atrevo a contaros quien es Cristina y porqué os pido colaboración, adhesión, y que hagáis “mucho ruido”, también en Sevilla, su amada Ciudad, que la vio nacer hace ya casi 130 años.

Desde su humildísima vivienda de la Calle Clavellinas, Cristina se trasladó, con muy corta edad, a Huelva, donde su padre, carpintero ebanista, encontró mejores perspectivas de trabajo.

Ya allí, y según sus propias palabras, siempre encontraba, en sus juegos infantiles por los rincones de la carpintería, momentos de silencio y oración, atendiendo a un ser supremo que la atraía. Aún siendo tan cría, Cristina estaba ya predestinada a entregar su corazón a Dios.

Las desgracias familiares la persiguen. Cuando Cristina sólo contaba 5 años, pierde a su hermano Rafael, a los 12 a su hermano José y a su Madre, Elisa. José, su padre, casa de segundas con la hermana de su Madre, Dolores, quien nunca le daría el cariño debido.

Con 18 años pierde a su hermano Emilio, nacido de este segundo matrimonio. Con 23 pierde a su padre...

Cristina, pese a tanto dolor, nunca perdió su sonrisa ni su alegría, que contagiaba a los tres hermanitos que le quedaron de aquel segundo matrimonio: José, Rafael y Salud, así como a sus compañeras de la Fonda de Ávalos, donde hubo de entrar a trabajar como sirvienta dadas las penurias que estaban pasando.

“La Santa”, así la conocían ya en la Fonda trabajadores y clientes... una Santa que llevó al extremo una Fe inquebrantable, la Esperanza con la que colmaba los corazones de quienes la rodeaban y un sentido de la Caridad inabarcable, que se hizo pronto palpable en sus prodigios, haciendo suyas las enfermedades y las dolencias de aquellos que vivían en su cercanía.

A los 23 años recibe el Sacramento de la Confirmación. El Arcipreste de Huelva, Don Manuel González García, administra el Sacramento a Cristina, y lo hace por delegación del Arzobispo de Sevilla, Don Marcelo Spínola y Maestre. ¿Casualidad o cosas de Dios? Ambos, en la actualidad, subieron ya a los altares. Don Manuel es Santo, y Don Marcelo Beato, ahí lo dejo...



Con 30 años ingresa en la Comunidad de Madres Carmelitas Descalzas de Ogíjares. (Granada) María Cristina de la Santísima Trinidad de los Reyes Olivera, tras tomar el hábito, pasará a llamarse Hermana María Cristina de Jesús Sacramentado.

Son incontables los prodigios que se suceden en su estancia en Granada. Las sandalias de Cristina, cuyas suelas se desgastan en pocos meses de manera incomprensible para una monja que no sale del Convento, al tiempo que muchos fieles aseguran verla consolando enfermos, sentada a los pies de sus camas en distintos puntos de la Ciudad y su Comarca. Un soldado ateo que es asistido por



ella en el frente, muy lejos de Granada, y que la reconoce más tarde, al volver de la guerra, asombrado, al ver una foto de ella que le muestra su madre...

Santa en vida. Cristina es considerada Santa y esto le provoca mucha amargura, pues su humildad es grandiosa. En esos años, entre sus textos llenos de amor a Dios, escribe por primera vez tres palabras que se convertirán en lema de vida, la última de ellas repetida tres veces. Será, como digo, su lema, el lema de todos nosotros, los que seguimos su camino, los que oramos con ella, el lema de su Comunidad de San Fernando, el precioso lema de la Hermana Cristina: "ORAR, CALLAR Y SUFRIR, SUFRIR SUFRIR"...



Por aquel entonces son ya cientos los fieles que, en el torno del Monasterio, piden verla, piden tocarla, hablar con ella, hasta el punto de que la autoridad eclesiástica decide alejarla de allí antes de que ese movimiento devoto en torno a ella se convierta en escándalo público.

Surge una nueva fundación Carmelita. En 1946 envían a Cristina, junto a otras cinco religiosas, a San Fernando. Ese mismo año se inaugura nuestro amado Monasterio de la Santísima Trinidad. Cristina, tratando de pasar desapercibida, se hace llamar "Hermana María", pero le sirve de poco. Enseguida se corre la voz y comienzan a llegar visitas de Sevilla, de Huelva, de Granada,



y la Isla empieza a conocerla, empieza a amarla, y continúan sus prodigios, los hechos inexplicables, las sanaciones atribuidas a su mediación, su inevitable camino hacia la Santidad.

A las seis de la mañana del 24 de Marzo de 1980, al toque de tablillas, Cristina subió al cielo. En 1988, como apunté, mi Hermandad Sacramental de Jesús de la Misericordia y Virgen de la Piedad solicita por primera vez la apertura de la Causa de Beatificación. Siete años después la Comunidad de Madres Carmelitas decide iniciar los trámites. En 2008 se clausura el Proceso Diocesano y un año después tiene lugar la Apertura del Trasunto en Roma.

El pasado 23 de Marzo de 2019, y con la autorización de la Congregación para las Causas de los Santos, tuvo lugar el traslado de sus restos mortales desde el Cementerio del Monasterio hasta la Capilla del mismo. Ahora la tenemos más cerca, la tenemos a nuestra vera cuando oramos en el minúsculo y precioso Templo. Ahora, más que nunca, pedimos la oración de todos. Tenemos que hacer fuerza entre todos para que Su Santidad el Papa, inspirado por el Espíritu Santo, la lleve un escalón más arriba en su Camino hacia los altares. Ahora es cuando os pido, queridos Hermanos de la Amargura, que nos ayudéis, fomentando su figura, dándola a conocer.

Como reza el título de mi artículo, ahora esperamos en San Fernando que nos devuelvan “el favor” nuestros hermanos sevillanos.

Si la Isla le dio a Sevilla un Cardenal, un Beato de la Iglesia, aquí bautizado, Sevilla tiene que ayudar para que una bautizada en San Juan de la Palma siga el mismo camino que Marcelo.

Todos con Cristina, con esa humilde monja a la que llamamos “la sonrisa interminable de Dios”. Todos con nuestra futura Santa. Os aseguro que nunca os arrepentiréis de ahondar en su vida, en su ejemplo de fe. A poco que la conozcáis, ella se adueñara de vuestros corazones. Siempre agradecido. //

Verla

ANTONIO CATTONI

Diciembre de 2019

● **Quién no ha visto la salida de la cofradía de la Amargura en aquella plaza penumbrosa?** Estas cosas hay que verlas, aunque en realidad las contemplemos. Yo lo he hecho, claro. Me recuerdo entre grupos de jóvenes. Unos tenían la forma que la bulla les permitiera, otros dibujaban un pequeño círculo en cuyo interior se suponía la presencia de la novia sentada de alguno. Parejas de mediana edad. Un matrimonio de mayores que aúpaban a quien pudiera ser su nieta. La sombra creció y se abrieron las puertas. Era tan oscuro el interior que apenas se diferenciaba el límite de las hojas. Aún no habían prendido los pabilos. Sisearon unos para acallar a la muchedumbre y un magma de quietud se fue extendiendo. Asomó la cruz de guía. Avanzaba como un péndulo sujeto desde el cielo. Luego se desplegó un muro de almenas afiladas. El público contuvo la respiración, aunque algunas voces se reforzaban. Al final acabaron replegadas como cuernos de caracol al tacto. Entonces los latones comenzaron a clavar alfileres de viento. Silencio blanco. El monumento estaba en la calle y desde él se abalanzaba valiente el Señor con una pregunta. Su rastro, apenas el reguero de un deslumbramiento, se perdió al fondo por Feria. Después más nazarenos impecables. La Virgen de la Amargura se hizo esperar, hasta que sonaron ligadas las primeras notas de su marcha en un grave fluir. La cofradía ya estaba entera en la calle. Era rotunda, sabedora de ser un argumento incontestable, conocedora de su puesto entre las más destacadas creaciones del ser humano. Yo descubría que en ella la fidelidad a la ortodoxia es un deber ineludible. No le bastaba solo con ser representación de los momentos de la pasión (o acaso entendía que estos Misterios necesitan apoyarse en otros misterios domésticos, como las grandes cúpulas de las basílicas bizantinas se levantan sobre racimos de cupulillas). Y ahora sé que la Amargura contiene eso que nos salvará del naufragio y la soledad. Esa llave de nuestra especie es una belleza concreta y total cuyo cultivo nos concierne también como expectadores. La veo en la calle y la siento como una mano que apacigua el eco estancado de mi sangre. //





LAVS DEO

